Concretando tus deseos de viajar
IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVIII- Nº 7.673- LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 30 DE OCTUBRE DE 1979- 42 PAGINAS- $b 3.00
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL

Más de 50 años haciendo amigos...
IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

La OEA condena a los regímenes que violan los derechos humanos

La sesión de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos se desarrolló en medio de gran tensión.- Uruguay abandonó la reunión y amenazó con retirarse de la OEA.- Mediación de Alejandro Orfila y del embajador boliviano Gonzalo Romero

La Novena Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) lanzó una vehemente resolución en defensa de los derechos humanos ayer, en la jornada más tensa de la cita hemisférica que está a punto de culminar. El análisis del problema originó un temporal abandono de las sesiones de la delegación de Uruguay y airadas protestas de Chile y Paraguay. Los tres países están mencionados en el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

La resolución aprobada en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, concluyó en que la violación a los derechos fundamentales del hombre "es una afrenta a la conciencia del hemisferio", al punto de que apoya una Convención de la OEA que defina la tortura como crimen internacional.

El documento tuvo un largo y difícil proceso, que desembocó en un abierto enfrentamiento verbal entre varias delegaciones: Unas, defensoras de las medidas que toman sus países en defensa de la estabilidad de los gobiernos y, otras, severamente críticas porque esas medidas implican la violación de los derechos humanos.

Fue en ese proceso (la redacción del documento estaba a cargo de un Grupo de Trabajo) que surgió el abandono temporal de Uruguay, cuyo jefe de delegación, Julio César Lupinacci, tuvo que conversar con Montevideo para hacer consultas a su gobierno.

La tensión y el nerviosismo fueron evidentes: Hubo incluso, palabras de tono elevado y un amago de pugilato, cuando el Agregado Militar de la Embajada uruguaya en La Paz, Coronel Juan Antonio Benifacio dio un codazo a un compatriota suyo ligado al Consejo Mundial de Iglesias, Juan Ferreira.

El Secretario General de la OEA, Alejandro Orfila, y otros delegados tuvieron que actuar de mediadores para superar el clima creado por la amenaza de los delegados de Uruguay. Lupinacci había dicho que su delegación consideraría la posibilidad de un retiro total de la Asamblea - interpretando que había "un clima de hostilidad y falta de garantías" para su país. Destacó, empero, la intervención del boliviano Gonzalo Romero, en esa mediación.

La normalidad retornó en horas de la tarde al instalarse las sesiones de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, en la que se trató el problema de los derechos humanos. Los delegados uruguayos concurrieron normalmente, aunque a la hora de votación se opusieron a la aprobación del documento respectivo.

Sin embargo, antes de esa votación, el representante venezolano atacó duramente a los regímenes involucrados en el proyecto de resolución. Se refirió, particularmente, a Chile e hizo alusión al Uruguay, expresando que en esos países había desconocimiento total sobre el respeto a los derechos fundamentales del hombre.

Señaló que Venezuela, como país donde está vigente una auténtica democracia, luchaba para que este sistema, tradicional en América, imperase también en naciones donde la democracia había sido extinguida, deteniendo a quienes tenían divergencias políticas con el gobierno y obligando a otros a buscar refugio en otros países. Apoyó el proyecto de resolución y señaló que Venezuela saldría permanentemente en defensa de la democracia y de los derechos humanos.

VOTACION

El proyecto de resolución que se consideraba fue aprobado por 19 votos, dos en contra y 5 abstenciones. La negativa fue de Uruguay y del Paraguay, cuyo delegado señaló que las diferencias de opinión separan, indudablemente, pero que había que escucharla. Afirmó que el Paraguay había ganado la paz y que merced a ella su país había alcanzado el desarrollo que hoy tiene y que, en esas condiciones "no podemos darnos el lujo de la subversión", porque ella impediría el progreso y separaría a un pueblo que hoy se halla unido. "Paraguay -agregó- es ahora una isla de paz", afirmando que también en su país existe el derecho de huelga. Al protestar contra "la Santa Inquisición que se está formando en América", hizo una alusión a los Estados Unidos, donde, pese al sistema democrático que allí impera, también existen violaciones contra los derechos humanos, como alguna vez se había denunciado.

Reaccionó el delegado norteamericano y dijo que en su país la democracia es una realidad y que hay tal "realidad en la violación de derechos humanos", que el pasado año Cyrus Vance invitó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que visite los Estados Unidos e investigue las denuncias. "Es fácil actuar como jueces" concluyó.

El delegado uruguayo, a su vez, dijo que su país es tradicionalmente refugio de perseguidos o exiliados, pero que ahora es víctima de ataques que se preparan en el exterior y que no hacen más que conmover su estructura democrática. Esa crisis, empero, dijo que no extinguía la vocación democrática uruguaya. Acusó a la Comisión Interamericana de emitir juicios por anticipado y que, en cuanto a las elecciones afirmó que se trataba de un problema interno. Así fundamentó su negativa en la votación.

Chile, por su parte, dijo que la resolución menoscababa el derecho de defensa de su país, anunciando que su voto sería de abstención. Luego de que Nicaragua se refirió a su propio caso y que citó palabras del fallecido Papa Paulo VI, condenando la violencia y que no se pueden, tampoco, aceptar tiranías, volvió a hablar el representante del Paraguay para responder al nicaragüense, señalando que ningún país había cuestionado la intervención y que tampoco se habían previsto sanciones para un país sobre el que ya pesa una, afirmando que "miles de presos gimen en la Cuba de Castro", pero que nadie se ocupa de ese caso donde, realmente, es una realidad la violación de los derechos humanos.

(Pasa a la página 12)

TENSION Y CONSULTAS.- El retiro de la delegación del Uruguay del Grupo de Trabajo de Derechos Humanos, originó ayer evidente tensión en la Novena Asamblea de la OEA. Fueron numerosas las "consultas en corrillos y al oído", como se puede observar en las fotografías. Finalmente el Secretario General del Organismo, Alejandro Orfila, y el Embajador de Bolivia en la OEA, Gonzalo Romero, lograron que se supere la situación.

Chile dispuesto a reanudar negociaciones con Bolivia

A partir de un restablecimiento de relaciones y sobre la base de una compensación territorial

Chile está dispuesto a iniciar negociaciones con Bolivia "durante 1979 ó 1980" para atender el problema de su enclaustramiento geográfico, declaró el Embajador de ese país en la Organización de Estados Americanos (OEA) y jefe de la delegación chilena que participa en la Novena Asamblea del organismo, Pedro Daza Valenzuela.

Adelantó que hará un anuncio sobre este particular en la Plenaria de la actual reunión de la OEA que tratará en definitiva la resolución, ya aprobada en Comisión General, que declaró de interés hemisférico la mediterraneidad boliviana.

Daza concedió ayer una entrevista con PRESENCIA luego de que formulara un adelanto sobre el asunto en un intermedio de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos.

"Nosotros siempre hemos estado dispuestos a negociar con Bolivia, pero para eso es necesario restablecer un clima adecuado para esas negociaciones", comenzó señalando el diplomático.

-¿Cuáles cree que deben ser las condiciones para ese clima?

"Yo creo que es necesario mejorar el nivel actual y restablecer relaciones diplomáticas".

-¿Chile mantiene su posición de que previamente deben restablecerse las relaciones para tratar el problema marítimo?

"Eso es lo que siempre hemos pensado nosotros".

-¿Y que significación se le dará en las negociaciones para las que usted anuncia una buena disposición de parte de Chile, a la resolución aprobada en esta Novena Asamblea de la OEA?

"Sobre esa resolución, voy a emitir mi opinión mañana, o cuando esa resolución se trate en la Plenaria".

-Las negociaciones, ¿serían expresamente para solucionar el problema boliviano?.

"Esa siempre ha sido nuestra posición. Las negociaciones estarán destinadas a dar a Bolivia una salida soberana al Oceano Pacífico".

-¿Cuál sería concretamente el planteamiento de Chile?.

"Nosotros hicimos un ofrecimiento de negociaciones. Y

(Pasa a la página 12)

NEGOCIACIONES MARITIMAS.- El Embajador de Chile en la Organización de Estados Americanos (OEA), anunció ayer la "buena disposición" de su país a entrar en negociaciones con Bolivia "durante 1979 o 1980" para "dar a Bolivia una salida soberana al Oceano Pacífico".

Fue aprobada esta madrugada

"Declaración de La Paz" reafirma la vocación democrática del hemisferio

Ratifica respeto a los principios de no intervención y de pluralismo ideológico

La Comisión General de la Novena Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó esta madrugada la "Declaración de La Paz", documento político que otorga un firme respaldo al "robustecimiento del sistema democrático", como la vía más adecuada para las naciones del área.

El documento mereció el debate más prolongado de toda la actual reunión de la OEA. El consenso se logró después de que todas las delegaciones expusieron sus puntos de vista sobre los 15 puntos de la Declaración.

Una de las partes substanciales de la Declaración de La Paz hace notar "la importancia de que los Estados Miembros restablezcan o perfeccionen los sistemas democráticos de gobierno, en los cuales el ejercicio del poder derive de la legítima y libre expresión de la voluntad popular, de acuerdo con las características y circunstancias propias de cada país".

El documento constituye una amplificación de los conceptos expresados en el "Acta de Panamá", propiciada y suscrita a iniciativa del Grupo Andino, a comienzos de este mes, en la ciudad de Panamá.

PROBLEMA MARITIMO

El problema marítimo de Bolivia, en el borrador preliminar del documento, había sido expresamente señalado, en el entendido de que todo el hemisferio estaba de acuerdo con la búsqueda de una solución. Pero algunas delegaciones argumentaron que se trataba de una Declaración en la que se señalaban los problemas "en general, y no específicamente".

(Pasa a la página 12)

COMISION GENERAL.- La Comisión General de la Novena Asamblea de la OEA trabajó hasta esta madrugada, analizando diferentes puntos del Temario. El trabajo extraordinario se debió al atraso en la consideración de puntos que debieron abordarse durante los días pasados.

Prosperan gestiones para lograr un acuerdo político

Intensas gestiones se han realizado, este fin de semana, en procura de lograr el acuerdo político que fuera planteado por el Presidente Walter Guevara Arze, hace más de una semana.

En los últimos días, el primer mandatario se ha reunido con los representantes de brigadas parlamentarias, con el propósito de superar las diferencias que existen entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, que se han traducido en las interpelaciones a varios ministros del Gabinete.

El acuerdo, a punto de cristalizar, tiene por objeto lograr el apoyo político necesario para encarar la crítica situación económica que confronta el país.

VICTOR PAZ ESTENSSORO

Victor Paz Estenssoro, jefe del Movimiento Nacionalista Revolucionario Histórico, declaró ayer, en una entrevista concedida a Radio Cristal, que se dan pasos hacia la unificación del MNR. "Nos interesa dijo- la vida democrática del país y esa unificación interpreta a las mayorías nacionales". Agregó que un avance dentro de ese propósito constituye el acuerdo a que arribaron a nivel parlamentario el MNRH y el MNRI.

El Dr. Paz retornó recientemente de México donde asistió a la reunión de partidos políticos de América Latina y fue designado uno de los seis vicepresidentes de la Conferencia de Partidos Latinoamericanos.

HERNAN SILES ZUAZO

Hernán Siles Zuazo, jefe del MNRI, en cuyo seno se mostraron discrepancias, viajó sorpresivamente a Madrid, en compañía de Jaime Paz Zamora, con quien formó el binomio de la UDP en las pasadas elecciones de mayo. Antes de su viaje difundió una declaración en la que, dirigiéndose al MNRI y a la UDP, instaba a sus bases "a permanecer alertas frente a toda información y frente a toda maniobra que pretenda torcer su conciencia y su línea principista. Ningún pacto con las fuerzas del fascismo ni de la nueva rosca puede ser concertado. Ningún "acuerdo" puede celebrarse a ningún nivel con quienes no respetaron el voto del pueblo".

Dirigentes del MNRI, que acordaron una acción conjunta con el MNRH, a nivel parlamentario, criticaron el viaje de Siles "en momentos que deben solucionarse aspectos del partido".

El Caribe, zona de paz

Por "consenso", como calificó la OEA a las votaciones que unanimidad, fue aprobada la resolución mediante la cual esa organización regional declara a la región del Caribe como "Zona de Paz". Los países del área caribeña expresaron sus temores, ante el hecho de que en las últimas semanas se acrecentó la actividad militar en la zona, creando con ello una fuerte tensión internacional.

Aunque sin hacer alusiones directas, obviamente esos temores provienen de la actividad militar originada en el establecimiento de tropas rusas en Cuba y en el desembarco de infantes de Marina de los Estados Unidos a su base de Guantánamo, en dicha isla. La región, como se mencionó, está fuertemente militarizada y la tensión ha crecido enormemente, debido a la amenaza de un enfrentamiento bélico.

Esa situación ha repercutido desfavorablemente en el proceso de desarrollo que encaran los países del área de influencia del Caribe y la tranquilidad en sus poblaciones ha desaparecido.

La resolución expresa su honda preocupación por la forma cómo se está elevando la tensión en la subregión, a raíz del reciente incremento de la actividad militar en el Caribe; rechaza el concepto de que la región, o cualquiera de sus subregiones, sea una esfera de influencia de cualquiera potencia; reitera su respaldo a los principios del pluralismo ideológico y de la convivencia

(Pasa a la página 12)

Hoy concluyen deliberaciones de Novena Asamblea de OEA

La Novena Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) arribe hoy a su último día de deliberaciones, luego de la jornada más tensa y laboriosa de la actual reunión, cumplida ayer. La Comisión General sesionó hasta esta madrugada sin poder librarse del tono elevado y discrepante con el que se había iniciado la jornada, durante la que el tema conflictivo fue la violación de los derechos humanos.

La tensión originada en una amenaza de retiro por parte de la delegación de Uruguay (luego superada) se extendió primero a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, donde se aprobó la resolución sobre los derechos humanos, y finalmente, en la noche, a la Comisión General, donde la Declaración de La Paz mereció el más amplio debate del actual período de sesiones de la OEA.

Ninguna de estas reuniones pudo librarse de críticas directas o indirectas de las delegaciones.

El imperio de la democracia como el sistema más apropiado para el hemisferio, la vehemente condena a la violación de los derechos humanos y la vigencia del respeto al principio de no intervención en los asuntos internos de las naciones, fueron los temas que más se expusieron durante las intervenciones.

En el Grupo de Trabajo de Derechos Humanos, la delegación de Uruguay, argumentó que no contaba con las garantías necesarias y se retiró. La actitud fue luego revisada.

En la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, se aprobó una resolución que condena la violación de los derechos humanos, pero Uruguay y Paraguay hicieron observaciones.

En la Comisión General, se discutió y aprobó la Declaración de La Paz, luego de un debate que se prolongó hasta la madrugada.

En la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, se dieron los pasos definitivos para la aprobación del presupuesto de la OEA para los próximos dos años. Los cálculos preliminares señalaban más de 80 millones de dólares.

Las otras comisiones dieron por concluidas sus labores y están a la espera de la Plenaria para presentar sus respectivos informes.

ULTIMA JORNADA

En el programa, previamente confeccionado por el Comité Organizador, hoy se cumplirá la última jornada de sesiones de la Novena Asamblea de la OEA. Para mañana, está prevista la sesión de clausura.

El trabajo, sin embargo, parecía retrasado, debido a las interrupciones en varias Comisiones. En la mañana de ayer las labores de los grupos fueron irregulares.

De todas maneras, el Comité Organizador mantuvo su optimismo y adelantó que la jornada de hoy será intensa y concluirá el análisis y aprobación de todos los temas previstos en el temario.

(Pasa a la página 12)

DEBATES INTENSOS.- La jornada de ayer en la reunión hemisférica, se caracterizó por la intensidad de los debates, en todas las comisiones. En esta fotografía se observa al Embajador boliviano en la OEA, Gonzalo Romero, presidiendo la Comisión General, en la que se libraron los debates más intensos.

Comentan en Bogotá "resonante victoria diplomática" boliviana

BOGOTA, 29 (AP) - El diario liberal "El Espectador" califica de "resonante victoria diplomática" boliviana la decisión de la Organización de Estados Americanos de exhortar a Chile a iniciar negociaciones con BOLIVIA para otorgarle una salida soberana al mar.

El comentario, entre otras cosas, dice:

"Resonante victoria diplomática ha obtenido BOLIVIA contra Chile en la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos que se celebra en La Paz. Pero no la celebramos con espíritu de parcialidad. Nada tenemos contra el noble y rutilante pueblo chileno que por el contrario es objeto de nuestra admiración y afecto, ni nuestra actitud está ligada, en este caso, a la repulsa mundial hacia el régimen pinochetista, pues de eso, en lo que atañe al mar, no se trata".

"Y por ejemplo, en su momento reconocimos que ante el laudo inglés sobre los estrechos e islas en disputa con la Argentina, los chilenos asumieron una conducta más ajustada a derecho, antes de que la presión bélica hiciera aconsejable la sabia intervención del Papa Juan Pablo II".

"Lo que hay que aplaudir de la actuación de la OEA es que viene a meter baza en un caso de justicia, que no se limita a las relaciones chileno-bolivianas sino concierne a la humanidad; y como primera instancia, a la América".

CONTACTO CON MONTEVIDEO.- El Embajador del Uruguay en la OEA, Julio César Lupinacci, se puso ayer en contacto con su gobierno, ante la expectativa general, para pedir instrucciones sobre las críticas que se estaban haciendo a su país por la violación de los derechos humanos. La delegación uruguaya amenazó con retirarse, pero, luego de la conversación de Lupinacci, cambió de actitud.

Se ejecutará programa sanitario para provincias de Cochabamba

COCHABAMBA, 25 (PRESENCIA).- Un convenio distinado a mejorar el estado de salud de la población rural a través de la ejecución semestral de tres sistemas de agua potable y la construcción de 150 letrinas sanitarias, fue suscrito entre la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Mayor de San Simón y el Departamento de Saneamiento Ambiental de la Unidad Sanitaria de Cochabamba.

Mediante el mismo la Universidad se compromete a dotar herramientas, vehículos y otros, mano de obra no calificada y asesoramiento técnico-profesional de docentes especialistas mientras que por su lado la Unidad Sanitaria está obligada a dar material para la ejecución de dichos programas, mano de obras calificada y asesoramiento técnico-profesional. Finalmente las comunidades a beneficiarse con los programas se comprometen a proporcionar en cada caso materiales del lugar, alimentación para los alumnos que presentarán asesoramiento en los días de trabajo y mano de obra.

De acuerdo con los datos proporcionados se conoce que el estado de salud de la población boliviana está considerada como una de las peores de América Latina, teniendo una tasa cruda de mortalidad estimada en 18.4 defunciones por mil; registrándose asimismo una tasa de mortalidad infantil considerada en 147 por mil; teniendo como expectativa de vida un promedio de 47 años en las áreas urbanas, siendo los indicadores mucho mas deprimentes a nivel de las áreas rurales, particularmente por falta de agua potable.

De acuerdo a las estadísticas señaladas por la Organización mundial de la Salud la cobertura del agua potable alcanza al 4 por ciento de la población rural y un 3 por ciento con disposiciones de excretas. De acuerdo a los datos estadísticos en Bolivia existen aproximadamente unos 2.472 comunidades rurales que tienen entre 50 y 800 habitantes de las cuales un porcentaje mínimo tiene agua potable.

El convenio presente tiene por objeto la contraprestación de asesoría y asistencia técnica entre las partes contratantes a través de su personal de reconocida capacidad en materia de ingeniería sanitaria a fin de mejorar las condiciones y el estado de salud de la población rural, debiendo para el efecto, crear conciencia de participación comunitaria en el alumnado de la Facultad de Ciencias y Tecnología, basada en la ampliación de la naturaleza y la necesidad social circundante y al mismo tiempo potenciar sus centros de investigación.

La firma del convenio estuvo a cargo del Rector de San Simón Jorge Trigo, el Ing. Alberto Rodriguez, el doctor Alfonso Arzabe y el Jefe del Departamento de Ambiental Carlos Ricaldez.

Alarmante escasez de combustibles en Cobija

COBIJA, 29 (PRESENCIA).- La escasez de combustibles derivados del petróleo, ha causado fuerte y negativo impacto en las actividades en las que la gasolina ó el diesel son la fuente de energía. Especialmente el sector de los autotransportes y las instituciones estatales que poseen equipo pesado son los más afectados.

Igualmente, el pueblo se vé obligado a soportar esta crisis originada por la escasez de combustible, ya que hace bastante tiempo que el agua y la energía eléctrica son racionados. Obviamente, origina este racionamiento, el hecho de que los generadores de energía eléctrica y las bombas de agua son movidos a diesel.

YPFB aduce que la sequía de los rios son factor decisivo en esta crisis, al no poder transportar por agua los carburantes hasta Guayaramerín y luego por carretera por territorio brasilero hasta esta capital.

Consiguientemente, esta ciudad atraviesa una escasez de muchos productos y servicios, aparte de artículos de primera necesidad. Entre los artículos que no existen en plaza se cuentan los carburantes, cemento, carne y otros. Paradójicamente, este departamento cuya superficie es apta en un 80% para la agricultura tiene que importar arroz y maíz de la República del Brasil y legumbres y verduras de la ciudad de La Paz.

Matadero de Cochabamba funciona en condiciones anti-higiénicas

COCHABAMBA, 29 (PRESENCIA).- Las autoridades municipales recibieron este fin de semana una anadanada de críticas de todo tipo y calibre por fotografías publicadas por un semanario que muestra un festín de ratas con carne faenada en el matadero de Cochabamba.

Las muchas fotografías que se tomaron en el matadero ubicado en la final Calama, llamó poderosamente la atención y desató una ola de críticas contra las autoridades municipales que no se preocuparon de las condiciones de higiene en el faenamiento de ganado para el consumo local.

Unas ratas grandes fueron sorprendidas dándose un verdadero festín y ello movió a que la población se mostrara reacia a comer carne y que los mercados mostraran puestos con abundancia de carne fresca pero sin posibilidades de venta.

Paralelamente todos los órganos de difusión dispararon su artillería contra las autoridades municipales, señalando que en ninguna gestión se vió tanta dejadéz y tanta irresponsabilidad en el manejo de la salud del pueblo.

Las presiones fueron tantas que el Alcalde Municipal dijo que las fotografías lo sorprendieron y que había dado órdenes para que se expropie un moderno frigorífico que existe en las cercanías del camal para guardar la carne faenada.

De otro lado se ordenó que se inicien de inmediato reparaciones y se adopten las medidas más adecuadas para conservar la higiene en ese centro de faenamiento de carne vacuno.

Las emisoras en sus programas informativos insistieron de que también existen ratas en los mercados centrales y que es necesario realizar campañas de limpieza.

Lo cierto es que las informaciones gráficas hicieron pasar un mal momento a las autoridades de la municipalidad que se ve acosada por toda clase de peticiones de diferentes zonas y que lamentablemente no pueden atender.

Se construirá edificio para el Tribunal de Justicia de Tarija

TARIJA, 29 (PRESENCIA).- Jaime Terán Nieto, Presidente de la Corte Superior del Distrito de Tarija, ha informado que, ese Tribunal, está realizando los trámites correspondientes para dotar de edificios propios a los juzgados de las provincias O'Connor, Arce y Gran Chaco.

Los proyectos técnicos han sido concluidos para Entre Ríos, Bermejo y Villa Montes. En las dos primeras localidades las Alcaldías Municipales han donado los terrenos necesarios para levantar los edificios anunciados. En Villa Montes se han iniciado los trámites que se esperan sean concluidos en el curso de los próximos días.

Cabe destacar que el anuncio hecho por el Dr. Terán Nieto ha sido recibido con entusiasmo por las organizaciones de las provincias beneficiadas y se ha adelantado el deseo de las colectividades de participar activamente en la construcción de los edificios nombrados por medio de trabajos colectivos. Se considera que estas obras, aparte de llenar una sentida necesidad, significarán un adelanto urbano.

Los planos elaborados para este fin, se caracterizan por la funcionalidad de las oficinas proyectadas que albergarán dos juzgados, secretarías y sendos salones de debates para audiencias públicas.

Todos los antecedentes se encuentran actualmente en poder de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en razón de que ese alto Tribunal ha pedido los requerimientos de este Distrito Judicial para otorgarles el trámite respectivo.

Oruro

Amas de casa preocupadas por alza de precios en mercados

ORURO, 29 (PRESENCIA).- El alza en los precios de los artículos de primera necesidad, en los mercados de esta ciudad, causa preocupación a las amas de casa. Como ejemplo se cita el caso de la carne ovina. Según denuncias presentadas ante los órganos de prensa, llega a costar un cordero desollado, 650 pesos bolivianos, precio nunca visto en esta ciudad.

La Alcaldía Municipal, con el propósito de evitar que la carne vacuna escasee, adquiririó una partida de cinco mil kilos, de procedencia beniana. Sin embargo, se pudo notar que no hay carencia de este alimento, en ninguna de sus clases. Los mercados, este fin de semana tenían bastante aprovisionamiento de carne vacuna, ovina, porcina, de ave y pez. Lo que si se advirtió fue aflojamiento en el control ejercitado por los agentes de la intendencia municipal.

El Jefe de la Policía Urbana, Coronel Eduardo Caro, señaló que para contrarrestar la especulación en el precio de la carne o evitar su ocultación, esa repartición dará permiso para la apertura de nuevos puestos de venta, en los centros de abasto.

agenda

PRESENCIA.- Av. Mariscal Santa Cruz.Edif. Esperanza teléfonos 372342-351986-352172-

HOY, DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 27 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE

COCHABAMBA Ballivian N°. 1443 Tel. 342927; **CORAZON DE JESUS** General Campero N° 45 Tel. 329778; **VIDA NUEVA** Plaza Uyuni Tel. 335349; **LA ESTRELLA** Av. Tito Yupanqui N°. 1272 (Villa Copacabana) ; **ISABEL LA CATOLICA** Av. Arce N°. 1529 Tel. 356498; **LA FORTALEZA** Colombia N°. 1408 Tel. 322157; **CANDELARIA** Rodriguez 669 casi esquina Venancio Burgoa Tel. 367592; **NACIONAL** Av. República Asin (Villa Victoria); **SANTO DOMINGO**; Av. Pando - Plaza Alexander Tel. 32425; **LITORAL** Av. 6 de Octubre N°. 421 Alto.; **ALTO OBRAJES** Av. del Maestro N°. 1472 (Alto Obrajes) Tel. 280552; **CALACOTO** Av. Ballivian N°. 215 (Puente) Tel. 280712.

FARMACIAS EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

COCHABAMBA: ASUNCION Calama esquina Lanza N°. 2570 Tel. 23888 **ANDINA** Esteban Arce N°. 6653 Tel. 23962 **SANTA LUCIA** Colombia N°. 4179 Tel. 26324.
POTOSI: SANTIAGO Chuquisaca N°. 543 Tel. 2205 **LA BOLIVIANA** Plaza Alonso de Ibanez s/n. Tel. 3917.
SUCRE: SAN SILVESTRE Arenales N° 214 Tel. 1227
TRINIDAD: SUDAMERICANA Centro de la ciudad.

CIUDAD DE SANTA CRUZ

NACIONAL Dra. Maria Nauriel Isabel la Católica S. de Figueroa Tel. 25828 **UNIVERSAL** Dra. Gloria Parada Bolivar Murillo Tel. 25838 **CORAZON DE JESUS** Dr. Alberto Paz Calle 24 de Mayo N°. 343 Tel. 24079 **IBERICA** Dra. Miriam Fernandez Republiqueta N° 51 Tel. 26497.

CIUDAD DE POTOSI DEL 6 DE JUNIO AL 6 DE JULIO

CIUDAD DE POTOSI

COPACABANA Dra. Sonia Averanga de Meruvia Calle Chayanta N°. 1122 Tel. 2247 **LA MERCED** Dra. Elena Martinez de Barron Calle Hoyos s/n. Tel. 2291.

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 342 Tel. 27986 **ALIAGA** Montes 700 Tel. 26576 **ANDINO** Leon de la Barra 350 Tel. 26472; **ATLAS** Alonso de Mendoza y Bozo 226 Tel. 25821; **AUTO LINEAS INGAVI** Teniente Arsenio Loayza Ramos Gavilán 145 - Frente a Vita) Tel. 28861 **BUSTILLOS** Calle Tumusla al lado Hotel Tel. 26394 **BOLIVIA** Alonso de Mendoza Tel. 33504 **CONDOR** Bozo esq. Montes Tel. 25382 **CONTINENTAL** Montes 675 Tel. 29662 **COPACABANA** Montes 620 Tel. 26575 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac - prolong. E. Trans 457 Tel. 42658 **EXPRESO PANAMERICANO** Bozo 167 Tel. 26062 **EL CISNE** Bozo 160 Tel. 41722 **EL DORADO** Bozo 306 esq. Montes Tel. 26575 **EL CHAPACO** Chuquisaca 536 Tel. 24258 **FLORES DE MAYO 15 DE ABRIL** Calle Tiquina 133 Tel. 32981; **IMPERIAL** Pando 159 Tel. 37522 **KIRQUINCHO** Bozo 306 Tel. 34612 **KORILAZO** Montes 700 Tel. 22051 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 739 Tel. 23146 **MANCO KAPAC** Avenida Tumusla N°. 306 altura Isaac Tamayo **MONTAÑA DE PLATA** Manco Kapac **ORIENTE** Alonso de Mendoza 227 Tel. 27581 **SAMA** Plaza Ruisinho 91 Tel. 64436 **SAN JORGE** Manco Kapac 450 - a 1/2 cuadra Vita Tel. 62224 **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 27775 **TRANSVIEROS** Tel. 40473 Montes 600 **TRANSPORTE PESADO** Montes 351 Tel. 25062 **TRANS SERVICE LTDA.** Alto de la Alianza 630 Casilla 3926, Tel. 42334 **UNIVERSO** Montes 637 Tel. 42231 **URUS** Bozo 294 Tel. 26762 **VICTORIA** Calle E. Calderon 363 (Gran Poder) **YUNGUEÑA** Calle Viacha esq. Av. America 497 Tel. 43001.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIOPATRULLA 110 - TRANSITO 26745 SAMAPA 311222 - 26545 ENERGIA 34557 - TELEFONOS PERTURBADOS 121 - INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 CARGA DISTANCIA INTERIOR 35867-69 - INTERIOR 26462-63 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821 - 22872 - ASASNA 810122 RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 28641y 46393.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO Tels. 54649 -53132 -55769- 51155 51163-59053-LUFTHANSA Oficinas en la ciudad 372170-372171-372172-372173-372174-353176- Reservas, Oficinas en el aeropuerto 811921-811923. Cargas aeropuerto 811923-811924- AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 36092. AVIANCA Tels 57599-59608 AIR FRANCE Telf. Tel. 51740 LAN Tel. 28538. VARIG KLM Tel. 42965 SWISSAIR Telf 28924 PANAM Tels. 54117-41863 BOA Tel. 26387 VARIG Tel 21450 ECUATORIANA Tel. 54472 IBERIA Telf. 26270- 24378 ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO 59125 BRANIFF INTERNATIONAL Lunes - Viernes Mañanas 09 .00 -12.00 Tardes : 14.00 18.30 Sábado: Mañanas 09.30 -12.30.

Continuaremos a su entera disposición en los horários arriba mencionados y agradecemos para recordarles nuestros números telefónicos:

Central: 321100 - 105. Aeropuerto: 810114 - 155

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL-Tel. 52510 - 53510.

chicha morada Royal
se toma todo el año
y por tradición se toma
más en la fiesta
de Todos los Santos

Servicio Nacional de Caminos

Aviso de Remate

En cumplimiento de la Resolución Suprema N° 151486 de fecha 13 de enero de 1970, el Servicio Nacional de Caminos convoca a la venta, en subasta pública, de equipo conformado por máquinas de escribir, cocinas, lavadoras, intercomunicador, estufas, relojes, marcadores y lámparas, a efectuarse el día 31 de octubre a horas 10.00 a.m. en la posta del Servicio Nacional de Caminos, ubicada en la calle Heat N° 950 de esta ciudad, en las proximidades de la Avenida República.

La relación detallada de artículos a rematarse y los precios base respectivos, puede ser obtenida en la Sección Bienes, ubicada en la planta baja de la Oficina Central del S.N.C., situada en Avenida 20 de Octubre N° 1829 de esta ciudad.

Los interesados podrán hacer el depósito del 5% de ley en la Sección Caja de la misma Oficina Central o a tiempo de iniciarse el remate.

La Paz, octubre de 1979

Ing. Jorge Jaúregui Canevaro
DIRECTOR

Lic. Humberto Cáceres Bascopé
Director Bienes del Estado

Dr. Gustavo Jordán Ríos
Sub-Contralor de la Repúbl ica

Guia Profesional

Médicos

Dr. CARLOS PEREZ GARCIA
GINECOLOGO OBSTETRA
Prenatal, partos, urgencias ginecoobstétricas, esterilidad conyugal, detección cáncer genital.
Edificio Libertad. Oficina 507. Genaro Sanjinés 423 esquina Potosí.
Horario 17-20. Teléfonos 320517 - 792057.

RUTH MALDONADO BALLON
MEDICA - CIRUJANO
GINECOLOGA - OBSTETRICA
FLUJOS VAGINALES ANORMALES. Hemorragias. Tumores mamarios. PLANIFICACION FAMILIAR. Menopausia. EXAMEN PREMATRIMONIAL. Prenatal. Parto SIN dolor. ESTERILIDAD CONYUGAL. ORIENTACION SEXUAL DE LA PAREJA. **Consultorio:** Plaza Venezuela, Edificio HERRMANN, piso 17. TARDES: 13.30 - 19.30 Teléfono 350040. **RESERVAR HORA.**

DR. CARLOS ZAPATA ALIAGA
Reumatólogo
Especializado Universidad de Buenos Aires y Hospitales; Italiano, Israelita, Clínicas . Edificio LIBERTAD, Jenaro Sanjinés, esquina Potosí. Piso 8 Oficina 809 Horas: 3 - 5.30, tardes. Teléfonos 370450; 327833.

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
Neurología-Neurocirugía
Especializado en Suecia, Inglaterra, Holanda. Enfermedades, cirugía del sistema nervioso. Deficiencias de aprendizaje. Clínica "Virgen de Fátima, Plaza Stadium 10, Teléfonos 341384 - 792909 Horas: 15-17.

Dr. ANGEL BALLIVIAN Y MEDINA
Cirujano - Dentista
Comunica a su distinguida clientela, que por viaje, no atenderá hasta el 29 del presente, pasada esa fecha atenderá como de costumbre.

CENTRO DEL APARATO LOCOMOTOR
Dr. ARMANDO CHOQUE INCLAN
Cirugía Ortopédica Traumatología
Bologna, Londres, Madrid, Barcelona. Tratamiento Integral del lesionado. Rehabilitación rápida. Tratamiento del dolor óseo, muscular articular con aparatos modernos. (Corrientes Interferenciales. Vectoriales; Microondas) Rayos X. Edificio Alborada. (Loayza - Mercado) Oficina 504 Teléfonos 353411 - 328003.

POLICONSULTORIO "ALAMEDA"
Edificio Alameda, planta baja Tel. 366657
DOCTORES
MARIO SANCHEZ PINTO
Médico-Psiquiatra
S.S.A. - U.N.A.M. - México. Atención de hrs. 17-20.
CARMEN QUIROGA DE SANCHEZ
Pediatra-Subespecialidad en enfermedades renales de la infancia . Hospital Infantil de México - U.N.A.M. Atención de hrs. 14-17.

"PROBLEMAS DE ESTERILIDAD CONYUGAL"
DR. JAIME FERNANDEZ VALDES
GINECOLOGO
Universidad Complutense. España *Hemorragias, Flujos, Embarazos Prevención del Cáncer, Planificación Familiar
Edificio Miraflores Avenida Saavedra 1975 Lado Cine Avenida hrs. 3-5 Tel. 377636

JOSE SOTOMAYOR F
Urólogo
Atiende enfermedades de los riñones, vejiga, próstata y VENEREAS.
Consultas Hs. 15.30 a 19.00.
Consultorio:Colón 668, Tel. 353762
Tel. domicilio,782010.

Dr. ERICO GUTIERREZ VACA
Médico-Cirujano
Estudios en URUGUAY-UMSA
Atención pre-natal-Recien nacidos- Niño sano-partos a domicilio - Hemorragia genital- Esterilidad-Flujos vaginales -Enfermedades venereas- Afecciones gripales Bronquitis-Tuberculosis Parasitosis Intestinal- Cirrosis Hepática, Alcoholismo
Cons. Illampu 632 Tel. 340343 Hs. 16-20 p.m.

Dr. SILVANO ROMERO ROCABADO
CIRUGIA MAXILOFACIAL Y PLASTICA
Tratamiento de Fracturas en cara, tumores en cara y cuello, labio leporino, etc. Plastia de nariz, arrugas, mamoplastia, dermolipectomias abdominales. Quemaduras. Consultorio: Edificio Libertad oficina 706 Horario 15 - 17 Telf. 358258.

DR. WALTER PAREJA FERNANDEZ
Ginecólogo-Obstetra
Cirujia ginecológicas, infertilidad, cáncer. Consultorio Edif. "Libertad" (Potosí. Jenaro Sanjinés) 3er. piso Of. 310. Consultas:17-19.30. Teléfonos: Domicilio 328589. Consultorio 329632. Casilla 10121.

Dr. HUGO CASTILLO MORALES
Médico-Cirujano
Otorrinolaringólogo
Atiende enfermedades de oidos, nariz y garganta Consultas de 2-5 (14 a 17). Consultorio Mercado 1335. Teléfono 322195 y 784992

EN SUCRE
DR. LUIS ZARATE PEREIRA
GINECOLOGIA, OBSTETRICIA, PERINATOLOGIA
Cuatro años de especialización en México. Subespecialización embarazo ALTO RIESGO maternofetal.
Embarazo y parto complicados, parto sin dolor mediante Psicoprofilaxis Obstétrica. Enfermedades y Cirugía de la mujer, esterilidad, infertilidad, control de fertilidad, cáncer genital, sexología, sexopatología. enfermedades y cirugía mamaria.
Atiende de 11.12 y 16.30 a 20.
Consultorio Olañeta 236. Urgencias 24 horas, fono 1528.

CLINICA CENTRAL DELGADO
Ginecología-Obstetricia. Partos. Planificación Familiar. Prevención del Cáncer Uterino. Flujos Vaginales. Hemorragias
Calle Murillo N°. 1379 Tel. 325056. Casilla 293 Reservar hora.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
Cirujano-Urólogo
Especialización Universidad de Chile, Cirugía. enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad, venéreas etc. Avenida Camacho 1377 Teléfonos 357219- 364817. Consultas horas 14 - 19, sabados 10 -12.

DR. JUAN MARCO
de regreso del exterior
Atiende en su especialidad: CIRUGIA ESTETICA PLASTICA Nariz, orejas, párpados, arrugas, labios, cicatrices, senos, abdomen, Vinula etc. CIRUGIA GENERAL Várices, Apéndice, Estómago, Intestinos, Vesicula, Hernias, Bocio, Tumores, Cirugia Ginecológica, etc. Consultorio: Nuevo Edificio Astoria Mercado 985 esquina Yanacocha 1er. piso Of. 101 teléfono 322303 horas 4-7.

Dr. GUILLERMO PERES RIVERO
Cirujano General-Vascular
Especialización 7 años Europa-Alemania - Jefe de Residentes (OBERARZT) Hospital de Westfalen. Cirugia: estómago, intestinos, vesicula, vias biliares, hernias, apéndice, tiroides, etc. Cirugia; venas-arterias. Consultorio: Edif. Alborada - Piso 12 Loayza Juan de la Riva Tel. 329125 hrs. 14.30 - 18. Domicilio Tel: 322682. MAN SPRICHT DEUTSCH.

"POLICONSULTORIO ALAMEDA"
Edificio Alameda (PRADO) **PLANTA BAJA** Teléfono 366657.

DR. JORGE RIOS ARAMAYO
PEDIATRA
Atiende: **RECIEN NACIDOS .- NIÑOS .- ADOLESCENTES .**
Estudios: Córdoba-Argentina .
Lunes - Sábado 10 - 12,16 - 20 horas.
URGENCIAS 355296.

ESPECIALIDADES MEDICAS
Avda. 16 de Julio 1616 Edificio Petrolero, Sexto Piso Teléfono 377914
PEDIATRIA
DR. DANTE CHUMACERO DEL CASTILLO
Especialización en Medicina Infantil - Neonatología Exeter y Devon Hospital—Inglaterra-Royal Hospital for Sick Childen-Escocia. Teléfono domicilio 327967

ORTOPEDIA TRAUMATALOGIA
DR. L.A. TORRICO ROJAS
Especialización en Gran Bretaña. Deformidades congénitas. adquiridas. Traumatismo del sistema musculoesquelético. Teléfonos 322268-355441-810136- Buscamovil:

CIRUGIA PLASTICA-ESTETICA
DR. VICENTE ARZE PLATA
Pfeifer Memorial Hospital - Medical Centener Hospital USA. Defectos congénitos y adquiridos. nariz aguilena lipectomias. mamoplastias, injertos de pelo transplante de cabellos. Teléfono 782366 - Hospital Metodista 810136 (Buscamóvil).

DR. RAFAEL ORIHUELA NICOLAU
Cirujano Urólogo
Especialización Hospital Saint. Joseph de PARIS Afecciones de Próstata. riñones. vejiga. genitales enfermedades venereas etc. Av. Arce Edificio Montevideo 2° piso Horas 13-20

Dra. SONIA OCAMPO PEÑARANDA
GINECOLOGIA OBSTETRICIA
Brasil-México.
Enfermedades de señoras:ESTERILIDAD, Trastornos menopausia, PREVENCION CANCER UTERO Y MAMARIO. PRENATAL, CONTROL DE PARTO CON ULTRASONIDO, PLANIFICACION FAMILIAR. Consultorio :Ayacucho 208. Primer Piso. Horas 14-19 RESERVAR HORA 325459-320062.

Dr. RENE COLOMA RECTOR
Médico Cirujano General
Estudios de especialización en Inglaterra Cirugia abdómen (vesicula, ulceras, apéndice), hernias, varios otros. Consultorio. Edif. Alborada Juan de la Riva Loayza 12° piso Of. 1203. Horas 18 a 20 Teléfono Consultorio 32-9125 Teléfono domicilio 37-4893.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Urólogo
Cirugia y enfermedades de riñones, vejiga, prostata genitales, venéreas, etc., transtornos urogenitales de la infancia. Consultorio: Mercado 996 esq. Yanacocha 1er. piso, Horas 18 a 20 p.m. Tel. 64832.

Dr. RENATO CARPIO BELTRAN
Médico Pediatra
Medicina infantil, recién nacidos y adolescentes. Edificio Libertad 2° piso 204 Hora de atención de 2 a 3 p.m. Teléfonos 322699 y 341427.

Abogados

ESTUDIO ECONOMICO - FINANCIERO
(eEcoFin)
ANALISIS DE PROYECTOS. CONSULTOR FONDO ANDINO. ASISTENCIA TECNICA BANCO CENTRAL DE BOLIVIA. PLANEAMIENTO REGIONAL. ASESORIA EMPRESARIAL - AUDITORIA EXTERNA - CONTABILIDADES - TRADUCCIONES.
Edificio Alborada Oficina 303 Juan de la Riva Esquina Loayza Telefono 364153 Casilla 20340.

ESTUDIO JURIDICO-FINANCIERO
FEDERICO E. SALCES PAZ
ABOGADO-AUDITOR
Asuntos civiles, comerciales, tributarios, penales sociales, agrarios, seguridad social y administrativos. Tramites y gestiones ante Ministerios y Oficinas Publicas. Constitución, organización y adecuación de sociedades mercantiles. Contratos, Asesorias y consultorias juridicas, financieras, comerciales, administrativas y contables. Estudios y proyectos económicos financieros.
Edificio "TOBIA" (Calle Potosí 1285), 4° piso, Of. 409. Casilla 1092. Telefono 350913. La Paz - Bolivia.

ESTUDIO JURIDICO
DOCTORES: ALFREDO FRANCO GUACHALLA
FLAVIO DURAN ZUAZO MARTIN CUEVAS ALCAZAR
Asuntos Mineros Sociales Administrativos Seguros Sociales (Jubilaciones) Organización Adecuación de Sociedades Mercantiles Edificio Petrolero 7° piso Oficinas 3-4 Teléfonos 353541. 365303

DISPENSACION Y REDENCION DEL SERVICIO MILITAR
Y asuntos legales en general, tramita el Estudio Juridico de los doctores Ramirez-Mendoza - Sagarnaga 105 esquina Mariscal Santa Cruz, Oficina 4. Teléfono 365073.

ASESORIA Y CONSULTORIA JURIDICA
ORGANIZACION Y ACTUALIZACION DE SOCIEDADES
ESTUDIO JURIDICO
Dr. BENJAMIN MIGUEL
Calle Potosí 876, 1° piso, oficina 1. Teléfono 328475 Casilla 2296.

az, Bolivia, martes 30 de octubre de 1979

PRESENCIA

ector: Huáscar Cajías K.

Director Gerente: Armando Mariaca V.

e Redacción: Mario Maldonado V.

Armamentismo y Fuerzas Armadas

En tiempos recientes, se ha hablado del esupuesto de las Fuerzas Armadas, de sus dquisiciones de armamentos y de la función ue ellas deben cumplir.

Varias de las observaciones planteadas enen poco que hacer con las tareas que las uerzas Armadas deben desempeñar en un gimen democrático y constitucional, como ual que vivimos y deseamos vivir en el uturo. Se refieren, más bien, a casos lamenables en que hubo choques con obreros y camesinos así como a su intervención directa en el ercicio del poder; es sabido que todos los que ejercen cometen errores, esos que se designan como "desgaste en el poder". Las Fuerzas rmadas no podían ser una excepción. Como ocede que no haya institución que esté libre de ellas, se trata de obras humanas.

Pero las críticas, como todo enjuiciamiento, ebe mantenerse en el terreno de la realidad y la equidad.

Por ejemplo, en cuanto al armamentismo. Evidentemente, que las Fuerzas Armadas bolianas no han incurrido en ese extremo y tampoco quieren caer en él, como lo han manifesado expresamente altos jefes militares. No ay un malgasto de fondos. Algo más: si observamos algunas fuentes de financiamiento, como la ayuda extranjera, advertiremos que nuestras Fuerzas Armadas han aprovechado muchos de esos fondos para adquirir bienes directamente relacionados con el desarrollo nacional; por ejemplo, han recibido maquinarias para la construcción de caminos en los lugares más aislados, del territorio nacional. Se han comprado sobre todo aviones de transporte con los uales se sirve a zonas que, de otro modo, uedarían aisladas a poco menos, del resto del aís. Esta función de integración no puede ser desconocida.

En cuanto a los gastos de defensa, es obvio ue tienen que mantenerse dentro de los límites e nuestras posibilidades. Eso se ha logrado, en uena parte, al no participar en la auténtica arrera armamentista en que se hallan embuidos otros países latinoamericanos, entre los algunos de nuestros vecinos. Pero se sobreentiende que tenemos que gastar lo suficiente para mantener un mínimo de dignidad y de poder disuasivo.

Cuando hablamos de dignidad, nos referimos, por ejemplo, al hecho, informado por efes militares, de que se destinen actualmente ocho pesos diarios para el sostenimiento de los conscriptos: no se puede seguir con gastos tan poco realistas en las actuales condiciones del costo de vida.

Cuando nos referimos a un mínimo de poder disuasivo, queremos expresar que no debemos llegar al extremo de que nuestra debilidad sea una invitación o tentación para las ambiciones ajenas, que resguirán si saben que tendrán un camino fácil para conseguir sus objetivos. En todas las instituciones debemos desear una tendencia a la modernización; también en el caso de las Fuerzas Armadas. Tenemos que mantener un racional equilibrio de adquisiciones: no participar en la carrera armamentista, porque se halla lejos de nuestras posibilidades y es ajena a nuestro espíritu pacifista, pero tampoco podemos estar satisfechos con Fuerzas Armadas que correspondan a tiempos pasados y con un material completamente obsoleto. Hasta hace muy poco -y, en parte, hasta ahora mismo- usábamos armas remanentes de la guerra del Chaco, lo que es absurdo. No tenemos por qué pretender ponernos a la altura de países más ricos; pero tampoco quedarnos con moldes anticuados, con un ejército cuyos componentes conocen tanques sólo cuando salen a entrenarse en el exterior o con aviones que son básicamente de entrenamiento y no modernos, sino puestos en producción hace un cuarto de siglo.

En todo, debemos mantener un criterio ecuánime dentro del cual todos respetemos a todos y cada uno obtenga lo mejor posible para cumplir bien sus funciones, dentro de las limitaciones señaladas por nuestra pobreza.

La OEA y el río Lauca

Por Víctor Hugo Ocampo Vila

En fecha 14 de abril de 1962, en el día consagrado a la Celebración de las Américas, Chile, ejecutó el desvío y la utilización arbitraria de las aguas del río Lauca, en desconocimiento a los derechos de sus legítimos propietarios, sobre el caudal de aguas que ingresaba a nuestro territorio. Esta actitud arbitraria de usar y abusar de las aguas del río Lauca, no obstante las reservas del Estado boliviano, desde el año de 1939, ha sido tipificada como un acto de agresión que afecta nuestros intereses y rompe los principios de solidaridad, seguridad, paz y amistad de la Comunidad Internacional.

Como consecuencia de esta agresión consumada por Chile, Bolivia planteó su demanda ante la OEA, en fecha 17 de abril de 1962, denunciando ante este organismo un hecho que ponía en peligro la paz de América, por la situación y gracias a la intervención de nuestra delegación especial, el Consejo de la Organización de Estados Americanos, dictó una resolución en fecha 24 de mayo de 1962, la misma que fue aprobada por unanimidad y que transcrita textualmente dice:

"EL CONSEJO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS.
CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el Gobierno de Bolivia el 9 de abril del año en curso y las exposiciones de los representantes de Bolivia y Chile en las sesiones extraordinarias celebradas los días 20 y 26 de abril, 3, 8 y 11 de mayo de 1962;

Que según esas exposiciones, los Gobiernos de Bolivia y Chile durante todo el curso de las negociaciones relativas al río Lauca, han reconocido la aplicabilidad de las disposiciones de la Resolución LXXII de la Séptima Conferencia Internacional Americana sobre uso industrial y agrícola de los ríos internacionales.

Que la Carta de la Organización de los Estados Americanos establece en el Artículo 2(g) que: "Cuando dos o más Estados Americanos se suscite una controversia que, en opinión de cualquiera de ellos, no pueda ser resuelta por los medios diplomáticos usuales, las Partes deberán convenir en cualquier otro procedimiento pacífico que les permita llegar a una solución";

Que, por tanto, los Gobiernos de Bolivia y Chile deberán valerse de los medios de solución pacífica que contempla el sistema interamericano, como lo han manifestado en sus citadas exposiciones,

RESUELVE:

1.- Hacer votos porque los Gobiernos de Bolivia y Chile normalicen, a la brevedad posible, sus relaciones diplomáticas.

2. Hacer un llamado amistoso al Gobierno de Bolivia para que con el espíritu de cooperación que ha demostrado en la consideración de este asunto, acuda a alguno de los medios de solución pacífica de las controversias que contempla el sistema interamericano.

3.- Hacer un llamado amistoso al Gobierno de Chile para que continúe cooperando en los esfuerzos encaminados a hallar el medio pacífico que ofrezca las mayores posibilidades de solucionar prontamente la controversia.

4.- Ofrecer a los Gobiernos de Bolivia y Chile, en los términos del Tratado Interamericano de Soluciones Pacíficas (Pacto de Bogotá), que ambos suscribieron en la Novena Conferencia Internacional Americana, los servicios del Consejo que, en relación con los procedimientos de solución pacífica, señala dicho Tratado".

Esta Resolución, que tiene 17 años de antigüedad, no fue acatada por Chile y en la OEA, en todo el tiempo transcurrido, no mereció tratamiento alguno, de donde resulta que el Organismo hasta tenido suficiente autoridad para pedir la ejecutoria de la misma, por lo que es propicia la oportunidad para insistir nuevamente, en el seno de la Novena Reunión de la OEA, tome una determinación, pidiendo el cumplimiento de la Resolución por parte de Chile.

Es necesario recalcar apretadamente algunos antecedentes que han motivado la paralización del caso del río Lauca en la OEA.

Dictada y aprobada la Resolución, Bolivia acogió las determinaciones de la OEA, mediante nota de 28 de mayo de 1962, solicitó mediante su base al artículo XI del Pacto de Bogotá proponiendo que los Gobiernos del Uruguay, Brasil, Venezuela, Ecuador y Costa Rica se constituyan como mediadores.

Chile rehuyó la mediación y pretendió desvirtuar la Resolución, no creyó que el procedimiento político y diplomático, como es la mediación sea utilizado con éxito para la solución de una controversia jurídica, en la cual sólo deben aplicarse preceptos de derecho considerando el procedimiento judicial de la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Ante este rechazo, Bolivia pidió se cumpla con la Resolución de la OEA, haciendo un llamado a Chile, para que coopere en los esfuerzos encaminados a la pronta solución del conflicto, señalando que la posición de ese país importaba una infracción a la Resolución.

La OEA, en lugar de adoptar una medida que revele su eficacia, se concretó a servir de simple intermediario de los alegatos presentados, convirtiéndose en un organismo negativo, llegando al extremo de archivar y pasado a Chile, de la nota de cumplimiento de la Resolución, este país aprovechó la actitud pasiva del organismo y hizo llegar, con lenguaje prepotente y agresivo, sus respuestas. Estas entrañaron causas no justificadas el retiro de Bolivia de la OEA, en fecha 3 de septiembre de 1962, señalando que las circunstancias le imponía la penosa decisión. Esperó Bolivia, que su lugar vacío, sirviera para que las naciones hermanas, que continuaba aguardando la solución de justicia, del río Lauca. Posteriormente su posición, por parte de la OEA, que su intervención en el problema del río Lauca, se había quedado concluida con la Resolución de 24 de mayo; esta actitud y la del Sr. Facio, motivaron un segundo retiro.

Un elemental conocimiento de las atribuciones de la OEA, como preceptuadores que tiene facultades esa organización para asegurar la solución pacífica de las controversias que surgan entre Estados-Carta de Bogotá de 1948- y en este caso con la Resolución XXII-P.M. en la OEA, no da por concluido el conflicto, al contrario con ella, el organismo ha iniciado su participación en él, por lo que al presente, continúa pendiente de cumplimiento de todas y cada uno de los términos de la Resolución adoptada por el Consejo en forma unánime, pretendiendose en consecuencia, que Bolivia manifestó al principio, que en forma oficial se vuelva a plantear el tema a nivel internacional, como es el caso del Río Lauca, es solo una parte de la gran problemática pendiente con Chile y que se debe denunciar el deseo deliberado de aprovecharse de otros ríos de nuestro sistema fluvial occidental, que serán utilizados en favor de sus poblaciones con fines de riego aprovechamiento hidroeléctrico; así tenemos, los ríos Blanco y Colorado, la desviación del río Loa, el río Sapiña, el Silala, que ya satisface las necesidades de Chuquicamata Calama y Antofagasta, que como en el caso del Río Lauca, será un hecho consumado. Asimismo se plensa en las aguas del Lago Titicaca, para su desierto del Tamarugal y el valle de Asapa. Estas siniestras tentativas deben ser prevenidas; no se debe permitir el avasallamento a nuestra soberanía y derechos que tan graves perjuicios han causado al patrimonio y a la integridad territorial.

Exhortación Apostólica acerca de la Catequesis

IV

La catequesis está abierta igualmente al dinamismo misionero. Si hace bien, los cristianos tendrán interés en dar testimonio de su fe, de transmitirla a sus hijos, de hacerla conocer a otros, de servir de todos modos a la comunidad humana.

Necesidad de la catequesis en sentido amplio para la maduez y fuerza de la fe.

25. Así pues, gracias a la catequesis, el kerigma evangélico —primer anuncio lleno de ardor que un día transformó al hombre y lo llevó a la decisión de entregarse a Jesucristo por la fe— se profundiza poco a poco, se desarrolla en sus consecuencias implícitas, recibido mediante un discurso que va dirigido también a la razón, orientado hacia la práctica cristiana en la Iglesia y en el mundo. Todo esto no es menos evangélico que el kerygma, por más que algun elementos que la catequesis vendría forzosamente a racionalizar, aridecer y finalmente matar si no se mantiene apasionante y vibrante hay en el kerygma. Las verdades que se profundizan en la catequesis son de ordinario las que hicieron mella en el corazón del hombre, al escucharlas por primera vez. El hecho de conocerlas mejor, lejos de embotarlas o agostarlas, debe hacerlas aún más estimulantes y decisivas para la vida.

En la concepción que se acaba de exponer la catequesis se ajusta al punto de vista totalmente pastoral desde el cual ha querido considerarla el Sínodo. Este sentido amplio de la catequesis no contradice, sino que incluye, desbordándolo, el sentido estricto al que por lo común se limitan las exposiciones didácticas: la simple enseñanza de las fórmulas que expresan la fe.

En definitiva, la catequesis es tan necesaria para la madurez de la fe de los cristianos como para su testimonio en el mundo: ella quiere conducir a los cristianos "hasta la unidad de la fe y en el conocimiento del Hijo de Dios y a formar al hombre perfecto, maduro, que realice la plenitud de Cristo"; (55) también quiere que estén dispuestos a dar razón de su esperanza a todos los que les pidan una explicación. (56)

IV TAD LA BUENA NUEVA BROTA DE LA FUENTE

El contenido del Mensaje

26. Siendo la catequesis un momento o un aspecto de la evangelización, su contenido no puede ser otro que el de toda la evangelización; el mismo mensaje revelado, buena de salvación— oído una y mil veces y aceptado de corazón, se profundiza incesantemente en la catequesis mediante una toma de conciencia, que cada vez compromete más, de sus repercusiones en la vida personal de cada uno; mediante su inserción en el conjunto orgánico y armonioso que es la existencia cristiana en la sociedad y en el mundo.

La fuente

27. La catequesis extraerá siempre su contenido de la fuente viva de la Palabra de Dios, transmitida mediante la Tradición y la Escritura, dado que "la Tradición y la Escritura constituyen el depósito sagrado de la Palabra de Dios, confiado a la Iglesia", como ha recordado el Concilio. La fidelidad a escuchar el ministerio de la palabra, que incluye la predicación pastoral, la catequesis, toda la instrucción cristiana... reciba de la palabra de la Escritura alimento saludable y por ella dé frutos de santidad". (57).

Hablar de la Tradición y de la Escritura como fuentes de la catequesis es subrayar que ella ha de estar siempre impregnada por el pensamiento, el espíritu y actitudes bíblicas y evangélicas a través de un contacto asiduo con los textos mismos; es también recordar que la catequesis será tanto más rica y eficaz cuanto más los textos con la inteligencia y el corazón de la Iglesia y cuanto más se inspire en la vida de la Iglesia.

La enseñanza, la liturgia y la vida de la fe de los cristianos como para su testimonio en el mundo: ella quiere conducir a los cristianos "hasta la unidad de la fe y en el conocimiento del Hijo de Dios y a formar al hombre perfecto, maduro, que realice la plenitud de Cristo"; (55) también quiere que estén dispuestos a dar razón de su esperanza a todos los que les pidan una explicación. (56)

El Credo: expresión doctrinal privilegiada

28. Una expresión privilegiada de la herencia viva que ellos han recibido en cuanto, se encuentra en el Credo o, más concretamente, en los Símbolos que, en momentos cruciales, recogieron en síntesis felices la fe de la Iglesia. Durante siglos, un elemento importante de la catequesis era precisamente la "traditio Symboli" (o transmisión del compendio de la fe), seguida de la entrega de la oración dominical. Este rito expresivo ha vuelto a ser practicado en nuestros días en la iniciación de los catecúmenos. (58) ¿No habría que encontrar una utilización más directamente adaptada, para señalar esta etapa, la más importante entre todas, en que un nuevo discípulo de Jesucristo acepta con plena lucidez y valentía el contenido de lo que más adelante va a profundizar y vivir?

Mi predecesor Pablo VI, en el "Credo del Pueblo de Dios", proclamado al cumplirse el XIX centenario del martirio de los Apóstoles Pedro y Pablo, quiso reunir los elementos esenciales de la fe católica, sobre todo los que ofrecían mayor dificultad o estaban en peligro de ser ignorados. (59) Es una referencia segura para el contenido de la catequesis.

Elementos a no olvidar

29.- El mismo Sumo Pontífice ha recordado, en el capítulo tercero de su Exhortación Apostólica **Evangelii nuntiandi**, "el contenido esencial, la substancia viva" de la evangelización (60) Es necesario para la catequesis misma tener presente cada uno de los elementos y la síntesis viva en que ellos han sido integrados. (61)

Me contentaré por consiguiente con ofrecer aquí alguna simple alusión. (62) Pongamos, por ejemplo, la importancia de hacer entender al niño, al adolescente, el que progresa en la fe, "lo que puede concocer de Dios", (63) de poderles decir, en cierto sentido: "Lo que sin conocer venerais, eso ya lo conocéis sin conocerlo" (64) de exponerles brevemente (65) el misterio del Verbo de Dios hecho hombre y que realiza la salvación de hombre por su Pascua, es decir, a través de su muerte y su resurrección, pero también con su predicación, con los signos que realiza, con los

(Pasa a la página 17)

Cartas a PRESENCIA

Aclaración

Señor Director:

En la página 3 de la edición de PRESENCIA, correspondiente al 20 de este mes, se publica un artículo del Cnl. (r) Antonio Montenegro C. titulado "El día más triste de Bolivia", en el que los Proyectos y el Tratado de Límites entre Bolivia y Chile aparecen como si fuesen firmados por el Dr. Dn. Claudio Pinilla V.

Con los documentos que existen en la Biblioteca del Congreso Nacional, situada en la Plaza Murillo, se puede comprobar que ninguno de los cuatro Proyectos de Tratado y el Tratado mismo se encuentra firmado por el Dr. Claudio Pinilla V. Los referidos documentos fueron suscritos por el Dr. Alberto Gutierrez y Emilio Bello, en representación de Bolivia y Chile, respectivamente.

Al agradecerle por la publicación de esta rectificación, saludo a Ud. atentamente.

Eduardo Pinilla Gutiérrez.

DOCUMENTOS HISTORICOS

Centenario de la guerra del Pacífico

Informe que distorsiona la verdad

INFORME DEL JEFE DE PLAZA DE PISAGUA

Agua Santa, noviembre 4 de 1879

Señor General en Jefe: En cumplimiento de mi deber, paso a narrar en los términos más precisos y acordes con la verdad histórica, los sucesos que en conjunto componen la jornada que tuvo lugar el día 2 del presente en el puerto de Pisagua.

A las 5 A.M. de dicho día, el señor Capitán de navío y de dicho puerto me hizo notar la presencia de dos vapores que navegaban hacia él y venían del Norte.

Suponiendo que fueran buques enemigos, sin pérdida de tiempo, bajo esa circunstancia en el conocimiento de V.S., quien desde la víspera se encontraba en plaza.

Transcurridos algunos minutos y con el horizonte más despejado, quedó confirmada mi sospecha de ser buques de la escuadra chilena, alcanzando entonces el número de los que se habían hasta diez y ocho, todo lo cual hice notar a V.S., al mismo tiempo que solicité sus órdenes para proceder conforme a ellas en todas las emergencias que resultaran de la presencia de la fuerza enemiga al frente de la plaza.

Entonces, honrado con la absoluta confianza de V.S., y siendo las 6 A.M. procedí a distribuir entre las dos piezas de artillería colocadas una al Norte y otra al Sur de la bahía, las fuerzas recién organizadas bajo mi mando compuestas en su totalidad de doscientos cuarenta y cinco artilleros, incluso los cuarenta y cinco de la División boliviana, en todos los puntos de la plaza por donde pudiera efectuarse fácilmente un desembarque, que era el objeto que se proponía el enemigo.

En esta actitud esperé que el enemigo tomara la iniciativa para contestar sus fuegos, los que rompió a las 6.55 A.M. el blindado Lord Cochrane, inmediatamente secundado por cuatro corbetas de guerra, cuyos nombres no puedo precisar, sobre el cañón del Sur, los cuales fueron inmediatamente contestados por el mencionado monitor, en este duelo de combate, en que muy poca parte le cupo tomar al cañón del Norte por razón de la distancia en que se encontraban, hasta las 9 A.M., en que cesaron los fuegos por espacio de cuarenta minutos próximamente.

En este interregno, el enemigo se ocupó en trasbordar fuerzas de desembarque a cuarenta embarcaciones menores que al efecto tenía preparadas.

Concluida esta operación, comenzó de nuevo a hacer disparos de artillería, dirigiéndolos en particular a la ciudad de la población, con el fin evidente de completar su destrucción, a la vez que proteger el desembarque de las tropas que ya se acercaban a las caletas y playas situadas entre la expresada ciudad y el morro Norcarril y los cerros, puntos que se encontraban guarnecidos por fuerza de policía y de nacionales respectivamente, mandados por el sargento mayor graduado don Mariano Ceballos, el capitán don Ignacio Suárez y el de igual clase de la guardia nacional don José Vicente Rodríguez, las cuales operaron a los proyectos del enemigo tan lenaz y vigorosa resistencia que hubo de rechazarlos, colocándolos en condiciones de no poder renovar el combate en tierra hasta no encontrarse apoyados por considerable número de tropas que habían sido desembarcadas en la playa de Cuata, situada una milla al Norte, trabándose entonces un recio combate que sostuvimos con buen contingente y sin perder nuestras posiciones por espacio de más de cuatro horas, a pesar de estar sufriendo al mismo tiempo un nutridísimo fuego que nos hacían las ametralladoras de los buques y de las lanchas, así como con la artillería de los primeros, a cuyo cesó de disparar un sólo instante.

Poco después de principiado este segundo combate, comenzaban a bajar sucesivamente varias compañías de las fuerzas bolivianas situadas en el Hospicio, tomando parte en el combate con caluroso entusiasmo y no notable arrojo.

Como el enemigo pudiera disponer de numerosas fuerzas, tuvo ocasión de renovar constantemente sus desembarcos y lograr la reunión de una masa próximamente de cuatro mil hombres, con la cual alcanzó a dominar algunas posiciones ventajosas que duplicaron su acción y nos obligaron a dejar íntegramente aunque cortándole muy cerca cada paso que avanzaban.

Orden del día 1.P.M. en que también noté que se retiraban las fuerzas bolivianas situadas en los cortes de la línea férrea, circunstancia que me obligó a disponer la retirada de los que se batían en la playa, efectuándola el que suscribe, media hora después, y por la vía de Junín, única que aún se encontraba expedita y que continué hasta dominar la pampa del Hospicio de donde me dirigí a la estación donde Roberto para unirme con V.S.

Todas las fuerzas peruanas y bolivianas que bajo mi mando han combatido parte en este rudísimo combate, se han mostrado dignas de la santa causa que defienden, y, por consiguiente, de la superior consideración de V.S., ante quien cumplo el deber de hacer de ellas mención que unas y otras merecen.

Siendo digna de especial mención la conducta observada por los señores coroneles de la guardia nacional don Nicanor Gonzáles y don Manuel Francisco Zavala, a quienes en los momentos más comprometidos del combate les ordené situarse en la estación con un grupo de 18 hombres con quienes estaban en el cañón del Sur.

Asimismo el capitán de navío y el puerto don José Becerra, que se mantuvo en su puesto al frente de una compañía de nacionales; el capitán de fragata don Manuel Benavides y particularmente la del capitán don Ignacio del Mar y del capitán de Zapadores don Pedro Rumié.

Los demostrados de haber quedado la plaza en poder del enemigo, no me permite apreciar el número de bajas que ha sufrido, tanto el enemigo como nuestras fuerzas, concretándome a participar a V.S. la sensible muerte del teniente de artillería don Luis Tamayo, de la dotación del cañón del Sur, y de la ignorada suerte o paradero en que se halla cabido al teniente coronel de artillería don Manuel Saavedra, el capitán de la misma don don N. Espinosa, que quedaron en la ambulancia, del coronel de la guardia nacional don Manuel Zavala, y del capitán de la misma, don José Vicente Rodríguez, ignorándose el paradero de todos ellos.

Encuentro conveniente dejar designado en este parte para el superior conocimiento de V.S., que en la estación del ferrocarril quedó lista para salir a las 5.30 A.M. de ese día, la maquina que debió subir por haber abandonado su puesto el maquinista que la manejaba, y por no haber tenido absolutamente con quien reemplazarlo.

Las consecuencias del bombardeo han sido completar el incendio de la población, comprendiendo una extensión de cincuenta mil quintales de salitre, poco más o menos, y exceptuando la estación del ferrocarril, los almacenes de la aduana y casi toda la casa de Outram y Cía.

Es cuanto tengo que participar a V.S., señor General en Jefe.) ISAAC RECABARREN.

Al Benemérito señor General en Jefe del Ejército del Sur.

Del Archivo documental y bibliográfico del Ejército.

Investigación: Gral. R.F.B.

Año de la Educación Boliviana

Educación sin privilegios

(Opinión de profesores de distritos mineros)

No es lo mismo analizar el sistema educativo desde el cómodo escritorio de un Ministerio que desde las minas bolivianas.

El ministerio es parte de una estructura más grande, manejada por grupos de poderosos que defienden sus intereses económicos.

Esos grupos son también parte de una oligarquía mundial que maneja a muchos países como el nuestro. A eso le que llamamos el capitalismo. Es lógico que el capitalismo no permita que en sus "dominios" los sistemas de educación vayan contra sus privilegios.

Por eso, "usa" la educación para que los pueblos acepten la situación tal como está, para que las nuevas generaciones sigan pensando que "la sociedad es así no más", con pocos ricos y muchos pobres, que así son las cosas y que no hay modo de cambiarlas. Esa mentalidad es conveniente a los explotadores.

Sin embargo, nosotros pensamos que no se puede desahuciar del todo el camino de la educación para concientizar a la gente sobre la realidad de la injusticia y de la explotación en que vivimos. Solo así la educación empezaría a ser liberadora, porque iniciaría la búsqueda de soluciones para luchar contra esta forma moderna y disimulada de esclavitud en que están las mayorías de Bolivia.

Así ella cumpliría un papel preparatorio para el cambio de las actuales estructuras de dominación de pocos sobre muchos.

Por eso, nosotros, los profesores que trabajamos en los distritos mineros, decimos que la educación debe estar orientada por la Tesis de la Central Obrera Boliviana.

Creemos que, mientras no cambie esa sociedad de clases, la educación será un instrumento de las minorías dominantes.

En cambio, cuando construyamos el socialismo, que es el poder en manos del pueblo verdadero, la educación será una de las reales intereses, sin privilegios ni discriminaciones.

Nota: Este artículo es parte de un sondeo de opinión realizado por la Comisión Episcopal de Educación en los cuatro últimos años. Sin ser un estudio científico ni la opinión oficial de la CEE, su publicación pretende ser una contribución al diálogo sobre la problemática educativa del país, en este año de la Educación y con ocasión de II Congreso Pedagógico Nacional. Para mayores referencias, nos remitimos al artículo introductorio de esta serie.

Desorientación vocacional

Por Jenny Valcárcel Arce

– Y ahora, ¿qué vas a ser, estimado joven?

– Tienes concluido tu bachillerato. Te rodean muchos amigos. Te acosa un mundo de alternativas. Te increpa una familia. Te reclama una sociedad.

Suele ser éste el marco de circunstancias que embarga a los 16, 18, 20 años, generalmente, inseguros y desorientados que asoman al dintel de la vida seria, donde se les pide inexcusablemente una toma de decisión, un perfil propio, un rumbo definido, en la vorágine de tantos de alternativas, por lo regular también inciertas e imprecisas.

Veamos primeramente el mismo de la desorientación de estos jóvenes, para luego delinear uno de sus vértices, que debe constituir un valioso medio de reconsideración en la orientación vocacional: la infancia andina.

La desorientación del joven, la joven, suele provenir de varios ángulos, que a nuestro modo de ver son prioritarios, entre otros muchos:

Primeramente la ESTRUCTURA PERSONAL, que para alcanzar un nivel de madurez para enfrentar la vida.

Pocos son mayores o menores desniveles, con más o más bajos aciertos o ajustes, la educación contemporánea no marcha paralela al ritmo de exigencias de la vida moderna, por supuesto con honrosas excepciones.

Señalamos algunos indicadores:

Se otorga libertad a estos jóvenes y no se les dan pautas propias de autocontrol personal.

Se les hace vivir y sentir la necesidad de una democracia y se les otorgan cauces mínimos de una participación consciente y corresponsable ante los grandes problemas que gravitan en nuestro medio.

Se les aprremia hacia el signo de lo social y no se les forma en una toma de conciencia "del otro" y se les deja actuar en patrones de individualismos cerrados y egoístas.

Se les fomenta la prioridad del valor económico, y no se les inicia en un sentido de "sobriedad consumista" dejando que avancen los modelos de un consumismo desenfrenado.

Se les exige colaboración activa y se les culpa de indolencia, y no se les inicia en un espíritu y mística de trabajo con dimensión humana y de servicio.

Se les piden actitudes elevadas y se deplora su adicción a las drogas y no se les forma en una dimensión trascendente que dinamice la esperanza.

Se les apoya y alienta en toda protesta por el cambio de estructuras y no se les otorgan criterios mínimos cauces operativos, para un cambio de la estructura personal en pro de una actitud solidaria y fraterna.

A esto se une la presión de una ESTRUCTURA FAMILIAR, que jugga, exige y reclama logros propios de su generación, con 20 ó 25 años de retraso, que piden a su hijo o hija -en la encrucijada de una elección profesional- una regresión a sus propios cánones de corte tradicional y lucimiento académico, cuando el nivel socio-cultural en el alto y de evasión y escalonamiento a "cualquier profesión" cuando el nivel es mediano o bajo.

Por último, tenemos la presión de la ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA del ambiente, que pasa a ser nuestro análisis de nuestros fines, puede desdoblarse en Académica, propia del mundo profesional y laboral propia de la ocupación inmediata (1).

Encontramos en esto un cúmulo de desajustes e incongruencias que lógicamente redundan en una creciente desorientación de nuestros jóvenes.

Por un lado se aprecia el abarrotamiento en niveles académicos superiores: la Universidad con pasa a constituir la meta y panacea de toda aspiración de un estudiante y al mismo representa el trauma frustración para considerable mayoría, al no lograr "el deseado ingreso", o al no poder cumplir el ritmo normal de capacitación, dadas las irregularidades frecuentes y comunes en un ambiente universitario que no puede ni a no lograr ninguna seguridad ocupacional, una vez egresado de dicha estructura académica, con flamantes "títulos bajo el brazo".

Por otro lado, se observa que la estructura laboral de nuestro medio ofrece alarmantes abandonos masivos en campos prioritarios que constituyen la base y sostenimiento de la población económicamente activa y de los índices del PIB. Sectores estos que necesitan de apoyo de recursos humanos, técnicos y financieros y que encuentran muy poco o ningún aliciente en nuestra juventud que busca profesiones alturadas y no técnicas ni de mando medio, ni menos en sectores primarios, agrícolas, mineros, pesqueros, no obstante ocupar estos quehaceres los mayores índices de la PEA y aporte al PIB (2).

Y, hasta aquí, la gran pregunta que se deja sentir en el ambiente es ésta: Nuestros sistemas educativos, tanto del nivel intermedio como superior, ¿responden a estas problemáticas socio-económicas de nuestra subregión?

Mal podremos exigir respuestas de madurez realistica a nuestros jóvenes, si no les ofrecemos, antes, cauces operativos de mejores opciones y así resulta consecuente el problema de esta desorientación vocacional, muy sucintamente planteada por cierto.

Veremos ahora algunos esquemas de solución. No propiamente con alarde de ofrecer una panacea, sino simplemente como un derrotero más, digno de estudio e investigación a que reparará posteriores planteamientos: es la perspectiva integracionista, socio-económica y cultural, que puede delinear el futuro de nuestros pueblos.

Dimensión solidaria y fraterna que trasciende fronteras, no sólo de país a país, sino de grupo a grupo y de persona a persona y que puede constituir un nuevo derrotero en la conformación de la estructura personal de nuestros jóvenes.

Dimensión envolvente de un nuevo orden socio-económico, ya puesto en marcha, que marca las líneas de acción directriz de todo este sector Andino, en busca de una política de ampliación de mercados y de una programación industrial que abrirá éstos y no otros mercados de trabajo que lógicamente van a exigir tales y cuales líneas de capacitación profesional, que no deben ser ignoradas en la toma de decisión de los 16 a 20 años.

Dimensión cultural de seis países que están enjuiciando tantos una nueva política educativa, con perspectivas culturales, científicas y tec-

(Pasa a la página 14)

¿Cuál el deber prioritario de los poderes Ejecutivo y Legislativo?

Por José Francisco Lora Ginés

Como se recordará, el 27 de octubre de 1972, el Gobierno del Gral. Banzer, con la participación del Movimiento Nacionalista Revolucionario, jefaturizado por el Dr. Victor Paz Estenssoro, y de Falange Socialista Boliviana jefaturizada por el Dr. Mario G. Gutiérrez, decretó el decreto de "estabilización" monetaria de esa fecha, consistente en "devaluar" o "desvalorizar" nuestra moneda, cuyo tipo de cambio, hasta ese momento era de veinte pesos bolivianos por dólar fue devaluada drásticamente hasta el nuevo tipo de cambio de veinte pesos por dólar y un adicional del 20 por ciento al agregado de algunas tasas o impuestos es de $b. 20.40.

El pueblo boliviano soportó resignadamente tan ruin golpe a su economía, creyendo ingenuamente que la moneda devaluada, en tan ruinosa, excesiva e innecesaria proporción, por lo menos se mantendría estabilizada inmediatamente en el nuevo tipo de cambio y que en el futuro no volvería a devaluarse.

Lamentablemente, poco tiempo después del 27 de octubre de 1972, se reinició un nuevo ciclo de inflación monetaria que, en los años subsiguientes fue agravándose cada vez más hasta el presente, en que nuevamente se vislumbra la amenaza de una futura nueva devaluación monetaria, si es que los Poderes Ejecutivo y Legislativo no cumplen su deber, adoptando urgentemente las medidas eficaces para frenar la inflación y luego ir reduciéndola mediante una paulatina y progresiva desinflación, hasta asegurar la paridad monetaria de veinte pesos cuarenta centavos por dólar, garantizándola contra el peligro de la devaluación.

En relación con este problema, aunque ocupe sólo un lugar bien de la "crisis económica del país" en general, sin limitarse solamente al problema concreto de la "inflación monetaria", el Presidente Constitucional Interino de la República, en declaraciones a la prensa formuladas el 19 de septiembre próximo pasado, expresaba: "La solución total de la crisis económica del país no puede ser tomada en un plazo de doce meses, porque la naturaleza compleja de sus causas merece un tratamiento especial, mayor tiempo, por lo que se tratará de adoptar medidas de proyección futura y no simplemente coyuntural, resolviendo parcialmente algunos problemas y dejando para otro Gobierno la adopción de las medidas de fondo".

Finalmente, hace pocos días atrás, el Presidente Dr. Guevara, en la conferencia de prensa que dio en octubre en curso, exteriorizando nuevamente su preocupación por la crisis económica que aflige al país y su espíritu de responsabilidad para resolver tan angustioso problema, al expresar que su solución requiere de un acuerdo con el Congreso que facilite la acción del Ejecutivo y no la obstruya; refiriéndose concretamente a la situación apasionada y sin mucho fundamento con que el Parlamento atacó recientemente el Decreto Supremo Nº 17055, cree que el Poder Ejecutivo está tratando de frenar en alguna medida la fuga de divisas destinadas a la importación de artículos suntuarios.

El 19 de septiembre próximo pasado, el Dr. Guevara quería resolver por lo menos parcialmente algunos problemas económicos, dejando para el próximo Gobierno "la adopción de las medidas de fondo".

Parece que con la experiencia del Decreto Supremo Nº 17055, antes mencionado, actualmente cree que ese propósito no podrá lograrse sin la eficaz cooperación del Congreso, para lograr, finalmente, la conclusión de que los Poderes Ejecutivo y Legislativo se encuentran frente a esta alternativa: "O afrontamos con éxito -y en conjunto- Ejecutivo y Legislativo el problema de la crisis económica, o realizamos elecciones en mayo del año que viene. Ambas no pueden hacerse simultáneamente".

Esa es la gran interrogante que se plantea actualmente al país: ¿Qué es más importante y cual debe ser la misión prioritaria de los Poderes Ejecutivo y Legislativo: ¿Preparar las elecciones presidenciales de mayo de 1980?

¿O será más importante y urgente resolver previamente el problema de la crisis económica y salvar al país del flagelo de una nueva devaluación monetaria?

Japón concederá cooperación técnica y financiera a empresa de ferrocarriles

ORURO, 29 (PRESENCIA).- Con ayuda técnica y financiera japonesa, la Empresa Nacional de Ferrocarriles, espera superar los problemas que se presentan, anualmente, durante la época de lluvias, en sus diferentes ramales.

El Subgerente de ENFE, en su reciente visita a esta ciudad manifestó a la prensa, que dentro de ese plan figura con caracter prioritario, la solución definitiva de las dificultades que la Empresa afronta el ramal Oruro-Cochabamba. Dijo que con la cooperación japonesa, se proyecta eliminar los factores que afectan la estabilidad de esa ferrovia.

Dijo que hasta la fecha, ENFE en dicho ramal, ha estado invirtiendo cuantiosos fondos sin resultados definitivos, especialmente en la denominada "zona roja" en las proximidades de Changolla. En esta región, la poca consistencia del terreno, en época de lluvias, suele producir hundimientos que afectan la plataforma de los rieles, ocasionando la paralización de los servicios ferroviarios.

El personero de la empresa, expresó que en la reconstrucción de la vía, se han gastado varios millones de pesos bolivianos, inversión que no es recuperable, por que igual el movimiento de trenes paraliza, causando fuertes pérdidas a la empresa. El Sub-gerente, dijo a la prensa: "ENFE no esta en condiciones de soportar este gasto o darnos el lujo de hacer inversiones de dos millones y medio de dólares, por año, para un servicio de unos cuantos meses".

Agregó que la comisión técnica japonesa que estuvo hace poco en el país, efectuó estudios para lograr una solución integral y definitiva a los problemas del ramal Oruro-Cochabamba. Indicó que los citados técnicos, inicialmente, han descartado la construcción de tuneles para sortear la "zona roja" en su lugar recomiendan la construcción de una nueva variante, por terreno firme, que deje la ferrovia expedita durante todo el año.

Los técnicos japoneses, a comienzos del próximo mes, se reunirán con los ejecutivos de la empresa, para discutir los terminos del contrato, si se materializa la oferta de cooperación.

Las informaciones señalan que el gobierno japonés tiene decidida, dentro del programa, la inversión de alrededor de catorce millones de dólares, para realizar los trabajos en ese ramal.

Comité de Trinidad renovará directorio

TRINIDAD, 28 (PRESENCIA).- El directorio del organismo cívico del Beni, en su última reunión aprobó la convocatoria para la renovación del directorio que ha de regir los destinos de la entidad la gestión 1980-81, acto que se realizará, el día 3 de noviembre, en las instalaciones del Liceo de Srtas. "Mario Saleli", con la participación de todas las instituciones afiliadas a las instituciones, debiendo para ello, de acuerdo al documento, acreditar sus delegados en número de dos.

Entrevistado el ejecutivo del Comité Cívico, Sr. Arnaldo Lijerón, sobre su posible reelección manifestó que no participará, por otro lado dijo que en las próximas horas se ha de elaborar un plan de requerimiento que ha de elevarse al Supremo Gobierno, para poder tener la palabra oficial antes del 18 de noviembre efemérides del Beni.

Entre las prioridades están las gestiones para que se autorice a ENDE entrar al Beni, a fin de solucionar el acuciante y crítico problema energético. La integración de la provincia Ballivián, dada su posición administrativa de dependencia de La Paz, hecho este que ha perjudicado los intereses de esta zona del departamento. La prioridad de instalación y ser el centro comercializador y de procesamiento industrial de la carne, por ser el distrito que mayor producción e influencia de la riqueza ganadera y conocerse que hay otros distritos que tienen ofrecimientos y probabilidades para construir complejos que tendrían estos objetivos. Con respecto a la posición del organismo cívico al levantamiento militar manifestó que se han dirigido al gobierno, al Alto Mando Militar y al Parlamento, para que destaque una comisión que haga una investigación exhaustiva en el terreno de los hechos y haga una comparación con el informe que dio la comisión enviada por el Alto Mando Militar.

Se realizará segundo congreso de profesionales de Tarija

TARIJA, 29 (PRESENCIA).- Emma Navajas de Alandia, Diputado Nacional por la Alianza del MNR, en su reciente visita a esta ciudad, ha informado que se gestiona la realización del Segundo Congreso de Profesionales Tarijeños.

El propósito de la reunión con sede en esta capital, es el de evaluar los programas de desarrollo regional y la política tranzada para sacar a este Departamento del agobiante atraso en que se encuentra sumido.

La representante parlamentaria dijo que para la realización de este evento se cuenta con el apoyo del Ministerio de Finanzas, cuyo titular ha exteriorizado interés y deseo de cooperación.

Hace cuatro años, se realizó aquí el Primer Congreso de Profesionales Tarijeños, con el auspicio del Rectorado de la Universidad "Juan Misael Saracho" y la participación de la Corporación Regional de Desarrollo y del Centro de Residentes Tarijeños en La Paz. Los resultados obtenidos en esa oportunidad, fueron calificados de altamente satisfactorios y se considera que es pertinente analizar lo que se ha hecho desde esa entonces hasta la fecha, en favor de esta región del país.

CONDECORACION.- El Comandante del Regimiento Padilla, Tcnl. Carlos Crespo otorgó diplomas a instituciones y personas que cooperaron a esa unidad castrense que tiene su asiento en la ciudad de Tarija. En la fotografía el Tcnl. Simón de los Ríos, Oficial Mayor de la Alcaldía de Tarija recibe una distinción.

Cochabamba

Organismos cívicos critican a la brigada parlamentaria

COCHABAMBA, 29 (PRESENCIA).- Las instituciones cívicas de Cochabamba critican la mugatoria labor de la brigada parlamentaria de Cochabamba que, dice, se ve una vez más postergada en sus justas aspiraciones.

En mas de dos meses de funcionamiento del Congreso, los diputados se han enfrascado en discusiones estériles sobre problemas políticos y no han presentado un solo proyecto que beneficie a Cochabamba, lo que difiere con el trabajo que realizan los parlamentarios cruceños que se preocupan de su tierra.

Los dirigentes cívicos de Cochabamba señalan que se dio el caso de que toda la bancada parlamentaria de este departamento tuvo que ser ilustrada de las necesidades que se tienen, cuando lo lógico era de que antes de las elecciones ya estén empapados de lo que quiere y necesita Cochabamba.

Menciona la prensa que los parlamentarios cochabambinos desconocen inclusive el Estado en que se encuentran las gestiones para la ampliación del Aeropuerto Jorge Wilsterman, de la falta de caminos, de la falta de albergues para niños y de tantas otras cosas, sin embargo están al día, dicen, con los problemas domésticos de sus respectivas tiendas políticas.

A estas alturas se considera que se forzará a que en el próximo período eleccionario se vaya también aun cambio de diputados y senadores porque se está viendo que no hay nada positivo para Cochabamba en particular.

Hospital de Trinidad fue declarado en cuarentena

TRINIDAD, 29 (PRESENCIA.- El Ministro de Salud, Dr. Jorge Abularach, llegó a esta ciudad para interiorizarse de la crítica y aguda situación que está atravesando el Hospital de Clínicas que ha sido declarado en cuarentena por las autoridades médicas del distrito, como consecuencia de una serie de decesos postoperatorios producidos, se cree, por un virus o un gérmen nacido de las deficientes instalaciones sanitarias.

Las autoridades e instituciones locales han conformado un Comité de Emergencia para encarar la situación y buscar la solución del problema que compromete al principal nosocomio del Beni que tiene muchas exigencias para sus 80 camas y una afluencia diaria que supera el promedio del centenar.

En reuniones verificadas en la Prefectura, se hicieron las consideraciones necesarias y se ha programado la Semana de la Salud, con el objeto de recaudar fondos para realizar trabajos de ampliación del edificio, así como para adquirir instrumental y otras necesidades que deben superarse inmediatamente.

Después de observar las deficiencias del hospital en varios aspectos, el Ministro Abularach, manifestó que el señor Presidente de la República, se encuentra muy preocupado por la situación que confronta la capital beniana, con el principal de su principal centro hospitalario y ha dado las instrucciones para que una comisión deve un informe inmediato a fin de tomar todas las medidas necesarias solucionar el problema.

Por otro lado hizo que para el 18 de noviem Primer Mandatario Nación, ha de estar en donde hará entrega de hospitalario para los tanto de la capital como provincias.

El Comité de Emerg después de evaluar menores detalles y toda alcances la situación terminado efectuar que pueda superar este blema, para lo cual, se exigiendo de las pri instituciones Federación Ganaderos, entidades carias, la Universidad fectura, Alcaldía, Corpo de Desarrollo, vecinos tacados, industriales, pa y pueblo en general su

NOMINA DE DEUDORES MOROSOS DEL BANCO DEL ESTADO

Siguiendo con las publicaciones de listas de deudores morosos por orden de antigüedad en su morosidad, a continuación damos a conocer la que corresponde al año 1979:

DEUDOR	GARANTE	VENCIMIENTO
Transamericana de Franz Ehler Metler	Humiro Cuellar Carlos	9.1.79
Transamericana de Franz Ehler Metler	Rivero Morales Gonzalo	16.1.79
Prenetal Ltda.	Prendaria	18.1.79
Cnl. Huerta Salanova Jorge	Saavedra Avila Rodolfo	19.1.79
Muebles Adle de Elda de Jiménez	Fabri Metal-Zenón Velasco	27.1.79
Transamericana de Franz Ehler Metler	Crespo Nancy T. de	27.1.79
Guzman Cuadros Carlos	Bascopé M. José	28.1.79
Julio Castro Rubén	Abdala Apolonia Carlos	1.2.79
Antezana Guilarte Mario	Céspedes Pacheco Donato	1.2.79
Villanueva Gumiel Walter	Consiger-Laura Berdecio Heredia	5.2.79
Aramayo Claver Yudi	Oblitas T. Ruben	7.2.79
Arce y Cía Ltda. Humberto Arce Mercado	Galaximport-Rómulo Burgoa Araoz	26.2.79
Franco Quintanilla Fresia	Franco Quintanilla Angela de	24.3.79
Seamerhol Ltda. Agustín Conrado Núñez del Prado	Itac Ltda. Tarifa Cuba Guillermo	28.3.79
Velasco Avila. Jaime	Velasco A. Mario	3.4.79
Bolivia Mahogany-Guillermo Cooker, Maria de la Luz de Cooker y Thilo Guillermo Blacut	Indusa S.A. - Jorge Vega	5.4.79
Itac. Ltda.- Tarifa Cuba Guillermo	Arce y Cía. Ltda. Humberto Arce Mercado	12.4.79
Salvatierra María S. de	Héctor Salvatierra Casanova	13.4.79
Rocabado Tavera Germán	Clavijo Tavera José Luis	17.4.79
Gutiérrez Moscoso Jaime Alberto	Gutiérrez Moscoso Fernando	
Aval: Gutiérrez Moscoso Gonzalo		23.4.79
Rivas García Mario	Joyas Hugo-José Luis Crespo	
Aval: Joyería Soto- Ismaél Soto Siles		25.4.79
Café Wisquería "Tabi"-José Luis Jofré	Comercial Mercurio	27.4.79
Ustares Andrade Jaime	Prendaria	3.5.79
Romero Arancibia Manuel y José Romero Arancibia	Integral Elec. Sato-Isaac Jorge Sato Arancibia	6.5.79
Barrios Michel Salomón	Olivares Ismael	15.5.79
Marco Electrónica Integral-Tito Maceda Espina	Telekits S.R.L. Gerardo Villarroel Z.	19.5.79
Terán Lascano Fernando	Prendaria - Juan Tapia	3.6.79
C.I.T.A.	Krauzer Enger Peter	4.6.79
Zúñiga V. Franklin	Sastrería Everest de Antonio Reyes	5.6.79
Vaca Antelo Angela	Galves S. Rodolfo	6.6.79
Indeca-Julietta de Tarifa	Fca. Alfombras Glorieta de Jorge Valda	10.6.79
Bolivia Mahogany S.R.L.	Prendaria	5.12.79

NOTA.- El Banco del Estado a través de las gerencias regionales de cada departamento y la Gerencia Nacional de Operaciones 4°. piso de su edificio central, atenderá las proposiciones de pago.

La Paz, Octubre de 1979

AVISO PERMANENTE

Hasta que cancele sus cuentas pendientes

JORGE IRIARTE VACA

Cochabamba, Septiembre de 1979

IMBA LTDA.

FLOTA DE TRANSPORTES Y TURISMO "CONTINENTAL LTDA."

Empresa Nacional de Transporte
con Tarjeta Industrial N°. 718
SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS,
LA PAZ, COCHABAMBA, SANTA CRUZ Y CAMIRI.
TRANSPORTE ESPECIAL DE CARGA DELICADA Y VALIOSA, LA PAZ, COCHABAMBA, SANTA CRUZ, SUCRE Y POTOSI, CAMIRI, TARIJA.
EMBALAJES, MUDANZAS DE MUEBLES Y ENSERES.
CARGA URGENTE, TRANSPORTAMOS EN EL DIA por Vía Aérea. Av. Montes 521. Telf. 32906 y 41385.

CAJA PETROLERA DE SEGURO SOCIAL

MEDICO HEMATOLOGO

Llamamiento a Concurso de Méritos

Se convoca a Concurso de Méritos para Médico Hematólogo del Hospital Santa Cruz de la C.P.S.S., a dedicación exclusiva, bajo los siguientes requisitos básicos:

1.- Título en Provisión Nacional.
2.- Diploma o certificado de especialidad en Hematología.
3.- Certificación de experiencia en laboratorio clínico de hematología.
4.- Registro en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
5.- Certificado actualizado de inscripción al Colegio Médico.

Los interesados deberán entregar su curriculum vitae y su respectiva documentación en la Jefatura de Personal del Hospital Santa Cruz, hasta el día 19 de noviembre/79 a hs. 9 a.m. o remitirlo a la casilla 2491.

Santa Cruz, 26 de octubre de 1979
DIRECCION HOSPITAL

¿Está en vigencia la Constitución Política del Estado?

SENOR PRESIDENTE Y VV. DE LA H. CORTE DEL DISTRITO.

HABEAS CORPUS.
Otrosí. Domicilio.

GLADYS VACA DIEZ DE CASTEDO, casada, ocupada en labores del hogar, natural de Santa Cruz de la Sierra, precariamente en esta ciudad y hábil por Ley, presentándome ante vosotros, con respeto digo:

Mi esposo Ignacio Castedo Vidaurre, Abogado de Profesión, viajó a esta ciudad procedente de Santa Cruz de la Sierra, el día jueves 25 del presente, con objeto de asumir defensa de los ciudadanos Wilfredo Añez, Concepción Chávez y N. Justiniano, detenidos por el Departamento de Narcóticos en Santa Cruz y trasladados a esta ciudad desconociendo de esta manera JURISDICCION Y COMPETENCIA.

En ejercicio de su profesión mi esposo asumió la defensa de los detenidos la misma que es sagrada. Al efecto el día viernes a horas 10 de la mañana se constituyó en las dependencias de las Oficinas de Narcóticos en Sopocachi, donde indagó por la suerte de los detenidos quienes evidentemente se encontraban incomunicados. Cuando se retiraba se le comunicó que estaba detenido y por tanto se lo incomunicó. No obstante haber argumentado que él en su condición de Abogado ejercía solamente un mandato de defensa fue detenido. Señores Magistrados, el Art. 7°. del ESTATUTO ORGANICO DE LA ABOGACIA garantiza el libre ejercicio de la profesión en los siguientes términos: "EL ABOGADO ES INVIOLABLE POR LAS OPINIONES QUE EMITA AL DEFENDER LAS CAUSAS QUE LE CONFIAN, NO PUDIENDO SER MOLESTADO Y MENOS DETENIDO POR ESTE MOTIVO". El art. 9°. de la Constitución Política del Estado dice: "Nadie puede ser detenido, arrestado ni puesto en prisión sino en los casos y según las formas establecidas por Ley, requiriéndose para la ejecución del respectivo Mandamiento, que este emane de autoridad competente y sea intimado por escrito. La incomunicación no podrá imponerse sino en casos de notoria gravedad y de ningún modo por más de 24 horas"

Como no existe Mandamiento de autoridad competente y menos juicio contra mi esposo, habiendo pasado más de tres días de detención e incomunicación, en la fecha planteo Recurso de HABEAS CORPUS contra el Sr. Jefe Nacional de Narcóticos, por detención indebida de mi esposo Ignacio Castedo Vidaurre, pidiendo, por consiguiente, que se guarden las formalidades legales, señalándose día y hora para el verificativo de la Audiencia debiendo ser conducido mi esposo a la misma.

Otrosí. Domicilio, la Stria. de Cámara.
Justicia, etc.

La Paz, 29 de octubre de 1979.

ADOLFO USTARES FERREYRA
ABOGADO PENALISTA
P.B. 48268 M.C.A. 000726

COMUNICADO DEL SERVICIO NACIONAL DE TRANSITO N° 23/79

La Jefatura Departamental de Tránsito, comunica a los postulantes a conductor en la categoría "PROFESIONAL", que de conformidad al Art. 196 del Reglamento del Código Nacional de Tránsito en actual vigencia, deberán presentarse a los exámenes munidos de la **documentación completa como requisito imprescindible**, para ser habilitados en las pruebas de suficiencia.

La recepción de exámenes se llevará a cabo el día sábado 3 de noviembre del año en curso desde horas 08.00, en la zona de Rio Seco.

La Paz, octubre 28 de 1979

EL DEPARTAMENTO NACIONAL
DE RELACIONES PUBLICAS
DE TRANSITO

"INOBSERVANCIA DE LAS LEYES, GENERA ANARQUIA"

Señor
Presidente del Colegio de Abogados
La Paz.-

Ref.: DETENCION DEL DR. IGNACIO CASTEDO VIDAURRE.

Señor Presidente:

El día viernes 26 a horas 10 de la mañana fue detenido e incomunicado en dependencias de Narcóticos, el Dr. Ignacio Castedo V., quien llegó de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con objeto de indagar por la suerte de tres clientes trasladados a esta ciudad.

Sin exhibir Mandamiento de autoridad competente, infringiendo disposiciones legales en vigencia, ignorando completamente la Ley de 8 de Diciembre de 1941 que garantiza el ejercicio de la Abogacía, así como el Art. 7°. del Estatuto Orgánico de la Abogacía, que dice: "El Abogado es inviolable por las opiniones que emita al defender las causas que le confían, NO PUDIENDO SER MOLESTADO Y MENOS DETENIDO POR ESTE MOTIVO" el art. 9°, 11°, 12°, 13°, 14° 15° y 16° de la Constitución Política del Estado, los señores componentes de la Dirección Nacional de Control de Sustancias Peligrosas por su cuenta y riesgo están tratando de INTIMIDAR para que los Abogados defiendan determinadas causas, queriendo de esta manera tener expedito el camino para imponer sus puntos de vista en procesos que deben obligadamente ventilarse en estrados judiciales. Mediante la presente quiero dar la voz de alerta contra estas determinaciones arbitrarias, ya que si hoy es detenido el Dr. Ignacio Castedo Vidaurre, mañana lo será cualquier otro miembro componente del Foro Nacional. El Dr. Ignacio Castedo Vidaurre, es un distinguido miembro del foro cruceño y Nacional, Catedrático de la Universidad "Gabriel René Moreno", mereciendo por tanto la consideración y respeto respectivo. Por tanto, no puede ser tratado como un delincuente. Costumbre se ha hecho de ser prepotente y abusivo, **primero se pega y después se pregunta y averigua.** Estamos en un estado de derecho o sencillamente son palabras. Se aplican las Leyes y la Constitución o cada uno hace lo que le viene en gana. Existen entidades con brevet para ejercer abuso y atropello o todos observamos las normas legales ¿Quieren ciertas entidades determinar a quienes podemos defender los Abogados, insinuándonos vedadamente sino el castigo que recibiremos? En fin sea esta oportunidad estimados colegas, para que se pongan atajo a los abusos y arbitrariedades. Mediante la presente Carta pido a mis colegas oficiar **para que en** aplicación estricta de la Ley, sea puesto en libertad inmediata el Dr. Ignacio Castedo quien ha tenido por único pecado asumir defensa de personas caídas en desgracia. "La inobservancia de las Leyes, genéra anarquía y por lo tanto nadie posteriormente deberá quejarse de las consecuencias".

La Paz, 29 de octubre de 1979

Adolfo Ustares Ferreyra
Abogado-Col. Abogados 000726.

Raúl Castro dijo que las relaciones con EE.UU. están en su punto más profundo

LA HABANA, 29 (EFE).- Si relaciones Cuba-Estados se desarrollaran en una , bien se puede decir que en momentos se encuentran punto mas profundo de la , tras las manifestaciones ecas realizadas ayer por el

ministro de las fuerzas armadas, Raúl Castro.

En un acto con motivo del veinte aniversario de la desaparición del que fuera comandante de la revolución, Camilo Cienfuegos, el segundo secretario del partido comunista de Cuba arremetió duramente contra los Estados Unidos y, en especial, contra la administración Carter.

Después de las declaraciones sobre la "brigada soviética en Cuba" y la decisión de aumentar la presencia militar norteamericana en el Caribe, James Carter ha quedado ante los ojos de los cubanos como cualquiera de sus antecesores en la Casa Blanca.

El discurso de Raúl Castro, que califica de "ingerencia y aventurerismo" las últimas decisiones de Washington, demuestra muy a las claras hasta que punto llega la decepción de La Habana sobre quienes se habían puesto todas las esperanzas.

Cuando Carter ascendió a la presidencia de los Estados Unidos y adoptó la decisión de suspender los vuelos espías contra Cuba, las autoridades cubanas pensaron que iban a encontrar un mandatario con el que poder hablar y entenderse.

La prueba es que, en el último año y medio, las relaciones, que nunca fueron buenas después del intento de desembarco en Bahía Cochinos, se habían dulcificado con la apertura de las famosas oficinas de intereses, que suplen a las respectivas representaciones diplomáticas en ambas capitales.

Pero habían existido conversaciones, más o menos oficiosas, para restablecer la normalidad entre La Habana y Washington, hasta que en el pasado mes de mayo se rompieron, por decisión unilateral norteamericana.

Ahora, Raúl Castro -en presencia de su hermano- utiliza duros términos contra Carter, similares a los que en sus días se usaron para calificar a Gerald Ford o Richard Nixon, y cierra si es que había alguna abierta - la última puerta de conexión directa.

Aunque es preciso señalar también que Raúl Castro utiliza su propia voz como expresión de "las voces sensatas de América Latina y El Caribe", cuando rechaza y condena las actividades militares de Estados Unidos en esta zona americana.

Calificó como una prueba "de desprecio a la soberanía nacional" las maniobras de los marines norteamericanos en la base naval de Guantanamo y, aunque reconoció la tensión del momento, tranquilizó los ánimos argumentando que Cuba "tendrá la paciencia suficiente y no accederá a ninguna provación".

Definitivamente será preciso esperar a una nueva administración norteamericana para ver por donde surgen las voces de la concordia que faciliten una comprensión entre las dos capitales, aunque ello . sea muy difícil mientras que para los cubanos exista Guantanamo y, para los norteamericanos, haya soldados cubanos en Africa.

Canciller de Costa Rica en la Argentina

BUENOS AIRES, 29 (EFE).- El ministro de siones exteriores de Costa a, Rafael Calderón rnier, afirmó que su visita Argentina obedece al ósito de intensificar las aciones comerciales y los s de amistad entre ambos es.

Calderón Fournier, que será recibido por el presidente argentino teniente neral Jorge Rafael Videla, ncuentra en esta capital de anoche en visita oficial.

En el aeropuerto fue dido por su colega arentino, brigadier (r) Carlos ar, y por el subsecretario relaciones exteriores, doro Carlos Cavandoli. A su llegada dijo que no o venir antes por los prolemas fronterizos con rreguay.

Aquí llevará a cabo versaciones para alcanzar uerdos y convenios de ooperación técnica y de operación económica y mercial.

El Salvador: Izquierdistas ponen en libertad a centenar de trabajadores

Mantendrán de rehenes a ministros y otras autoridades

SAN SALVADOR, 29 (AP).- El Bloque Popular Revolucionario anunció hoy que dejará en libertad a los trabajadores que quedaron atrapados en los edificios del Ministerio de Trabajo y de Economía e invitó al pueblo para que los reciba, si bien en la ciudad persisten intensos tiroteos.

El BPR dijo en una transmisión radial que retendrá a los ministros y a otras personas, entre las que figuran tres subsecretarios y un grupo de cafetaleros también en poder de los izquierdistas que ocuparon el miércoles pasado ambos edificios, además de iglesias y plazas publicas.

El BPR dijo en su comunicado que serán puestos en libertad los empleados del Ministerio de Trabajo –unos ciento cincuenta según estimación oficial– y que una hora después, a las cinco de la tarde, los trabajadores del Ministerio de Economía.

El grupo terrorista anunció que retendrá a los Ministros de Trabajo Gabriel Gallegos Valdez, de Economía Manuel Hinds y al de Planificación Miguel Antonio Hart Deneke.

Numerosas personas que también fueron atrapadas dentro de los edificios y tiendas al iniciarse hoy los tiroteos han estado llamando a las estaciones de radio para avisar a sus familiares que se encuentran bien.

Un locutor de radio Sonora dijo que la gente atrapada esta pidiendo a la Cruz Roja que los evacúe del lugar, considerado por las autoridades como una zona de peligro.

Las autoridades continuaban hoy sin poder ofrecer detalles sobre victimas. ya que la operación aún continúa.

En una operación policial apoyado con tanques, soldados con uniforme verde rodearon edificios, iglesias y plazas públicas de la ciudad ocupadas por los izquierdistas. mientras se producían tiroteos.

Los primeros tiros se escucharon cerca de donde esta ubicado el diario "La Prensa Gráfica", que anoche sufrió un ataque terrorista.

Grupos de curiosos o personas preocupadas por sus familiares en el área fueron tiroteados desde las tanquetas. La gente huía en todas direcciones y el transito se congestionó.

Vínculos tecnológicos y comerciales entre el Pacto Andino, Estados Unidos y el MCE

QUITO, 29 (AP).- El coordinador de la junta del Acuerdo de Cartagena, Pedro Carmona, reveló hoy que durante sus recientes conversaciones con las autoridades en Washington estableció las áreas de prioridad dentro de la cooperación que podrán ofrecer en el futuro el sector económico oficial y el empresarial de esa nación a los países miembros del Pacto Andino.

Está en primer plano la asistencia técnica, el apoyo al sector agrícola y científico de la subregión, y un programa comunitario.

Carmona, al igual que los miembros de la junta, Washington Herrera y José de la Puente, han sumido expresamente para informar al presidente Jaime Roldós los logros hasta el momento de los contactos realizados con Estados Unidos y los gobiernos del Mercado Común Europeo.

"El pacto subregional ha iniciado una apertura mayor hacia las relaciones internacionales, como producto de su expansión económica y social y su capacidad productiva y su mercado ampliado", se indicó en las oficinas de la junta, añadiéndose que estas circunstancias abren mejores posibilidades en las negociaciones del grupo con otros países.

El diálogo con las autoridades de Estados Unidos se inició en Caracas en septiembre pasado y culminarán en Washington en noviembre próximo con reuniones a las que asistirán funcionarios norteamericanos, colombianos, bolivianos, ecuatorianos, peruanos y venezolanos.

La junta del Acuerdo de Cartagena reveló las siguientes cifras respecto del intercambio entre el grupo de esos cinco países y los Estados Unidos:

En 1971 el volumen del intercambio fue de 3.393 millones de dólares. mientras en 1977 llegó a 11.001 millones.

En 1971 las exportaciones del Grupo Andino a Estados Unidos alcanzaron 1.663 millones de dólares. En 1977 las ventas superaron los 5.577 millones.

Las importaciones desde Estados Unidos al grupo en 1971 fueron de 1.730 millones de dólares, subiendo a 5.424 en 1977.

La balanza comercial en 1971 fue negativa al Grupo Andino en 67,5 millones de dólares, y favorable en 153,4 millones en 1977.

En el caso ecuatoriano las exportaciones a los Estados Unidos en 1977 sumaron 587 millones de dólares, mientras las importaciones llegaron 579 millones, con una balanza ligeramente favorable a Ecuador.

Se indicó que este ritmo dinámico en las relaciones comerciales del Grupo Andino se ampliará hacia la cooperación científica y mejor trato a los precios de los productos básicos de la subregión.

El presidente Jaime Roldós ha comprometido todo su apoyo al Pacto Andino.

Juan Pablo II y los derechos humanos en Chile y Paraguay

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (EFE).- El llamamiento del Papa Juan Pablo Segundo en favor de los derechos humanos y la plegaria y solidaridad por aquellos que sufren en Argentina, Chile y en otros lugares, fue recogido y comentado hoy lunes por "L. Osservatore Romano", señalando que "de muchas partes se esperaba con esperanza esta palabra".

El editorial, firmado por Calxdio Sorgi, miembro de la dirección de L'Osservatore Romano, afirma que "ninguno puede tener dudas sobre el significado de las palabras que el Papa pronunció ayer durante el breve discurso antes del "angelus"; y que el ha querido recordar "en la plegaria y en la exhortación, los motivos generales de preocupaciones y algunos en particular que ha especificado: "el sufrimiento de muchos hombres y mujeres y niños en Argentina, en Chile, en Campuchea y en Checoslovaquia".

Según "L'Osservatore", los hechos son algunos recientísimos, otros que perduran desde hace largos meses o años y que no fueron producidos por catástrofes naturales "sino por la voluntad de hombres contra otros hombres" y "que sufren prevaricaciones físicas y morales, transgresiones de aquellas normas fundamentales, que es también valor insuprimible: el resto de los derechos y de la dignidad de la persona".

Posteriormente al referirse al contenido del mensaje L'Osservatore señala que en Argentina, Chile, y en otros lugares "el hombre ha sido ofendido o perseguido en nombre de "ordenes internas" erigidas como norma moral suprema y absoluta, o en nombre de ideologías, sistemas, luchas fratricidas motivadas por intereses a veces aparentemente graves, a veces fútiles".

Pero los explosivos, dentro de la lucha de los izquierdistas contra el gobierno, no sólo han sido utilizados para destruir.

Una bomba de escasa potencia es frecuentemente utilizada por los grupos de izquierda para el reparto de propaganda.

Colocada en zonas muy pobladas, cuando estalla lanza por los aires miles de panfletos de propaganda, con enorme efecto psicológico y espectacularidad.

La policía ha sostenido ya numerosos enfrentamientos, con alto saldo de victimas, al enfrentarse a tiros con los comandos que colocan bombas, la mayoría de los cuales cuentan

Robelo Callejas

Nicaragua se encamina hacia un socialismo de tipo sandinista

MANAGUA, 29 (EFE).- Alfonso Robelo Callejas, miembro de la junta de gobierno, asegura que Nicaragua se encamina "hacia un socialismo nicaragüense, dentro de un esquema sandinista".

Robelo Callejas habló así el fin de semana anterior, durante una reunión de la directiva del "Movimiento Democrático Nicaragüense" "MDN" en el cual milita.

Cuando uno de sus partidarios le preguntó hasta que punto se daría ese socialismo, Robelo Callejas expresó que "es muy difícil de precisarlo".

Agregó que "en Nicaragua se debe de dar una transformación gradual en la propiedad de los bienes de producción, pasando de la propiedad privada individual a la propiedad social colectiva", dentro de un proceso que "respete siempre la justicia, la libertad y el orden".

Dentro de dos años se dará el primer ejercicio electoral, según Robelo. Para ese entonces se proyecta llevar a cabo elecciones municipales.

Expresó que la campaña nacional de alfabetización es uno de los primeros pasos que se darán para preparar el terreno para esas elecciones municipales.

También habló de las posibilidades de que en Nicaragua se lleven elecciones de máximas autoridades, ya sea que se vaya a una constituyente o a un referéndum que vote en torno a la estructura gubernamental que regirá el país.

Represión en El Salvador

SAN SALVADOR, 29 (AP).- Vehículos blindados y soldados abrieron hoy fuego contra una pequeña manifestación en esta capital y luego dispararon alrededor de una docena de ráfagas sobre las cabezas de grupos de curiosos.

Se trata de la primera reacción firme del gobierno ante la creciente violencia izquierdista de los últimos días.

No se informó de inmediato sobre las víctimas. Un fotógrafo de The Associated Press a quien le pasaron dos balas silbando sobre la cabeza y otras dos le cayeron a los pies, dijo que no vio ninguna victima entre los curiosos.

Hamilton y un reportero dijeron que no pudieron acercarse lo suficiente a la manifestación para ver si hubo bajas.

Testigos del hecho dijeron que un camión con policías o soldados seguía a la manifestación de unos 150 jóvenes enmascarados que dijeron pertenecer a las ligas populares 28 de febrero, uno de los grupos izquierdistas que se oponen al nuevo gobierno salvadoreño.

La violencia se incrementó la semana pasada y alcanzó su máximo durante el fin de semana. Hasta ahora, el gobierno había mantenido una actitud pasiva, en procura de evitar derramamiento de sangre y con la intención de llevar a los izquierdistas a negociaciones.

Esa actitud se había mantenido desde que el 15 de octubre, con un golpe militar, la nueva junta se hizo cargo del poder.

Huber Matos prometió luchar por la libertad de su país

SAN JOSE, Costa Rica, 29 (AP). El ex comandante de las guerrillas castristas recientemente liberado de las cárceles cubanas, Huber Matos, prometió luchar por la libertad de su patria pero no se mostró confiado en un pronto cambio del "brutal régimen" comunista de Cuba del presidente Fidel Castro.

Matos, de 61 años —que recientemente cumplió una condena de 20 años de cárcel acusado, falsamente dijo, de traición a la revolución cubana— afirmó que se proponía hablar al mundo de "los horrores que se viven en las lóbregas cárceles de Cuba, en donde cientos de hombres y mujeres inocentes cumplen largas condenas".

Calificó a Castro, en una entrevista con The Associated Press, como "un hombre inescrupuloso, un desalmado, no sólo falto de honestidad sino también de sentimientos. Todo lo que a diario pregona en largas disertaciones plagadas de palabras huecas pero sonoras que completa teatralmente con gestos en las Naciones Unidas, en los países amigos suyos que visita y en la misma Cuba, son una farsa, una pura farsa", dijo.

Agregó: "Cuba está subsidiada por la Unión Soviética. La nación, desgraciadamente se ha convertido en una dependencia, en un satélite de la Unión Soviética y Castro se hace pasar por el libertador de Cuba.

Los hechos han probado que es sólo un títere que sabe bien su oficio porque nació para farsante, para actor".

Matos anunció que próximamente viajará a Miami y washington y luego a Puerto Rico para ver a sus familiares. Declaró que residirá en Costa Rica pero que tratará de tomar estrecho contacto con los exiliados cubanos de todas partes.

Finalmente expresó a modo de mensaje para los cubanos que quedaron en las cárceles de su país: "a ellos les digo que no los defraudaré, que lucharé sin descanso y vendo a donde tenga que ir a tocar cuantas puertas sea necesario tocar para hacer realidad la libertad que ellos ansían y esperan".

Y agregó : "al pueblo de Cuba que sufre, que calla y que aflora a la libertad que antes tuvo, le digo que no lo olvidaré. Esto no quiere decir que este prometiendo el milagro de un cambio súbito.

No. Posiblemente mis ojos no alcancen a ver ese cambio, pero en tanto lata mi corazón estaré sintiéndome unido con la suerte de mi pueblo".

Presidente brasileño visitará Venezuela

BRASILIA, 29 (EFE).- El presidente brasileño Joao B. Figueiredo llegará a Caracas el próximo día 6, guebrando un tabú en las relaciones de su país con Venezuela.

En 140 años, esa será la primera vez que un jefe de estado brasileño visite Venezuela.

El general Figueiredo permanecerá 44 horas en Caracas, de las 16 horas del día 6 al mediodía del día 8, según confirmaron hoy lunes en Brasilia fuentes oficiales.

En este periodo el presidente brasileño deberá ultimar negociaciones entre ambas naciones, firmará un comunicado conjunto con el jefe de estado venezolano, Herrera Campins, y acuerdos bilaterales en las áreas de transporte, ecología y pesca.

Según afirmaron aquí diplomáticos venezolanos, el petróleo no será motivo de acuerdos en esta visita, "pero el asunto podrá ser tratado como consecuencia natural de la aproximación entre los dos países".

A pesar de que no consta en planes inmediatos, es posible que Brasil y Venezuela firmen un proyecto para la construcción de un oleoducto entre los campos petrolíferos venezolanos y la ciudad de Manaus, en el norte amazónico.

METAL TRADERS OVERSEAS CORPORATION
CHURQUINI ENTERPRISES INC.

TIENEN EL AGRADO DE ANUNCIAR A SUS CLIENTES Y AMIGOS EL TRASLADO DE SUS OFICINAS DEL EDIFICIO AVENIDA A SU NUEVA DIRECCION EN LA CALLE FERNANDO GUACHALLA Nº 319 ENTRE 6 DE AGOSTO Y 20 DE OCTUBRE A PARTIR DEL LUNES 29 DE LOS CORRIENTES.

LA PAZ, OCTUBRE 1979

LAMPARAS

Gran oportunidad en lámparas de pié musicales, arañas de 4/7 luces y otros.
Pasaje Inca 203-A (esq. Goizueta-Churubamba).

en el año internacional del niño
ULTIMOS DIAS
de nuestra venta

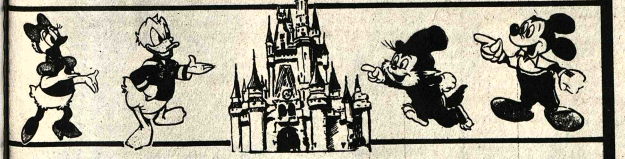

Viajas a
Disney World
por invitación de
Manaco

En toda compra de zapatos para niños de 6 a 15 años, realizada durante el mes de octubre en cualquier tienda MANACO del país, exija su bono para participar en el gran sorteo para un viaje a DISNEY WORLD, con todos los gastos pagados por MANACO.

Obligatoriamente deberán salir 8 niños ganadores de diferentes distritos del país.

Manaco
sabe de calzado
...y quiere a los niños

futbol 4

SECRETARIA

Institución Descentralizada requiere los servicios de una Secretaria Dactilógrafa con experiencia. Sólo se dará opción a quienes acrediten experiencia y Certificados de Estudio. presentarse en Av. Montes Nº. 716 3er. Piso.

CITACION

Se cita con carácter de urgencia a los componentes de la Asociación de Beneméritos y Héroes Nacionales de la Fuerza Aérea, a la reunión que tendrá lugar el día miércoles 31 a horas 18 p.m. en el local de la Unión de Militares en Retiro, (México 1457) a fin de acordar resoluciones para la futura marcha de la Institución.

El Directorio

COBEE BPC
CORTES DE ENERGIA ELECTRICA

MARTES 30-10-79

ZONA IRPAVI - De 13.30 a 16.00
CALLE 7 desde Av. Of. V. Vera hasta Av. Goble

Av. Of. Goble, Av. Of. H. Villegas, Av. Of. V. Vera desde calle 6 hasta 9.

Las solicitudes para nuevos servicios, traslados, cambios de nombre, etc., deben tramitarse con anticipación - CONSTANCIO.

Ya está a la venta...
REVISTA DE
GEOGRAFIA UNIVERSAL
EDICION CONO SUR

AÑO 3 VOL. 5 No. 4

LUCHA TURCA • VEGETALES DESALADORES • PETROLEO
EL MISTERIO DE LAS GEISHAS • LA SERPIENTE Y EL HUEVO

Extremistas de izquierda dificultan los planes del nuevo gobierno de El Salvador

SAN SALVADOR, 29 (AP).- El endurecimiento de los grupos extremistas de izquierda y el cauteloso silencio del gobierno frente a los hechos violentos de la semana pasada amenazan obstaculizar los planes de la junta cívico-militar que hace dos semanas depuso al presidente Carlos Humberto Romero.

Las principales organizaciones izquierdistas y los grupos guerrilleros que se niegan a reconocer al nuevo gobierno han declarado una virtual resistencia señalando al actual régimen como producto de un "autogolpe" y acusándolo de servir" al imperialismo yanqui".

Entre las principales acciones violentas de los grupos opositores figuran la toma de las más importantes iglesias del país, la ocupación de dos ministerios en los que mantienen 300 rehenes, incluidos tres ministros de Estado y últimamente el estallido de bombas de gran potencia contra las oficinas de los dos principales diarios de este país.

A estos actos de violencia se sumó el asesinato, ayer domingo, del jefe de investigaciones de la Guardia Nacional teniente José Antonio Castillo de 45 años, que fue emboscado en la ciudad de Santa Ana a 65 kilómetros al occidente de aquí. Castillo, conocido como " el chato", fue sindicado como responsable de detenciones de muchas personas que ahora figuran como desaparecidos políticos y de haber torturado a los disidentes de los gobiernos de Arturo Armando Molina y Carlos Humberto Romero.

En la emboscada a Castillo participaron más de veinte personas, según testigos presenciales, dos de las cuales murieron al ser atacado Castillo.

El Bloque Popular Revolucionario, la mayor organización de masas del país, insiste en que la junta no tiene representación popular y asegura que el camino verdadero "para alcanzar una sociedad justa, libre de explotación y miseria" es el de la guerra popular prolongada.

Hoy en la historia

GIRONDINOS. Triunfante la Revolución Francesa tomó medidas extremas, como determinar la persecución y arresto de los girondinos.

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es martes 30 de octubre, el 303avo día de 1979. Faltan 62 días para terminar el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES DE LA FECHA:

1521 -- Carta de Hernán Cortés al emperador Carlos I, desde México, en que avisa que ha dado al país donde se ha establecido el nombre de Nueva España.

1793 -- Revolución francesa. La convención condena a muerte a los girondinos encarcelados desde el mes de junio.

1810 -- Batalla de Monte de las Cruces, México, en la que las fuerzas del padre Hidalgo vencieron a los españoles.

1817 -- Simón Bolívar organiza el gobierno independiente en Venezuela.

1880 -- Tegucigalpa es declarada capital de la república de Honduras.

1882 -- Fallece el poeta argentino Olegario Andrade.

1899 -- Guerra civil en Colombia entre radicales y conservadores.

1905 -- El zar otorga al Duma mayores poderes legislativos.

1918 -- Checoslovaquia se proclama república independiente.

1921 -- En el cuarto campeonato sudamericano por la Copa América, jugado en Buenos Aires, Argentina triunfa sobre Brasil, Uruguay y Paraguay.

1922 -- Benito Mussolini constituye el gobierno fascista.

1943 -- Segunda Guerra Mundial. Concluye la conferencia de Moscú, cuyo objetivo principal es la política a seguir luego de la derrota del eje.

1945 -- El ministro de guerra brasileño general Goes Monteiro depone al presidente Getulio Vargas.

1956 -- Francia y Gran Bretaña lanzan un ultimátum a Israel y Egipto para el cese de fuego.

1978 -- El dólar norteamericano baja drásticamente en los mercados mundiales, en tanto que el precio del oro sobre 11 dólares la onza.

NATALICIOS DE LA FECHA:

Feodor Dostoievsky, escritor ruso (1821-1881); Miguel Hernández, poeta español (1910-1942).

PENSAMIENTO DE HOY:

Lo más difícil es conocerse a uno mismo -- Tales, filósofo griego (Ca. 640-546 A.C..

Presidente Videla anunciará la nueva l de las asociaciones gremiales argentin

BUENOS AIRES, 29 (AP).- El presidente Jorge R. Videla hablaría esta semana al país para anunciar la sanción de la nueva ley de asociaciones gremiales, mientras se tejen conjeturas de cómo será la reacción de los dirigentes sindicales que se han opuesto a las reformas anunciadas.

Toda la prensa está de acuerdo en que Videla hablaría esta semana, aunque de momento no hubo informe oficial alguno para referirse a esta nueva ley, que tiene como fundamentos básicos introducir radicales reformas al funcionamiento del sindicalismo, reduciendo sustancialmente el poder de los gremios.

El diario "Clarín" se pregunta hoy como reaccionará el movimiento obrero ante la sanción de la nueva ley, y sostiene que la misma "preocupa no sólo a las autoridades oficiales y a los observadores políticos, sino, incluso, a muchos dirigentes gremiales".

"Que la nueva legislación modificará profundamente la tradicional estructura laboral argentina es algo que nadie ignora, pero de la misma manera tampoco puede decirse con seguridad, en estos momentos, si los actuales dirigentes optarán por enfrentar al gobierno a partir de su promulgación o si, por el contrario, se inclinarán a intentar establecer algún tipo de diálogo con las autoridades con vistas a tratar de influir en su reglamentación y en el futuro proceso de renovación de las direcciones gremiales", agrega el diario.

Por lo pronto, los sindicalistas de la Conducción Unica de los Trabajadores Argentinos (CUTA) están a la espera de una respuesta sobre el pedido de audiencia que formularon la semana pasada a la junta militar, máximo órgano de poder a los efectos de informarles sobre la posición gremial sobre la próxima ley.

Entre otras cosas, las reformas a introducirse determinarán que no podrán funcionar organizaciones de "tercer grado", caso de la ahora intervenida Confederación General del Trabajo (CGT), o su actual similar, la CUTA, e intentarán despojar de toda inferencia política a su actuación gremial.

En las últimas semanas, al mismo tiempo de haberse producido una oleada de paros y huelgas, han venido circulando versiones de que la CUTA podría disponer la realización de un paro general de actividades como protesta por la política económica. Sin embargo, los dirigentes sindicales han mantenido un cauteloso silencio sobre esta posibilidad.

"Clarín sostiene que "es evidente que en el actual marco de generalizados reclamos salariales por parte de las bases sindicales y ante la inminencia de decisiones definitivas en el sector oficial, los dirigentes gremiales están tratando demostrar una presencia vez mayor. En el escenario político del país, a la vez que a dan prolijamente de pro acciones que conduzcan a ruptura irreversible relación con las autori Esta actitud, sin emb sembrando a la vez un re de antecedentes y postura llegado el caso, pueden como justificativo de decisión detonante".

Paraguay y Argentina proyecta inaugurar "Corpus" en 1980—8

ASUNCION 29 (EFE).- Paraguay y Argentina proyectan poner en funcionamiento la futura usina hidroeléctrica de Corpus en 1980 o 1981

Tal es el anuncio hecho en la Comisión Mixta Paraguayo-Argentina (COMIP) que tiene en estudio el proyecto binacional.

La decisión de realizar el programa hidroenergético Corpus en el río Paraná por parte de Paraguay y Argentina fue ratificada recientemente con la firma del acuerdo tripartito entre esos países y el Brasil, mediante el cual se compatibilizaron los intereses de Corpus y de Itaipú, la usina paraguayo-brasileña en construcción.

En la comisión paraguayo-argentina se informó que a mediados del próximo año ya se tendrá delimitado todo el proyecto en su fase técnica. Posteriormente los gobiernos deben estudiarlo en sus niveles superiores para adoptar las decisiones del caso en cuanto a la localización, características de la futura usina y otros aspectos.

La construcción de la usina debe hacerse en función a un tratado que suscribirán los dos países condominos del proyecto, instrumento cuyo estudio se iniciaría en el trtransc urso de 1980.

Hasta el momento, todos los trabajos que se han realizado en el proyecto Corpus fueron a nivel técnico, en el marco de la COMIP con la asesoría de firmas consultoras.

En cuanto al futuro tratado, "nada se ha conversado hasta momento" dijeron fuentes competentes a la agencia E

La central Corpus se realizada a unos 200 kilóme aguas abajo de Itaipú, con cota de 105 metros sobre el del mar. Esta cifra fue tablecida en el acuerdo tripa to y permitirá que el territo paraguayo sea inundado en mínimo y no se lesionen lo intereses de Itaipú

El proyecto de producir de Corpus es de unos millones de kilowatios hor anuales, según explicó Eu Debernardi, presidente de Administración Nacional de Electricidad (ANDE) y direct general paraguayo de Itaipú. mismo técnico agregó que similar a la producción tendrá Yacyretá"

Uno de los puntos centra que deben resolver los técni paraguayos y argentinos es localización de la futura cent La empresa consultora que los estudios de factibili propuso varias probabilida entre las que debe escogerse variante que más convenga a intereses de los dos países

La variante Itacua, se señalaron los técnicos, p mitiría que Corpus teng potencia instalada de 4.3 kilowatios. la de Pindo-I d una potencia menor, 3.700.000 kilowatios, y la Itacurubi es similar a la ant mencionada.

El proyecto Corpus es el gundo que realizarán Para y Argentina para aprovech energía del río Para Actualmente tienen el proy Yacyreta, aguas abajo Corpus, cuyas obras civi iniciarán el año próximo.

Reflexiones de la Iglesia uruguaya para los obreros

MONTEVIDEO, 29 (AP).- La Iglesia Católica uruguaya dio a conocer hoy "algunas reflexiones sobre los trabajadores, sus derechos y deberes" ante los planes del gobierno de rehabilitar las actividades sindicales suspendidas desde 1973.

Un documento elaborado por el Departamento de Acción Social de la Conferencia Episcopal Uruguaya señala una serie de principios básicos que se debe tener en cuenta, "como aporte humilde a la unión de la familia oriental y a la promoción del sufrido pueblo trabajador".

La Iglesia afirma que "las asociaciones de trabajadores son parte indispensable del tejido social. Uno de los derechos fundamentales de la persona humana"

"En la medida que se reconoce este derecho de asociación como un derecho natural de la persona, no está en poder del Estado negar su existencia, ya que la sociedad civil ha sido instituída para garantizar el derecho natural y no para conculcarlo", agrega.

La actividad sindical fue suspendida por el gobierno cívico-militar después del golpe de estado de 1973.

Según fuentes oficiales, el gobierno proyecta remitir en los próximos días al Consejo de Estado un proyecto de ley que rehabilitaría las actividades sindicales próximamente. La iniciativa tiende a despolitizar la futura actividad sindical, reglamentando la acción de los sindicatos de trabajadores y las entidades empresariales.

El documento de la Iglesia reconoce la responsabilidad del Estado de velar por la armonía entre el ejercicio del derecho de asociación y las normas jurídicas del país, pero advierte que "los controles de la actividad sindical no deben coartar limitativamente su vía, sino más bien impulsarla y sostenerla".

"Sería una grave equivocación de trágicas consecuencias históricas elegir la vía autoritaria en lugar de escoger una política de despliegue de la libertad y sus posibilidades y de los derechos y su ejercicio. La libertad y el derecho son la única alternativa ante los excesos totalitarios".

"Es preciso ensanchar los límites de la actividad gremial más allá de lo puramente reivindicativo", señala el documento eclesiástico, pero aclara que esta participación en política social y económica excluye la actuación de las asociaciones laborales en política partidista.

Desaparecidos en Argentina

CIUDAD DEL VATICANO (EFE)-- El llamamiento en favor de los detenidos y desaparecidos en Argentina que, ante 70.000 personas que colmaban la plaza San Pedro, formuló el Papa hoy domingo, tuvo uno de sus motivos en cartas que le dirigieron madres que ignoran el paradero de sus hijos presos en ese país.

Así lo informaron fuentes fidedignas, que también han señalado que esas madres argentinas se encuentran actualmente en Roma y lograron conversar con el Papa Juan Pablo II sobre el tema de sus hijos detenidos o desaparecidos en Argentina por motivos políticos.

Piden la nacionalización de la industria pesquera en Nicaragua

MANAGUA, 29 (EFE).- Sectores populares de Nicaragua han demandado a la junta de gobierno la nacionalización total de la "Booth de Nicaragua", empresa pesquera subsidiaria de la "Booth Fishing Company", con sede en Nueva York.

La compañía ha venido operando en el puerto el Bluff, en la costa atlántica de este país, y parte de sus acciones pertenecieron al ex presidente Anastasio Somoza, y actualmente están en poder de la oficina de Fideicomiso del gobierno de reconstrucción nacional.

Recientemente surgió un incidente cuando la matriz de la transnacional norteamericana, en nota al representante de Fideicomiso, demandó la inmediata libertad de su ejecutivo Raymond Bartlett, detenido en este país bajo la acusación de conspirar contra la revolución sandinista.

Decretada la orden de expulsión de Bartlett, este fue entregado a la embajada de los Estados Unidos, que procedió a sacarlo del país.

El Comité de Barrio Sandinista (CBS) de la comunidad indígena de "Monimbo", de la ciudad oriental de Masaya, demandó al gobierno nicaragüense la nacionalización, a través de la compra de acciones en poder de los norteamericanos, de la "Booth de Nicaragua".

Esa comunidad, considerada una de las más heroicas en la lucha contra la dictadura somocista, protestó públicamente por la "insolente nota" en favor de Bartlett.

La protesta, publicada hoy domingo en el diario "La Prensa" de Managua, expresa que "causa indignación el proceder de la transnacional, como todas las de su clase, acostumbrada a succionar la sangre de los países del Tercer Mundo".

La comunidad de "Monimbo" invitó al pueblo nicaragüense a integrar un "comité de colecta de la dignidad nacional", para ayudar al gobierno revolucionario a comprar las acciones de la "Booth", que "ha pretendido humillar a nuestro pueblo".

Huelga de obreros metalúrgicos paraliza las fábricas en Brasil

SAO PAULO, 29 (AP).- Comenzó hoy aquí una huelga de trabajadores de 2.000 empresas metalúrgicas, entre ellas numerosas multinacionales, en medio de versiones contradictorias sobre su efectividad.

Poco antes del mediodía, dirigentes sindicales calcularon que unos 155.000 de los 400.000 trabajadores metalúrgicos estaban en huelga. Un vocero de los empresarios calculó que la paralización no afecta a más del 8 por ciento de los trabajadores.

La huelga incluye a los metalúrgicos de esta ciudad y de la cercana Guarulhos.

No hubo informes de violencia, pero en horas de la madrugada la policía detuvo a un número no especificado de dirigentes y organizadores del movimiento, y cerró varios locales sindicales.

El oficial de policía Romeu Tuma dijo que no puede precisar cuantos son los arrestados, porque se encuentran en varias comisarías de la ciudad. El presidente de los metalúrgicos de Saõ Paulo, Joaquim Santos de Andrade, dijo que hay 250 detenidos, entre ellos ocho dirigentes sindicales.

La policía dijo que los detenidos serán liberados después de ser identificados e interrogados.

Santos de Andrade admitió que la huelga no tuvo el respaldo esperado.

"Las cifras no han alcanzado el nivel deseado", dijo y atribuyó el hecho a la represión policial. Advirtió, sin embargo, que la huelga proseguirá y que el número de huelguistas debe aumentar.

Los trabajadores piden un aumento efectivo de 123 por ciento sobre sus sueldos de noviembre de 1978. Santos de Andrade calculó que el sueldo promedio de los trabajadores metalúrgicos --uno de los sectores mejor pagados del Brasil-- es de 135 dólares por mes.

Dijo el dirigente que los trabajadores tratan de recuperar lo que perdieron durante lo que llamó "apretón salarial" aplicado por el gobierno en los primeros años de esta década.

Los empleadores ofrecieron 66 por ciento de aumento a los trabajadores con salarios más bajos y aumentos menores a los sueldos más altos. La inflación, en los últimos 12 meses, llegó al 59,5 por ciento.

Los empresarios se aprestan a pedir la declaración de ilegalidad de la huelga y la mediación del gobierno.

Santos de Andrade, considerado por algunos dirigentes sindicales como un hombre del gobierno y de posición excesivamente blanda, dijo que todas las autoridades están contra los trabajadores.

COMUNICADO DEL SERVICIO NACIONAL DE TRANSITO Nº 20/79.

La Jefatura Departamental de Tránsito, hace conocer a la opinión pública en general, disposiciones que tiendan a dar fluidez y seguridad al movimiento peatonal y vehicular, hacia la zona del Cementerio General, durante los días 1º - 2º - 3º y 4º de noviembre próximo, con motivo de la festividad de "TODOS SANTOS", dispone lo siguiente:

1º.- SENTIDO DE SUBIDA:

Todos los vehículos que se dirijan del centro de la ciudad hacia el Cementerio General, deberán utilizar las calles: Tumusla y Max Paredes, para luego ingresar hacia la Av. Baptista.

20.- SENTIDO DE BAJADA:

Los vehículos que se desplazan del Cementerio Gral. hacia el centro de la ciudad u otras zonas podrán utilizar las siguientes rutas:

RUTA 1.- Plaza del Cementerio, Calle Aliaga, Av. Apumalla, Calle Gorriti y Av. Quintanilla Zuazo.

RUTA 2.- Avenida Héroes de Pacífico, Calle Reyes Cardona, Av. Entre Ríos, calle New York con dirección a las calles Los Andes o Avenida Avaroa.

RUTA 3.- Avenida Kollasuyo, Calle José Ma. Asín, Av. República y Av. Quintanilla Zuazo.

3.- ESTACIONAMIENTOS:

a.- **Vehículos Oficiales.-** Podrán estacionar en la plaza Tomas Katari (frente al Cementerio)

b.- **Vehículos Livianos.-** Estacionaran en la calle Baltazar (detras del Mercado de Flores).

c.- **Vehículos Pesados.-** Quedan habilitadas las calles Reyes Cardona (Cancha Tejar) y Eyzaguirre.

4.- NOTA.-

Los vehículos pesados que se dirijan al sector del Altiplano o a los demás departamentos, deberán tomar la Av. Quintanilla Zuazo o la Auto- Pista (bajada o subida).

La Paz, octubre 29 de 1979

CROQUIS PARA EFECTUAR CIRCULACION Y ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS: CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE "TODOS LOS SANTOS"

REFERENCIAS:

CIRCULACION DE VEH. →

CORTES DE TRAFICO..●

PARQUEO DE VEH...

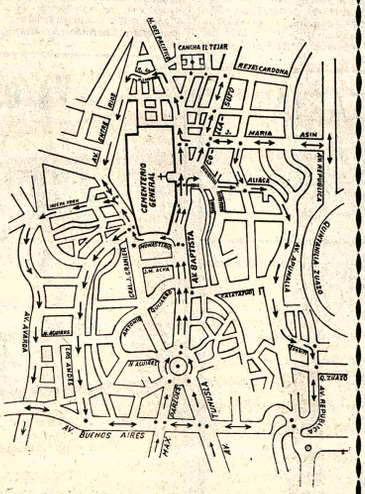

te laxante AMANCAY
PLANTAS MEDICINALES
DOBLE ACCION
•Evita la retención Biliar
•Estimula los movimientos Intestinales
en sagüitos
Distrib.: LAE. "FITOBOL"

ATENCION COMERCIANTES
Ya está en Bolivia
"EL PROFESOR LECHUZA"
EL AUXILIAR ELECTRONICO DE APRENDIZAJE
* El hace las preguntas
* Tú das las respuestas

Paz, Bolivia, martes 30 de octubre de 1979

Gobierno de Moscú apoya la línea dura de Checoslovaquia

VIENA, 29 (EFE).- El
mlin quiere enmudecer a los
dentes de los regímenes del
antes de las olimpiadas de
ací y de la conferencia de
rid sobre seguridad y
cooperación en Europa

Así lo afirmaron hoy lunes en Viena disidentes checoslovacos, según los cuales las condenas dictadas el pasado martes en Praga contra seis miembros del "YONS" (Comité para la Defensa de los Injustamente Perseguidos) tuvo que contar con previa aprobación de los dirigentes de Moscú.

Pero, el político checoslovaco exiliado, Jiri Pelikan, quien se desempeña como diputado de los socialistas italianos en el parlamento europeo desde el pasado mes de julio, destacó hoy, en conferencia de prensa, que existen diferentes tendencias en el seno del Partido Comunista de la URSS.

Pelikan citó como representantes de la línea dura de Moscú y contrarios a la distensión, al ideólogo soviético Mijail Suslov, y al responsable de las relaciones internacionales del Partido Comunista Soviético, Boris Ponomariov.

La actuación contra los disidentes esta coordinada entre la URSS, la república democrática alemana, Checoslovaquia y los otros gobiernos del bloque del este, siempre según los disidentes.

El proceso de Praga demostró la debilidad del gobierno de Checoslovaquia, que al no poder polemizar políticamente con los disidentes, a los que no puede acusar de actuaciones ilegales, recurre a difamarlos inventando presuntas conexiones con agentes de potencias extranjeras, destacaron, los disidentes exiliados.

Presidente de Francia cumple una visita a Alemania Federal

BERLIN, 29 (AP).- El presi-
Valery Giscard d'Estaing,
rimer mandatario francés
realiza una visita oficial a
ciudad en 173 años anunció
que Francia continuará
olidando la defensa de
Occidental y oponiéndose
lquier cambio unilateral en
status legal.

"La libertad de Berlín es
stión nuestra libertad", dijo
ard durante la recepción
ada en la biblioteca estatal.
añadió que Francia apoya
ásamente el acuerdo de
entre la Unión Soviética y
res aliados occidentales so-
el status del sector oeste de
ciudad.

"(Francia) resistirá
quier cambio unilateral",
Giscard.

Anteriormente, el presi-
e francés había dicho a una
encia de varios millares de
neses que Francia "está
ndamente comprometida
a libertad y seguridad de
tas".

Durante su visita de 13 horas, el Mandatario francés se entrevistará con el canciller alemán Helmut Schmidt y asistirá a varias recepciones con funcionarios de la ciudad y miembros de la comunidad francesa de 10.000 personas.

En su discurso pronunciado en alemán, Giscard dijo que la independencia de Berlín oeste fue legalmente reconocida en el acuerdo de 1971 entre los soviéticos, los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña.

El acuerdo establecía, entre otras cosas, un mejor acceso a la ciudad desde el occidente y continuar el status de Berlín oeste como una zona orientada hacia el occidente.

El alcalde Dietrich Stobbe agradeció en sus palabras de bienvenida a Francia por el papel que este país desempeña como uno de los países protectores, y agregó que "Francia garantiza nuestra libertad".

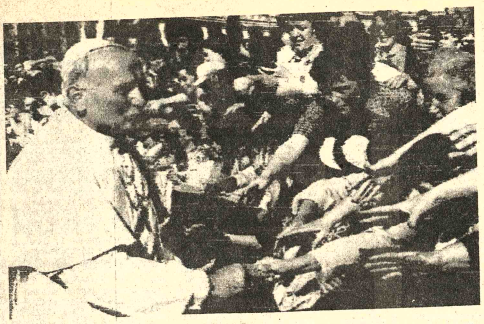

EL PAPA EN EL DIALOGO. Ciudad del Vaticano (AP). La popularidad del Papa Juan Pablo II se ha reflejado a través de sus viajes y en las audiencias públicas donde el pueblo lo aclama y la demuestra su afecto. El Papa dialogó el lunes con obispos colombianos. Hace una semana había hablado con los obispos argentinos (Radiofoto AP).

Primera huelga en el país Vasco

SAN SEBASTIAN (ESPAÑA), 29 (EFE).- En la primera huelga general antiterrorista, un paro fue ampliamente apoyado hoy en todo el país vasco.

La gran mayoría de los trabajadores secundaron la huelga convocada por las centrales sindicales "UGT" (socialista) y "Comisiones Obreras" (comunista), para protestar por el asesinato del militante socialista, afiliado a "UGT", Germán González López.

El atentado ocurrió el sábado en la localidad guipuzcoana de Villarreal de Urrechua a manos de un comando autónomo de "ETA" (Organización Terrorista Vasca).

Tanto los políticos socialistas como los nacionalistas vascos reaccionaron airadamente contra el asesinato del joven González López, el primero que se produce en el país vasco, luego que el pasado jueves se votara afirmativamente el estatuto de autonomía de este territorio español.

Juan Pablo II dialogó con un grupo de obispos colombianos

CIUDAD DEL VATICANO 29 (AP).- Juan Pablo II dijo hoy a un grupo de obispos colombianos que su misión les hace testigos de "no pocas situaciones penosas" en el campo social.

Tales situaciones, acotó el Papa, "derivan de la falta de formación moral y religiosa, de cultura, de trabajo, de lamentables condiciones de injusticia, en las que siguen aumentando las distancias entre quienes tienen en exceso y quienes carecen de lo esencial".

Tantas personas, dijo Juan Pablo II, "sobre todo los jóvenes, (están) desesperados de ver implantado un sistema de relaciones sociales mucho más justas".

La alocución la dirigió el pontífice durante la visita "ad limina"-- que efectúan a la sede de Pedro los obispos cada cinco años-- que realizaron ocho obispos encabezados por monseñor Alfonso López Trujillo, arzobispo de Medellín y titular del Consejo del Episcopado Latinoamericano (CELAM).

Hablando en español, el pontífice resaltó como cometido más importante los obispos colombianos la evangelización que, dijo, tiene " un lugar insustituible en la familia". A este respecto citó los documentos pontificios relacionados con el tema y sus discursos durante su último viaje a Irlanda y los Estados Unidos.

Exhortó a los obispos a asegurar "por todos los medios la más esmerada catéquesis a la niñez y a la juventud: una catequesis integral, fiel al contenido total del evangelio,... que no turbe los espíritus...".

Advirtió el Papa que "es lamentable comprobar que se difunden errores, sustrayéndose a la vigilancia de los pastores...

Víctimas de un accidente aéreo

SAN DIEGO, ESTADOS UNIDOS, 29 (P). Las autoridades norteamericanas identificaron hoy a cinco personas de las cuales mexicanas, que perecieron ayer al estrellarse un avión de la procuraduría general de México en zona apartada cerca de la frontera entre los dos países.

La nave embistió un poste telefónico y estalló en llamas durante un vuelo hacia Tijuana luego que el piloto, desorientado por una densa niebla, irrumpiera en el espacio aéreo norteamericano. La nave se dirigía de vuelta a la frontera cuando ocurrió el desastre.

El consulado norteamericano de Tijuana dijo que los pilotos norteamericanos eran René Hernández Rodríguez y Marco Antonio Fano. Los cuatro guardias federales que acompañaban a los prisioneros norteamericanos eran Rafael Gama Avistas, Ramón Lara Estrada, Fernando Iriarte Aceves y Raúl Santos Benavides, según se informó.

Se conducía a los prisioneros a Tijuana para intercambiarlos por prisioneros mexicanos en cárceles de Estados Unidos. El programa de intercambio de prisioneros entró en vigor en diciembre de 1977 y le permite a los reclusos extinguir las sentencias en prisiones de su país respectivo.

Los prisioneros norteamericanos, según el consulado, eran Steve Michael Olsen, Julie Ann Sheldon, Lotus Mary Sánchez y Gerald John Lapinski.

Marcapasos cerebral asegurará el control mental en el futuro

MADRID, 29 (EFE). Gracias a un pequeño marcapasos provisto de electrodos de oro, desarrollado y perfeccionado por el médico español José Manuel Rodríguez Delgado, el hombre de hoy está ya más cerca del control de su mente.

Fuentes del Instituto Ramón y Cajal de Madrid en cuyo laboratorio de microcirugía cerebral se instaló el aparato, manifestaron que el doctor Rodríguez Delgado ha aplicado su invento a algunos pacientes aquejados de dolores intratables, obteniendo con el una completa curación.

Las mismas fuentes señalaron que en un futuro próximo, el marcapasos podrá tener otras muchas aplicaciones, que abarcarán practicamente todas las funciones humanas, desde la conducta social o motora a la emotividad.

El doctor Rodríguez Delgado, que fue profesor de la universidad norteamericana de Yale y que actualmente dirige el departamento de investigación del centro Ramón y Cajal, lleva estudiando varios años la estimulación eléctrica del cerebro. Sus investigaciones lo situan hoy como una autoridad en la materia.

Uno de los frutos de este trabajo, señalan las fuentes, ha sido el citado marcapasos cerebral, aparato de inestimable utilidad en el que también están trabajando algunas universidades norteamericanas.

El marcapasos cerebral, siempre las mismas fuentes, basado en la aplicación de corrientes eléctricas para estimular este órgano, ha sido probado en animales, como monos y chimpances, y por otra parte, ha obtenido ya magníficos resultados en seres humanos.

Inicialmente el aparato se utiliza en caso de dolores intratables y disquinesias, o trastornos del movimiento, pero, según demuestran las experiencias realizadas con monos, podrá aplicarse en el futuro a todo tipo de funciones humanas, tales como la conducta motora o social, la emocionalidad, los hábitos etc. proporcionando así la posibilidad de controlar la mente y de evitar el dolor y el sufrimiento innecesarios.

El modelo más perfeccionado del marcapasos cerebral construido en el instituto Ramón y Cajal, es un pequeño aunque complejísimo artefacto circular, dotado de cuatro canales y con electrodos de oro.

Según las citadas fuentes, la operación por la que se instala es muy sencilla. Se coloca bajo la piel, a un lado de la cabeza, y los electrodos se implantan en la profundidad del cerebro. Al no utilizar baterías, el aparato puede mantenerse de por vida sin alteración.

Pero, por el momento, apuntan las fuentes, son muy pocos los pacientes a los que se les ha instalado el marcapasos cerebral.

Por su parte indica el doctor Rodríguez Delgado que es preferible investigar más a fondo con los monos, en los que la estimulación eléctrica del cerebro está provocando sorprendentes resultados.

Por último, las mismas fuentes manifiestan que un día no lejano, estas experiencias podrán ser aplicadas a la mente humana y el hombre habrá entrado entonces en una nueva era; la era de la "ingeniería del cerebro" en la cual las conductas humanas podrán ser perfectamente controladas. La cuestión será, entonces, como se controlará ese control.

MARISCAL SANTA CRUZ S.R.L.
Y TV. BOLIVIANA, SE COMPLACEN
EN ANUNCIAR SU CONCURSO:

5 en
ENIGMA

PREMIO: MILES DE PESOS EN EFECTIVO

BASES

1.— Podrán participar todos los televidentes de La Paz y el interior, no menores de 16 años.
2.— La persona que desee concursar deberá enviarnos por correo su Curriculum Vitae, con el mayor número posible de referencias sobre su vida personal, pudiendo consignar datos de estudio, familiares, viajes, etc.
3.— El concursante que sea elegido a través de su carta, será citado con la anticipación necesaria para su participación.
4.— El concursante designado deberá buscar la colaboración de dos personas de su mismo sexo y con edad aproximada a la suya.
5.— Las dos personas para los efectos del concurso, adoptarán la misma identidad del concursante. De tal manera que al presentarse en el programa de T.V. los tres dirán ser la misma persona.
6.— Un jurado de 5 miembros, a través de un interrogatorio, tratará de descubrir cuál de los tres es el verdadero.
7.— Los jurados basarán su interrogatorio en los datos que por carta envíe el concursante.
8.— El premio por emisión de programa es de $b. 4.000.oo.
9.— Cada jurado equivale al 20% del premio. Si un concursante, hipotéticamente es descubierto por uno de los jurados, se habrá hecho acreedor al 80% del premio. El 20% restante, será acumulado a los 4.000.oo de la siguiente edición.
10.— Por su caracter acumulativo, la cifra del premio podrá alcanzar niveles altos,
11.— Si ninguno de los jurados descubriese al verdadero concursante, éste se llevará la totalidad del premio acumulado, y además, se constituirá automáticamente en finalista para optar el premio de una casa.
12.— El concursante no deberá enviar en su carta datos falsos ni mentir durante el interrogatorio. Del mismo modo, el jurado está impedido de hacer preguntas técnicas en torno a la profesión u oficio del concursante.
13.— Los televidentes que deseen participar deberán enviar su carta a las oficinas de Mariscal Santa Cruz S.R.L. en edificio Mariscal de Zepita. Los televidentes del interior, deberán dirigirse a la casilla 679 - la Paz.

Desde el miércoles 31 de octubre a Hs. 19.45
por Canal 7 de T.V. BOLIVIANA

Conducción: SIMON DURAN V.
Dirección: RENE CALDERON C.

Mariscal Santa Cruz S.r.l.
CON CORDIALIDAD
AL SERVICIO DEL PAIS.

BANCO MERCANTIL S.A.

EDICTO : PARA EARL SMITH

El Dr. Rubén Ochoa Uribe, Juez Octavo de Partido en lo Civil, de la Capital etc.

Por el presente EDICTO, notifica, cita, llama, y emplaza a: EARL SMITH, para que por sí o mediante su apoderado legal asuma, defensa dentro del juicio ejecutivo seguido por el BANCO MERCANTIL S.A., sobre cobro de dólares, a cuyo fin se le hace saber, las providencias dictadas y es como sigue a continuación:

MEMORIAL QUE CURSA A FOJAS SIETE DE OBRADOS:-

"Señor Juez de Partido.- Proceso ejecutivo.- Otrosíes.- BANCO MERCANTIL S.A., representado por el Sr. Sergio Palacios de Vizzio, ante usted respetuosamente dice:- La letra de Cambio N°. 241367, por la suma de DOCE MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA ($us. 12.500.-) que se acompaña, aceptada por los señores EARL SMITH, Louis ASTUDILLO y RAUL PEREZ y girada por EMPRESA MINERA "ANCUMA" LTDA. legalmente representada por el señor José Carlos Meave Ocampo, se halla debidamente protestada y que tiene fuerza de ejecución de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 487 inciso 3) del Procedimiento y 580 inciso 2), 582 y 587 del Código de Comercio, acredita que los señores Earl Smith, Louis Astudillo y Raúl España S. y EMPRESA MINERA "ANCUMA" LTDA., nos adeudan la suma líquida y exigible antes indicada.-

En consecuencia, PROTESTANDO DE NUESTRA PARTE RECONOCER JUSTOS Y LEGITIMOS PAGOS, plantearnos el presente proceso ejecutivo contra los señores Earl Smith, Louis Astudillo y Raúl España S. y EMPRESA MINERA ANCUMA LTDA., exigiendo el pago de la indicada suma o capital, intereses y devengados y por devengar hasta su total cancelación más gastos y costas del juicio, pidiendo a usted, señor Juez, tenga a bien dictar el correspondiente AUTO DE INTIMACION, ordenando el embargo de los bienes de la parte ejecutada hasta el monto de la cantidad adeudada, más intereses y costas en la forma ya indicada, para lo que dispondrá se libre el respectivo mandamiento de embargo de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 491 y 497 del procedimiento civil.-

Otrosí 1°.- En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 329 del Procedimiento Civil, se presenta el testimonio N°. 256 del poder especial y bastante otorgado por el Banco Mercantil en favor del Dr. Sergio Palacios de Vizzio, mayor de edad, abogado, mandatario del mismo Banco, vecino de ésta y hábil por derecho, con el mismo domicilio, para los fines de este juicio, que el que se señala para el Banco en el Otrosí 5°.- Otrosí 2°.- A los fines del inciso 4) del Art. 327 del Procedimiento Civil, se informa que los señores Earl Smith, Louis Astudillo y Raúl España S. son mayores de edad, vecinos de ésta ciudad y hábiles por derecho y tienen domicilio señalado en la Avenida Montes N°. 523 de ésta ciudad y EMPRESA MINERA "ANCUMA LTDA. tiene domicilio señalado en la Av. Montes N°. 523 de ésta ciudad y su representante legal señor José Carlos Meave Ocampo, con C.I. N° 063548 L.P., es mayor de edad, vecino de ésta ciudad y hábil por derecho y tiene el domicilio señalado de la que representa.- Otrosí 3°. Tenga a bien ordenar la retención de fondos de los ejecutados en los Bancos de la localidad e interior de la República y sea hasta la suma adeudada y a la orden del Banco Mercantil.- Otrosí 4°.- En cumplimiento del Art. 35 del Reglamento del Registro de Comercio tenga a bien disponer que la demanda sea registrada en el Registro de Comercio mediante el testimonio o copia legalizada de lo actuado, hasta el presente.- Otrosí 5°.- Domicilio, nuestra Gerencia, Ayacucho esquina Mercado. Será Justicia. La Paz, 24 de Abril de 1979.- Firmado.- Sr. Sergio Palacios de Vizzio.- Abogado.-

AUTO INTIMATORIO QUE CURSA A FOJAS OCHO DE OBRADOS:-

Juzgado Octavo de Partido en lo Civil Auto Intimatorio N°. 114/79.- En el juicio ejecutivo seguido por el Banco Mercantil S.A. contra Earl Smith, Louis Astudillo, Raúl España, y la Empresa Minera "Ancuma". Ltda. sobre cobro de dólares.-

A, 4 de mayo de 1979.- A, mérito del poder bastante que se acompaña téngase por parte y apersonado al representante para fines consiguientes de ley con quién deberán entenderse ulteriores diligencias del juicio.-

VISTOS.- La competencia del Juzgado, la personería de las partes, la fuerza ejec a y exigibilidad de la le a de cambio cursante a fs. 1° y d acuerdo a lo previsto por los Arts. 486 - 487, y siguientes del Código de Pdto.Civil, intímese a Earl Smith, Louis Astudillo y Raúl España y la Empresa Minera "Ancuma", Ltda., representada por José Carlos Meave Ocampo, para que dentro de tercero dia den y paguen al Banco Mercantil S.A. la suma de $us. 12.500.- (DOCE MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.-), más intereses legales, bajo apercibimientos de costas, sin perjuicio trábese embargo de los bienes propios de los ejecutados, para lo que se librará el correspondiente mandamiento, hasta el monto de lo adeudado.- Otrosí 1°.- Se tendrá presente.- Otrosí 2°.- Téngase presente.- Otrosí 3°.- Ofíciese al fin solicitado, a los bancos del interior de la República debiendo remitirse las retenciones al Juzgado.- Otrosí 4.- Procédase a la anotación preventiva de la presente demanda en el Registro de Comercio y sea mediante la entrega de los testimonios de ley.- Tómese razón.- Otrosí 5°.- Por señalado.- firmado.- Dr. Rubén Ochoa Uribe.- Juez de Partido 8°. en lo Civil.- Ante mí.- Frida. M. Iturri Saavedra.- Secretaria del Juzgado 8° de Partido en lo Civil.-

MEMORIAL QUE CURSA A FOJAS VEINTIDOS DE OBRADOS:- Señor Juez 8° de Partido.- Citación por cédula.- Otrosí: Edicto.- BANCO MERCANTIL S.A., representado por el Dr. Hugo Montellano Arana, dentro del juicio ejecutivo seguido contra la EMPRESA MINERA ANCUMA LTDA., por cobro de pesos, ante usted respetuosamente dice:- En mérito a la representación del Oficial de Diligencias del Juzgado solicitamos a usted, se sirva disponer la notificación por cédula del co-ejecutado RAUL ESPAÑA S., de conformidad a lo dispuesto por el Art. 121 por el Art. 121. Parágrafo II del Código de Procedimiento Civil con la demanda y auto intimatorio.- Otrosí.- Igualmente, en base al juramento prestado por el Dr. Hugo Montellano, representante del Banco Mercantil S.A., cursante a fs. , solicitamos a su autoridad se sirva ordenar la notificación al co-ejecutado EARL SMITH, mediante edictos a publicarse en la prensa local, todo ello de conformidad al Parágrafo III Art. 123 del Procedimiento Civil.- Será Justicia.- La Paz, dieciseis de Octubre de mil novecientos setenta y nueve.-

Firmado.- Doctor Hugo Montellano Arana.- Abogado.- y representante.-

DECRETO QUE CURSA A FOJAS VEINTIDOS VUELTA DE OBRADOS:

A, 19 de Octubre de 1979.- A, mérito de la representación del Oficial de Diligencias que cursa a fs. 14, notifíquese mediante cédula a Raúl España con la demanda y auto Intimatorio de conformidad al Art. 121 del Pdto. Civil.-

Al Otrosí, Habiéndose dado cumplimiento con lo previsto por el Art. 124 inc. III del Procedimiento Civil, líbrense edictos de ley, para la citación al co-ejecutado Earl Smith, por un órgano de prensa de circulación nacional.-

Firmado.- Doctor Rubén Ochoa Uribe.- Juez de Partido Octavo en lo Civil. Ante Mí. Firmado. Frida M. Iturri Saavedra.- Secretaria del Juzgado Octavo de Partido en lo Civil.-

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintidos días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y nueve años

P.O. del Sr. J. 8°. de P. en lo C. de la C.
Frida M. Iturri Saavedra
Secretaria del Juzgado 8° de Partido en lo Civil.

Año negro para los dictadores

MADRID, 29 (EFE).- La muerte del presidente surcoreano Park Chung Hee, ocurrida el pasado viernes 26, puso fin a una dictadura de 18 años y fue la segunda en caer en octubre, ya que el día 15 se había puesto fin a la del general Carlos Humberto Romero, en la república centroamericana de El Salvador.

1979 pasará a la historia sin duda, como un año negro para los dictadores y, si no, que se lo pregunten a los once tiranos que, en los diez meses transcurridos de este año, han sido derrocados.

Seis de aquellos dictadores llevaban un mínimo de ocho años al frente del poder - Idi Amin, de Uganda, si bien el record lo ostentaba el Sha Mohamed Reza Palhevi, de Irán, que fue destronado tras 27 años de tiranía.

Los más significados dictadores caídos a lo largo de 1979 han sido Anastasio Somoza, de Nicaragua: el Sha, de Irán: Park Chung Hee, de Corea del Sur: Jean Bedel Bokassa, del imperio centroafricano, Francisco Macías, de Guinea ecuatorial, e Idi Amin, de Uganda.

A ellos hay que añadir Pol Pot, de Camboya, Carlos' Humberto Romero, de El Salvador, Sir Eric Gairy, de Granada, Fred Akuffo, de Ghana; y Mohamed Taraki, de Afganistán.

De los once dictadores caídos en desgracia este año, dos lo fueron por muerte violenta, el surcoreano Park Chung Hee, asesinado por el jefe de su policía secreta y Francisco Macías Nguema, de Guinea Ecuatorial, ejecutado por un pelotón de fusilamiento el 29 de septiembre, tras juicio sumarísimo.

Solamente durante los meses de febrero y mayo de 1979 no se produjo derrocamiento alguno, mientras que enero, septiembre y octubre registraron caídas de dictaduras por partida doble.

Una semana después de empezar este año, Phonom Penh, la capital camboyana, caía en manos de tropas rebeldes, apoyadas por Vietnam, y el tirano Pol Pot, gran líder de los jemeres rojos, huía hacia el interior. Tras de sí dejaba un país destrozado y hundido en la miseria.

A lo largo de los cuatro años que duró la dictadura de Pol Pot fueron asesinadas entre uno y cuatro millones de camboyaños. actualmente Pol Pot sigue luchando desde las montañas contra el gobierno de Hiam Senrin.

Ocho días después, la revolución islámica encabezada por el Ayatollah Ruholla Jomeini puso fin a 27 años de poder absoluto del Sha Mohamed Reza Palhevi y a la bimilenaria monarquía persa El exemperador iraní se encuentra ahora en un hospital de Nueva York, aquejado de cáncer linfático.

El 13 de marzo fue derrocado del poder el primer ministro de la isla caribeña de Grenada, Sir Eric Gairy, aprovechando su estancia en Nueva York para tratarse de un cáncer. Los autores del golpe acusaron a Gairy de asesinato y fraude.

Casi un mes después, el 11 de abril, Idi Amin Dada -uno de los más crueles tiranos de Africa - huye de Kampala, ante la ocupación de la capital de Uganda por tropas rebeldes, apoyadas por soldados tanzanos.

Si bien no ha habido nunca confirmación, muchos coinciden en decir que Idi Amin - a quien se acusa de haber ordenado la muerte de 200.000 ugandeses durante sus ocho años de gobierno- vive ahora refugiado en Libia.

IDI AMIN DADA

JEAN B. BOKASSA

El 4 de junio, el teniente general Fred Akuffo, que se había hecho con el poder en la república africana de Ghana en 1972, es derrocado por un golpe de estado militar llevado a cabo por oficiales de la fuerza aérea.

El mes de julio de 1979 registra el fin de una de las más combatidas dictaduras de América, la de los Somoza, en Nicaragua

El día 17 de aquel mes Anastasio Somoza, tercero de la dinastía que su padre, también llamado Anastasio, fundará en la década de los 30 en Nicaragua, huy del pequeño país centroamericano, tras presentar la dimisión de su cargo.

Las fuerzas del frente sandinista lograron su objetivo de derrocar a Somoza, tras varios años de lucha, que supusieron la muerte de 200.000 nicaragüenses. Anastasio Somoza vive actualmente exiliado en Asunción Paraguay.

Nada más empezar el mes de septiembre, un golpe de estado militar pone fin, el día 4, a once años de tiranía del presidente Francisco Macías Nguema, de Guinea Ecuatorial.

Macías fue detenido días más tarde y acusado de asesinato, malversación de fondos del estado y traición a la patria. Un tribunal militar lo condenó a muerte y fue ejecutado el 29 de septiembre en Malabo.

Septiembre registra el fin de dos dictaduras, una asiática y la otra, africana.

La asiática fue la del presidente de Afganistan Mohamed Taraki, a quien derrocó su primer ministro y auténtico hombre fuerte del país, Hafizullah Amin. Taraki, derrocado el día 14 de ese mes, murió días después en un hospital, a causa de las heridas sufridas durante el asalto al palacio presidencial.

Una semana después, el día 20 cae derrocado el emperador centroafricano Bokassa Primero, que había conquistado el poder en 1965, también mediante golpe de estado. En 1976, cambio la república por el imperio y se hizo coronar emperador.

Bokassa, que había sido sargento del ejército francés en Indochina, fue responsable de la muerte de más de cien escolares, asesinados por haberse negado a vestir uniformes confeccionados en una industria textil propiedad del tirano. Tras el golpe, Bokassa se refugió en costa de marfil.

Y llegamos a octubre. El día 15, dos coroneles del ejército salvadoreño, Gutiérrez y Majano, dan un golpe incruento y destituyen al general Carlos Humberto Romero, quien huye a Guatemala. Se le acusó, entre otras cosas, de alentar la corrupción de su gobierno.

El viernes pasado, día 26, el jefe de la policía secreta surcoreana asesinó al presidente Park Chung Hee, que gobernaba el país desde 1961.

Aun quedan dos meses para que concluya 1979... y varias dictaduras desperdigadas por el mundo.

Marruecos admite haber sufrido muchos reveses en defensa del Sahara Occidental

RABAT, 29 (AP).- Funcionarios marroquíes han admitido por primera vez que están sufriendo reveses militares, políticos y económicos en la lucha, que lleva ya cuatro años, por el control del Sahara Occidental, y ya no creen que la guerra ha terminado.

Al mismo tiempo, unos 20.000 guerrilleros del Frente Polisario, movimiento independentista, se extienden por la deshabitada región que nadie reclama.

Sin embargo, la moral de los funcionarios del gobierno del rey Hassan II no decae. Al contrario, la reciente decisión del presidente norteamericano Jimmy Carter de vender a Marruecos aviones de reconocimiento y helicópteros para la lucha anti-guerrillera ha generalizado una actitud de entusiasta optimismo.

Todos los grupos políticos marroquíes, incluso los comunistas, todos los sindicatos y hasta la militante Unión Nacional de Estudiantes Marroquíes, orientada por marxistas, apoyan al rey Hassan en el asunto del Sahara. Si hay críticas al rey entre los oficiales del ejército, es sólo por negarse a perseguir a los polisarios en sus reductos argelinos y evitar, así, un enfrentamiento con Argelia, apoyada por los soviéticos.

Los polisarios aducen que las bajas que han infligido al régimen marroquí superan los 45.000 soldados, aproximadamente la mitad del total de fuerzas del ejército de este país.

Los observadores militares occidentales descartan la afirmación y la consideran sólo "guerra psicológica".

Funcionarios y militares de alto rango admiten que Hassan fue malinterpretado en 1977, cuando declaró que el problema del Sahara estaba "arreglado de una vez para siempre".

El Frente Polisario, que se ha enseñoreado en la vasta región de unos 160.000 kilómetros cuadrados, ha sido reconocido por 35 países, muchos de ellos africanos. La Organización de la Unidad Africana (OUA) ha apoyado al frente en su demanda de "autodeterminación" para el territorio. El revés más reciente que sufrió Hassan fue la decisión no anunciada de abandonar mahbes.

Medidas de seguridad en Surcorea ante posible reacción norcoreana

SEUL, COREA DEL SUR, 29 (AP).- Los surcoreanos cerraron filas hoy contra Corea del Norte y Estados Unidos trasladó un portaviones a las cercanías de la península coreana al tiempo que el gobierno admitía que el presidente Park Chung Hee había sido asesinado por el jefe de la CIA coreana.

El líder de oposición Kim Young Sam, vigoroso crítico del gobierno de Park, dijo que toda la nación se unió para advertirle a Corea del Norte que "no debe mal interpretar este infortunio nuestro en modo alguno y darlo por oportunidad para una invasión", y que "debe tener en mente que la nación está dispuesta a defender la democracia libre bajo cualquier circunstancia".

Otro destacado adversario de Park, Kim Bae Jung, candidato presidencial en 1971, también advirtió a los comunistas "que no traten de aprovechar la situación...la voz de todo el pueblo está unida, trascendiendo las diferencias políticas".

También hubo advertencias al norte y manifestaciones de apoyo al presidente interino Coi Kyu Hah del presidente norteamericano Jimmy Carter, de su secretario de defensa, Harold Brown, y del general John A. Wickham, comandante de las fuerzas norteamericanas en Corea.

Las autoridades norteamericanas dijeron no haber captado indicio alguno de actividad militar norcoreana desusada. Pero Brown dijo que Estados Unidos había trasladado un portaviones que se hallaba entre el Japón y Corea a las cercanías de la península coreana.

La semana pasada hubo dos noches de motines contra el régimen dictatorial de Park en las ciudades meridionales de Pusan y Masan y el diario del Partido Comunista Norcoreano, Rodong Shinmun, dijo ayer que el asesinato de Park "prueba cuan seria es la crisis política y el desórden social en Corea del Sur".

Choy se reunió hoy con ministros de defensa, interior, relaciones exteriores y con altos funcionarios claves durante horas esta mañana y dec "todo está en orden y se restaurado la calma".

Pero las fuerzas armadas sudcoreanas seguían en alerta la nación permanecía bajo la marcial. No había disturbios.

Park fue asesinado a balazos el viernes por el jefe de espionaje sudcoreano, Kim Kyu. El gobierno había dicho inicialmente que se trató de un accidente, pero el jefe de la pesquisa, general Choo Dong Hwan, admitió en una conferencia de prensa que Kim asesinó al presidente.

Ministro de Finanzas anunció que renunciará al gabinete de Israel

TEL AVIV, ISRAEL, 29 (AP).- La doble crisis del gabinete del primer ministro israelí Menahem Begin se ahondó hoy al amenazar su combativo ministro de finanzas, Simha Ehrlich, con renunciar para mediados de noviembre, hayase realizado para entonces una reorganización gubernamental o no.

Encarado con el peor desafío de sus 28 meses en el poder, Begin trata de reorganizar el gabinete para llenar el cargo que el canciller Moshe Dayan dejó vacante la semana pasada, pero sin enajenar las facciones de la coalición que su gobierno necesita para sobrevivir.

Tanto el viceprimer ministro Yigael Yadin como el ministro del interior Yosef Burg, quienes son los candidatos principales para la cancillería han dicho no querer el puesto.

Dramática situación en un campamento tailandés

BANGKOK, TAILANDIA, 29 (AP).- Tras una gira por un barroso campamento tailandés en el que se agloneran 30.000 refugiados de Camboya, una delegación de seis gobernadores estadounidenses solicitó al presidente Jimmy Carter el envío de 30 médicos y enfermeras.

"Para aquellos que mueren en Sa Kaew, cada hora cuenta", dijeron los gobernadores en conferencia de prensa luego de la visita de ayer al campamento recién levantado en el interior de Tailandia fuera del alcance de las armas camboyanas.

Los funcionarios describieron las condiciones del campamento como "consternantes", "unas 30 personas murieron el sábado y varias mientras estábamos allí", dijeron en el mensaje a Carter.

"Lo que está pasando a la gente en la frontera (entre Camboya y Tailandia) representa un momento de gran sufrimiento y verguenza.

National
ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

LINABOL

REQUIERO LOS SERVICIOS DEL SIGUIENTE PERSONAL:
CONTADOR: Dominio del idioma inglés, y conocimientos en negocios Navieros.
ELECTRICISTA- Para M/N "BOLIVIA"
CAMAREROS- Para M/N "BOLIVIA"
PRESENTARSE CON CERTIFICADOS LOS DIAS MARTES 30/10, MIERCOLES 31 Y JUEVES 1/11.
DIREC: EDIF. ESPERANZA 6° PISO OF. 5° TELEFONO 37-9674.

FABRICA LIDER DE BEBIDAS GASEOSAS NECESITA

10 camionetas de 2.1/2 toneladas de capacidad, para la venta de sus productos a comisión.

Mayor información en Colombia 520 (Presentarse personalmente en Gerencia).

Fábrica de Aguas Gaseosas "Oriental Ltda."

CENTROS DE COMPUTO

Estamos a sus ordenes con FORMULARIOS CONTINUOS PARA COMPUTADORAS, disponemos en stock formularios 14.7/8, 12.5/8, 8.1/2X11" de 1,1.2.3,4,5,6 partes Rollos para TELEX

EFECTUEN SU PEDIDO.

SHA REZA PAHLEVI

EDICTO

EL JUEZ MARCIAL F. MEJIA GUIBARRA, JUEZ CUARTO DE INSTRUCCION EN LO PENAL DE LA CAPITAL, ETC.

HACE SABER: Por el presente edicto se cita y emplaza a los imputados: RAUL NEVROT DE LA BARRA Y OLGA HUASKAR, dentro del proceso penal seguido a querella de GENTE PORRENCH en represen tacion legal de LA ETHASSA contra los antes mencionados, por el delito de estafa y otros. ACTUARANTE A FOJAS CIENTO CATORCE DE OBRADOS. Al margen sello del Juzgado Cuarto de Instruccion en lo Penal de la Capital. A 24 de octubre de 1979. Vistos: los informes de la. 6ª vta. y 113 vta. memorial de fs. 123 S. de remitir unidad al Art. 250 del Codigo de Proc. Penal, se cita y emplaza a los imputados Raul Nevrot de la Barra y Olga Huaykawa M. a objeto de que en el termino de DIEZ DIAS comparezcan ante el Juzgado a asumir su defensa, bajo conminatorias de ser declarados rebeldes y contumaces a la ley, de ser secuestrados sus bienes y suspensos en el ejercicio de la ciudadanía y que de conformidad a la ultima parte del Art. 160 del citado Proc. Penal, se les designa como a defensor oficial al Dr. Jaime Rarez Loayza todo, dentro la instruccion penal seguida a querella de: Gunter Podriech en representacion legal de Lufthansa contra los citados y emplazados por los delitos de: Falsedad Material, Uso de Instrumento Falsificado, Estafa, Apropiacion Indebida y Abuso de Confianza, debiendo en consecuencia cumplirse con lo dispuesto por el Art. 345 del Codigo Adjetivo.- Firmado: Marcial F. Mejia Guibarra, Juez Cuarto de Instruccion Penal.- Firmado Ante mi Juan F. Vargas Ulloa, Actuario del Juzgado Cuarto de Instruccion en lo Penal.

El presente edicto es librado en la ciudad de La Paz, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve años.

MARCIAL F. MEJIA GUIBARRA, Juez 4to. de Instruccion en lo Penal.- La Paz - Bolivia - F.O. del Sr. J. 4to. de I. en lo P. de la Cap. ANTE MI: Juan F. Vargas Ulloa, Actuario del Juzgado 4to. de Instruccion en lo Penal.

PAGENSA
PAPELES GENERALES S.A.
Jenaro Sanjinés 451 - Tel. 364529 - Casilla 5174

MARISCAL SANTA CRUZ S.R.L. Y T.V. BOLIVIANA, SE COMPLACEN EN ANUNCIAR SU PROGRAMA CONCURSO:

"EL HOMBRE DE VERDE"

PREMIO: UNA CASA MENSUAL

Bases

1.— El "Hombre de Verde" es la representación simbólica de un personaje célebre.
2.— Ud. deberá descubrir su identidad basándose en las referencias que proporcionaremos a través de nuestros programas de T.V.
3.— Podrán participar por carta todas las personas que descubran la identidad de EL HOMBRE DE VERDE.
4.— Los televidentes de La Paz y todo el país podrán remitirnos el número de carta sque deseen para aumentar sus posibilidades en el sorteo.
5.— No se establece límite de edad.
6.— El premio establecido es UNA CASA POR MES.
7.— El sorteo se efectuará ante Notario de Fé Pública en T.V. Boliviana.
8.— "EL HOMBRE DE VERDE" hará apariciones personales en diferentes lugares de la ciudad diariamente a objeto de entregar referencias confidenciales, que no se transmitirán en los programas de T.V.
9.— Las referencias y apariciones del HOMBRE DE VERDE serán anunciadas en un microprograma antes de la Telenovela.
10.— Las cartas de los concursantes de La Paz, deberán ser depositadas en las oficinas de Mariscal Santa Cruz en edificio Mcal de Zepita. Los concursantes del interior deberán remitir su carta a la casilla 679. La Paz-Bolivia.

Conduce: SIMON DURAN
Dirige: RENE CALDERON

DESDE EL MIERCOLES 31 DE OCT. A HS. 19.45 CANAL 7 TV.

Les invitamos a conocer las bases de nuestro concurso "5 EN ENIGMA", a través de este matutino.

Mariscal Santa Cruz S.r.l.

CON CORDIALIDAD AL SERVICIO DEL PA...

Actividad Sindical

ASANA

Los trabajadores de AASANA (Administración de Aeuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea) de nidad, han decretado un paro de 24 horas en protesta por agresión protagonizada por Antonio Suárez en contra de la uridad física de los empleados de esa repartición.

Denunciaron a Suárez de haber agredido al Director Re- Manuel Humberto Candia con un arma de fuego.

Celso Miranda, Secretario de Conflictos de Federación cional de Trabajadores de AASANA - sin embargo - declaró PRESENCIA que el paro anunciado por los trabajadores de nidad no se había hecho efectivo y que se había formado una misión que viajó a la capital beniana para dar solución al nflicto.

Manifestó que se encuentran en "estado de emergencia".

LEX

Fue solucionado parcialmente el conflicto que sostenian los abajadores de la fábrica de calzados Flex de Cochabamba, cibieron 1.000.000 de pesos bolivianos para la rehabilitación esa industria.

La información fue proporcionada a PRESENCIA por rnando Rodas, Subsecretario del Ministerio de Trabajo.

Dijo que el préstamo consistía en una "garantía irreable a la mercadería a producirse por la fábrica Flex".

Aclaró que el crédito que gestionan los propietarios de la ustria les será otorgado siempre que se disponga que los abajadores pasen a ser socios de la misma, aclarando que no significará que pierdan sus beneficios sociales.

OTORAL

Fue solucionado el conflicto de los trabajadores de la mina toral que exigian el pago de sueldos y primas que la empresa debia mediante la firma de un convenio económico social.

El convenio fue logrado luego de la mediación de una cosión integrada por representantes del Ministerio del Tra- o, la Central Obrera Boliviana y los dirigentes de esa mina.

UEVO SINDICATO

Los empleados de la Clinica Santa Isabel, integraron ayer sindicato luego de gestiones efectuadas con los propietarios la institución médica.

Se hicieron presentes, para entablar negociaciones con los opietarios de la Clinica, los representantes de la Conderación de Sanitarios de Bolivia, y de la Federación de nitarios de La Paz, además de dirigentes de la COB.

Luego de haberse realizado el proceso eleccionario, el evo sindicato está encabezado por Victoria López, Secretaria neral; Ana Maria Espinoza, Secretaria de Relaciones, Ruth guirre, Secretaria de Conflictos y Lourdes Lara, Secretaria de Hacienda.

FORMICA

Llegó Fórmica en distintos colores y dibujos. Ventas Imp. Exp.

"Señor de Saya", calle Landaeta esq. 20 de Octubre Nº. 404.

La herramienta ideal para ¡USTED!

Policopiador Personal

De gran utilidad para: Profesores oficinas comerciales, Abogados, Contadores, Ingenieros, Medicos, Of. de Turismo y Transportes y Público en general.

*$b.360
Precio total
Garantía un año.

POTOSI: Hotel El Turista.

Plaza Isabel la Católica
Edif. Presidente Buech
Primer piso Dpto. 101
Teléfono 371810

Cochabamba: Librería Juventud

YA ESTA A LA VENTA EL NUEVO MODELO MINICOPIADOR DE BOLSILLO
*$b. 220
Precio total
Garantía 1 año

Ingeniero civil montajes

Para trabajos de supervisión de obras en las áreas de Cochabamba y Potosí se requieren los servicios de un ingeniero civil con experiencia en montajes.

Dirigir preguntas y currículum a Casilla 1105 COCHABAMBA Teléfono 27160.

En Cámara de Diputados

Se iniciarán consultas para nacionalizar ex Bolivian Power

(ANF).- La comisión de energía e hidrocarburos de la Cámara de Diputados iniciará el lunes próximo reuniones de consulta con entidades laborales y cívicas de todo el país para explicar y conocer su criterio sobre el proyecto de ley que posibilite la transferencia al estado de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica.

El diputado Guido Capra, presidente de la mencionada comisión informó a ANF que ha cursado invitaciones a la Central Obrera Boliviana, a la departamental, Federación de Juntas Vecinales y provinciales y a los Amigos de la Ciudad para una primera reunión a realizarse hoy.

La Comisión de energía de la Cámara Baja contrató los servicios de un equipo de profesionales de varias especialidades para realizar un estudio exhaustivo sobre la situación económica, jurídica, administrativa y técnica de la ex Bolivian Power como base para fundamentar la ley de nacionalización de aquella empresa.

Capra afirmó que el estudio ha demostrado que la permanencia de un servicio público tan importante en manos de la empresa privada "obstaculiza la interconexión eléctrica nacional y perjudica en la cobertura de los servicios a nivel departamental, especialmente en el sector rural".

La consulta que se inicia con los sectores laborales y cívicos tiene la finalidad, según el mencionado diputado, de conocer su opinión sobre la conveniencia o inconveniencia de transferir al Estado ese servicio público.

"Buscamos llevar adelante una política de participación con las organizaciones de base, dijo Guido Capra, para que las determinaciones que se adopten reflejen el criterio de quienes reciben y pagan el servicio y que no sea una determinación vertical que no responda a las aspiraciones populares".

La Cámara de Diputados, a solicitud del PS-1, aprobó una resolución camaral solicitando la nacionalización de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica.

Esta resolución ha pasado a la comisión respectiva y un informe final, así como un proyecto de ley serán presentados a su análisis y aprobación en la Cámara Baja "cuando se concluyan las consultas que se iniciarán el lunes próximo".

Según informó el ministro de Energía, Jorge O'Connor, la citada compañía eléctrica ha solicitado un incremento del 64 por ciento en las tarifas de consumo de energía requisito - dice la empresa- que permitirá atender las solicitudes de conexiones con más de ocho mil abonados de la ciudad de La Paz".

Rechazo a un planteamiento en la Cámara de Diputados

Varias bancadas de diputados rechazaron el proyecto de resolución que presentaron ayer los representantes ministas, en sentido de desautorizar las recomendaciones de congresales titulares y suplentes en favor de personas interesadas en conseguir puestos en la administración pública.

Los diputados pertenecían al MNR-Alianza y la ADN, principalmente quienes no explicaron los motivos de su contrariedad por el contenido de dicho proyecto de resolución, que se fundamentaba en el hecho de que tales recomendaciones no permiten una racionalización en la administración pública, en base a idoneidad, honestidad y respeto a la carrera funcionaria.

OTROS PLANTEAMIENTOS

En la Cámara de Senadores, se aprobó la minuta de comunicación destinada a favorecer la realización del proyecto de aprovechamiento múltiple (hidroeléctrico- regadío) de Icla Villamontes-Sachapera, presentado por Victor Quinteros y Modesto Campos Carreño.

En consideración a que dicho proyecto es de grandes perspectivas socioeconómicas para el país, se pide al gobierno que ordene celeridad al Tesoro Nacional para el desembolso de los feudos destinados a los trabajos de la segunda etapa del plan, correspondiente a la presente gestión.

Se pide también la inclusión en el presupuesto del próximo año la partida de 6.720.000 pesos para realizar la tercera fase del mismo.

Por su parte, el senador Benjamín Miguel pidió informe escrito del Ejecutivo para que explique las razones por las que ese Poder fijó, en diciembre de 1973, impuestos diferenciales para la cerveza producida en La Paz y la de Cochabamba.

El peticionario considera que el Decreto referente a ese caso es ilegal, razón por la que pregunta si está vigente aún y cuál la razón para mantener su aplicación.

COD de La Paz decretó estado de emergencia

La Central Obrera Departamental de La Paz ha decretado "estado de emergencia" hasta el 7 de noviembre luego de efectuar un ampliado extraordinario en el que se escuchó el informe de los representantes gubernamentales en torno a la instalación del ingenio azucarero de San Buenaventura.

Un comunicado emitido al efecto, dice: "La Central Obrera Departamental determinó declarar estado de emergencia a partir de las 12.45 del 29 de octubre, hasta el día 7 de noviembre, cuando el Ministro de Planeamiento y Coordinación presentará ante la COD la posición oficial sobre el complejo agroindustrial".

Los representantes del Poder Ejecutivo, en el ampliado realizado ayer, pidieron a los delegados que se les conceda una prórroga para dar una respuesta definitiva, que detinirá la instalación del ingenio de San Buenaventura.

Al mismo tiempo, la COD ha convocado a un ampliado para el 8 de noviembre a las 9.00 de la mañana, para escuchar el informe mencionado.

CLORURO DE AMONIO
PARA USO INDUSTRIAL 98%
Compro al contado, ofertas al teléfono 352996 o casilla 20238 (contra entrega inmediata).

Cooperativa Rural de electrificación
CREFLOR LTDA.

La Cooperativa de Electrificación de la provincia Florida (Santa Cruz), requiere servicios profesionales:
Ingeniero electricista
Contador Comercial
Para trabajar en calidad de gerente técnico y administrativo con base en la localidad de Mairana.
Favor enviar currículum vitae y pretensiones de sueldo a la casilla Nº. 3326 en Santa Cruz
Mayores referencias en las oficinas de CREFLOR en Samaipata y Mairana.

Distinción a los generales Bilbao y Manuel Marzana

Los generales Bernardino Bilbao Rioja y Manuel Marzana, héroes de la Guerra del Chaco, fueron distinguidos con una plaqueta por la Escuela Militar de Ingeniería "Mariscal Antonio José de Sucre".

Al conmemorarse el 29 aniversario de fundación de esta escuela, por primera vez se concedió aquella distinción a quienes, en defensa de la heredad nacional, escribieron con su heroismo, brillantes páginas de la historia en la defensa del fortín "Boquerón".

La entrega de estas plaquetas estuvo a cargo del presidente de la República, Dr. Wálter Guevara Arze.

En la misma ocasión se entregaron los diplomas de ingeniero militar al Tcnl. Alejandro F. Mejía Gamboa, en la especialidad de Construcciones y al My. Ernesto Montellano Barroso, en la especialidad de Metalurgia.

La condecoración y diploma del "Castillo de Oro de Ingeniería" fue entregado al Gral. David Padilla Arancibia; Gral. Jorge de la Quintana López y Sbtte. Jorge Ampuero Aldana. Esta distinción se otorgó en reconocimiento a los servicios prestados a la Escuela.

Ministro de Planeamiento

El gobierno no tiene propósito de estatizar empresas privadas

El gobierno no tiene el propósito de estatizar empresas privadas, declaró el Ministro de Planeamiento y Coordinación, al referirse a la preocupación que sobre este particular expresó la Confederación Nacional de Empresarios Privados.

Miranda dijo que lo que ocurre en el país es que después de mucho tiempo, afloran una serie de inquietudes y preocupaciones en los sectores laborales que podrían dar la impresión de estar viviendo un período de caos y desorden.

Añadió que los problemas surgidos en la mina Totoral, el Banco de Crédito de Oruro y otros, son circunstanciales de la época que se vive "Antes de ahora -sostuvo Miranda Pacheco- no hubo la expresión libre de una serie de aspiraciones y que aparentemente ahora se saldrían de cauce".

Dijo que los problemas en la mina privada Totoral han sido superados y que los trabajadores han reanudado sus labores. Informó que mañana se reunirá la Junta de Accionistas del Banco de Crédito de Oruro para buscar una solución final al problema planteado entre sus propios empleados. "Eso no soslaya el problema planteado por los empresarios privados -agregó- y parecería existir un clima en el que no se cumplen las leyes y que el país está ingresando a un nuevo proceso de estatizaciones". "No se vive un nuevo proceso jurídico que dé lugar a estas situaciones", reiteró Miranda Pacheco. "Hay que hacer notar que existe un Parlamento de donde emanan este tipo de leyes; por lo demás, hay que tener cierta calma y mesura para evaluar estos problemas", añadió finalmente.

INGENIO EN LA PAZ

Al responder a una pregunta de un periodista, el Ministro de Coordinación y Planeamiento indicó que el proyecto de San Buenaventura para instalar un ingenio azucarero es producto de un re-estudio juntamente con la comisión agropecuaria del Senado Nacional. Agregó que la instalación de este ingenio no fue analizada en forma desapasionada porque tropezó con quienes, con violencia, apoyaban el proyecto y otros que, con la misma violencia, lo desaprobaban.

Dijo que durante el curso de la semana se reunirá con todas las partes interesadas en el problema para evaluar el contexto del proyecto y ubicarlo dentro de la problemática de la industria del azúcar, para llegar a una solución equilibrada que contemple tanto los intereses de La Paz como los nacionales.

Denuncia Servicio de Caminos

Conductores no pagan peaje en la autopista La Paz - El Alto

El Servicio Nacional de Caminos ha denunciado públicamente que algunos conductores de vehículos motorizados se niegan a pagar el peaje de cinco pesos bolivianos en su tránsito por la autopista La Paz-El Alto.

Esta situación ha obligado a esta entidad a cerrar el paso denominado "Con ficha" desde las 22 horas hasta las seis de la mañana.

Al tomar esta medida, el SNC sostiene que los contadores automáticos de tráfico en la citada autopista vienen sufriendo alteraciones en su mecanismo, debido a que los conductores irresponsables, descuidando la vigilancia en las horas señaladas cruzan velozmente sin depositar la respectiva ficha.

La denuncia, contenida en un documento, añade: "Esta lamentable situación se está haciendo costumbre para algunos conductores que no desean contribuir al ordenamiento que debe ejercitarse en autopistas modernas como las que tiene la ciudad de La Paz en su conexión con El Alto".

Finalmente, añade el documento que, a fin de no entorpecer el normal flujo vehicular, las casetas destinadas al cobro del peaje denominado "con dinero", recibirán por igual las fichas que son expedidas por el SNC.

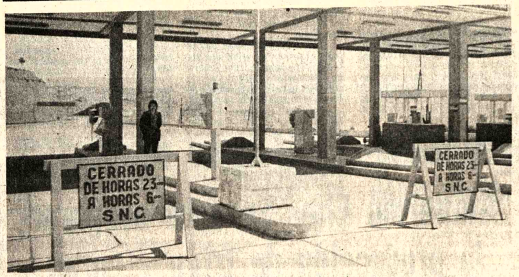

TRANSITO CERRADO.- A raíz de la irresponsabilidad de algunos conductores las casetas de paso para vehículos con ficha en la autopista quedaron cerradas desde las 23 horas hasta las seis de la mañana.

National
ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

La Nueva Línea de TODOLIVING
A SU DISPOSICION...
DESDE $b.10.000.-
Juego Completo
Ahora también en Tapiz y Pana
DIVAN CAMA
100 JUEGOS DE LIVING
MODERNOS ELEGANTES
VARIEDAD DE MODELOS
AL COSTO
TODOLIVING
BALLIVIAN 1268
Media cuadra PLAZA MURILLO

EDICTO

El Dr. Rolando Roca Gógora Juez ecero de Partido en lo Penal de la ital este

Por el presente EDICTO, notifica, llama y emplaza, para que por si o mediante apoderado asuma defensa la ecesada MAYA JOFRE, por tenerse ordenado dentro el Proceso Penal uido por el Ministerio Público contra y de Rutikofer y Maya Jofre por el lito de falsificación, se ha proveido lo e a continuación se transcribe:

AUTO DE FOJAS 161 QUE CURSA DOBRADOS.

Sello del Juzgado Tercero de Partido nio Penal.

A 23 de Octubre de 1979.

VISTOS: La representación de la fabrica Judicial de fs. 159 vuelta de ntrante y la representación del oficial de diligencias del Juzgado que antecede y lo habiéndose hecho presente la ecesada MAYA JOFRE a prestar su misoria para asumir su defensa de ilidad con lo dispuesto por el Art. del Código de Procedimiento Penal, dispone su citación y emplazamiento mediante Edicto, concediendo el ter- de 10 días para que comparezca en su Juzgado, bajo conminatorias de declarársele Rebelde y Contumaz ante Ley, de ser secuestrados sus bienes y supenso en el ejercicio de la ciudadania debiéndose el deber que tiene toda rsona de comunicar a la autoridad dicial el paradero de la empiazada.

Firmado Dr. Rolando Roca Gógora ez Tercero de Partido en lo Penal.- Firmado Ante Mi Frida Choque Secretaria del Juzgado Tercero de Partido nio Penal.

Es librado en la ciudad de La Paz, a ce treintiseis días del mes de Octubre de il novecientos setenta y nueve años.

P.O. del Sr. J. 3ro. de P. en lo P.

Frida Choque Téllez, Secretaria Juzgado 3ro de Partido en lo Penal.

National
ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

todo un sistema para su imprenta!

ORIGINAL HEIDELBERG

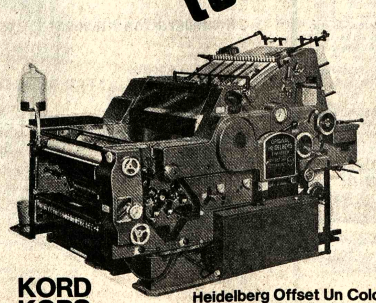

KORD
KORS
Heidelberg Offset Un Color
46 x 64 cm y 52 x 72 cm
Dos magníficas máquinas para offset de primera calidad. Su rentabilidad es proverbial. La velocidad de 6.000 pliegos/h es casi siempre tambien la de producción. KORD y KORS se adaptan en formato y manejo a cualquier imprenta.
En sólo 12 años se han suministrado más de 30.000 máquinas Heidelberg de la serie K-Offset.

GTO
Heidelberg Offset
Un Color 32 x 46 cm
Una máquina de calidad cien por cien.
Todo lo que hace falta a su disposición: bajos costes de preparación gracias al sencillo montaje; utilización de planchas delgadas baratas y de láminas de imprimir; rápida iniciación de la tirada; 8.000 pliegos/h, incluso en servicio permanente.
Hay que añadir también su versatilidad: impresión y numerado simultáneos, colores adicionales, perforado o corte central.
GTO – lo mejor para su empresa.

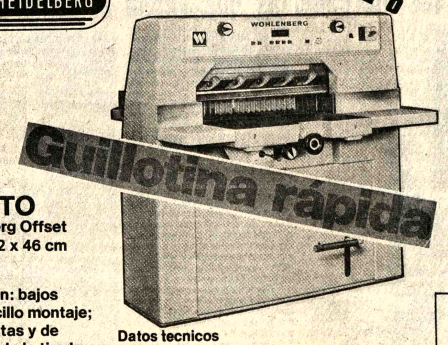

Datos tecnicos

Ancho de corte	760	mm
Altura de carga hasta	100	mm
Número de cortes por minuto, mecánico corresponde a un ciclo de movimiento de cuchilla de	38 1,6	segundos
Presión hidráulica regulable sin escalas	150 - 2200	kp
Longitud utilizable de la mesa delante de la cuchilla	450	mm
Profundidad utilizable de la mesa detrás de la cuchilla	760	mm

hohner
COSEDORA INDUSTRIAL

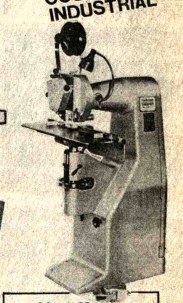

0 hasta 25 mm
hasta 40 mm
Alambre de coser
No. 20 – 30 (I – VI)
160 – 225 grapos por minuto, regulable sin escala
Embrague electromagnético sin servicio de mantenimiento.

Por eso antes de decidir una compra, llámenos porque tenemos lo que usted necesita.

LA PAPELERA S.A.
La Paz: LOAYZA 178 - Casilla 614
Telfs. 3-52788 – 3-52983

La Paz - Cochabamba
Sta. Cruz -- Oruro

Ganaderos piden un reajuste de precios a nivel de productores

La Federación de Ganaderos del Beni envió al Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios una nota en la que solicita la fijación de un "precio justo de la carne en el Beni", a nivel de productores, previo un estudio e informe de sus organismos técnicos y especializados.

La información fue proporcionada ayer por el Presidente de ese organismo, Dr. L. Assad Simon, quién agregó que los ganaderos "están seguros de que el Ministro Carmelo Caballero, conocedor de nuestro problema, dará una solución al mismo, que está poniendo en peligro las estructuras de la ganadería beniana y cuya situación es crítica".

Explicó que la crisis de la ganadería se debe a varios factores, entre los que destacó los precios que, según dijo, no cubren el costo de producción, como el costo de producción, las epizootias, el alza incontrolado de precios de los artículos de primera necesidad y los insumos para la ganadería.

Anotó que en este año hubo una de las peores inundaciones en las zonas ganaderas del Beni, seguida de una sequía, cuya secuela se siente ahora en la falta de ganado para cubrir las necesidades de la Corporación Minera de Bolivia y de otros distritos del país.

Simon dijo que a estos factores se suma el hecho de trabando de carne al Brasil, hecho que podría ocasionar la elevación del precio para productores, lo que a su vez provocaría un alza en los puestos de venta, lo que llegaría a afectar a la economía del pueblo.

Al referirse al precio actual, que rige desde hace más de un año, manifestó que la Federación lo aceptó pese a la incidencia económica que iba a confrontar, puesto que el país soporta una tasa inflacionaria de más del 18% anual.

"Se hizo eso -- dijo -- porque los ganaderos benianos somos conscientes de las dificultades económicas que confronta nuestro pueblo, y ahora estamos dispuestos a hacer nuevos sacrificios, como los que hemos hecho hasta hoy".

A tiempo de advertir que la crisis ganadera se origina en la importación de carne a precios muy altos, dijo que esta política errada debería ser perjudicial para el país porque liquidaría a la industria y afectaría a la canasta familiar, puesto que el kilo de carne llegaría a costar $b. 60 o quizá más.

Hizo notar que es necesario tomar en cuenta que el Banco Mundial ha condicionado la concesión de nuevos créditos para la ganadería. "Este orden -- dijo -- ha pedido que sea mejorada la situación del productor no sólo concediéndole precios justos, sino también con otras medidas colaterales que la beneficien".

Simon agregó que, si se paga al productor alrededor $b. 26 por kilo , este artículo llegará al consumidor al mismo precio que paga actualmente, que es de $b. 32 y 35 el kilo de carne.

Señaló al respecto, que las filiales de la federación de ganaderos están realizando consultas y que abrigan la esperanza de que el gobierno hallará una solución que beneficie a productores y consumidores.

"CONVENIO.- Los gobernos de Suiza y Bolivia suscribieron ayer un convenio por el cual nuestro país recibirá una donación de aproximadamente $US 6.5 millones, para proyectos de desarrollo e infraestructura en áreas rurales. En la foto, el Embajador de Suiza, Georges Byraub, y el Ministro de Relaciones Exteriores. Gustavo Fernández, firman el documento de cooperación.

PRESENCIA

Suiza dona a Bolivia $US 6.5 millones para desarrollo rural

Suiza firmó ayer con Bolivia un convenio por el cual dona al país 11 millones de francos suizos (aproximadamente, $US 6.5 millones), para proyectos de infraestructura en el área rural.

El convenio fue firmado ayer entre el Canciller de la República, Gustavo Fernández, y el Embajador de Suiza en Bolivia, Georges Byraub, en un acto que contó con la asistencia de funcionarios del Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad, entidad estatal que tendrá a su cargo la ejecución de los proyectos.

La contraparte nacional a esa donación financiera será de $b. 32 millones. La donación permitirá la ejecución de proyectos de infraestructura rural, especialmente los relacionados con la construcción de rutas de penetración y puentes, así como la ejecución de proyectos en el sector agrícola, riego y piscícola.

También se impulsarán programas destinados al almacenaje de productos agrícolas y planes de pequeña agroindustria y de artesanías.

El financiamiento cubrirá, asimismo, actividades de capacitación para los campesinos, mediante la adquisición de unidades móviles y de equipamiento audiovisual.

DISCURSOS

El Embajador de Suiza dijo que la donación de su gobierno al pueblo boliviano constituía la culminación de un largo proceso de cooperación de 10 años hacia el país.

Expresó su satisfacción porque la ayuda suiza sirva, una vez más, para contribuir el mejoramiento del nivel de vida de los campesinos bolivianos.

El Ministro de Relaciones Exteriores, por su parte, luego de agradecer la ayuda de Suiza, expresó que, con la donación, se pondrán en ejecución proyectos que permitirán convertir al campesino en un activo generador de la producción".

Dijo que el gobierno de Bolivia, en esta oportunidad, destaca la importación de la cooperación de Suiza en la ejecución de proyectos de desarrollo dirigidos a beneficiar a amplios sectores de la población rural del país.

Los proyectos de desa rural beneficiarán a zonas d departamentos de La Cochabamba, Oruro, Pot Tarija.

Comisiones del Parlamento

Se iniciará hoy el estudio del presupuesto de Defens

Las comisiones de Defensa, de Diputados y Senadores, juntamente con las autoridades del alto mando militar, iniciarán hoy el estudio del presupuesto de Defensa Nacional para la gestión de 1980.

Así lo anunció el Gral. Ramón Azero Sanzetenea, al concluir una entrevista con el Presidente de la República, ayer, en Palacio de Gobierno.

El Comandante General del Ejército manifestó que en su visita al Presidente Walter G vara, solicitó permiso para t ar a fin de semana a República de Colombia. El G Azero representará a Bolivia la Conferencia de Comandant del Ejército Americano, que iniciará el miércoles de próxima semana. Dijo que esta Conferencia Bolivia presentará ningún proyecto, razón de que la reunión trat aspectos de coordinación e formación castrenses.

Sobre las escuelas capacitación que funcionan en Panamá, a cargo de EE.UU., dijo que todavía existe un anunció oficial sobr suspensión o clausura de "Creo que, paulatinamente, l disminuyendo las actividade esta escuela de capacitac dijo el Gral. Azero- pues de funcionar en forma definitiva".

PRESUPUESTO

Informó que el Ministerio Defensa, y las comisiones parlamento, analizarán el cremento al présupuesto Defensa Nacional. Azero que en estas reuniones se establecer las necesid prioritarias de las FF.A adecuar la asign económica que deberá tablecer el gobierno, en b los elementos de juicio a ponerse en las reuniones q iniciarán hoy.

El Comandante Gener Ejército expresó que el cr de las Fuerzas Armadas es en base a las demand pecíficas que debía cu institución, se hace necesa incremento del presupue Defensa para atender, periodidad, la dotación alimentos y vituallas a alumnos y conscriptos d escuelas de capacitación y dados militares.

Ministro de Minería aprueba nuevo arrendamiento de Porco

Diputados interpelantes dicen que atenta contra intereses del país

El Ministro de Minería y Metalurgia, Oscar Bonifaz, apoya el nuevo arrendamiento de la mina Porco, por parte de la COMIBOL a la Compañía Minera del Sur (COMSUR), contra el criterio de los diputados que presentaron un pliego interpelatorio sobre el caso, con la indicación de que eso "ha causado un grave daño económico al país".

Esos puntos de vista fueron expresados ayer en la Cámara de Diputados, durante la primera sesión que motivó dicho pliego interpelatorio, que fue planteado por los representantes Ramiro Velasco y Simón Reyes, del PCB, pertenecientes a la bancada de la UDP.

La fundamentación de los interpelantes y la correspondiente réplica del Ministro Bonifaz se hizo sobre antecedentes relacionados con la explotación de la mina, ubicada en la Provincia Quijarro de Potosí, y, especialmente, sobre contratos e informes técnicos recientes.

El diputado Velasco, al exponer criterios sobre la política minera que se practica en el país, su significación socioeconómica, la dependencia a la que está sometida la actividad minera y los consiguientes peligros que afronta la minería nacionalizada, se pronunció, al igual que su colega Reyes, en contra de los contratos de arrendamiento que hace la COMIBOL.

En lo que toca al nuevo contrato de alquiler de la mina Porco a COMSUR, los interpelantes consideran que ello implicará un daño económico para el país del orden de los cuatro millones de dólares, que, sumados a casos similares, se torna en el "potenciamiento de la minería mediana".

Por su parte, el Ministro interpelado, al hacer notar que él no tuvo nada que ver en el caso de ese contrato, afirmó que su concreción no fue "irregular", sino que se ajustó a los procedimientos y que él lo hubiera efectuado, porque así lo aconsejan los informes técnicos y económicos.

La larga exposición del Ministro Bonifaz, se refirió en gran parte a dichos informes, de los que hizo resaltar el criterio de los técnicos que los elaboraron en sentido de que la reversión de Porco a COMIBOL significaba una considerable inversión, inseguridad en los precios del mineral que allí se explota (zinc)elevados costos de comercialización, subida de costos de producción y otros inconvenientes para efectuar dicha reversión.

La cantidad y diversidad de minerales explotados en Porco, las potencialeas y actuales reservas, el tiempo posible y explotación (hasta siete años más) y las consiguientes utilidades actuales y futuras, fueron algunos de los puntos citados como favorables para la reversión de Porco al Estado.

Se afirmó que, en lo que toca a utilidades que obtiene COMSUR, sólo por la explotación de zinc, alcanza a más de medio millón de dólares, mientras que el Estado percibe solamente la cuarta parte de esa cifra.

Maestros urbanos de La Paz han decretado estado de emergencia

La Federación Departamental de Maestros Urbanos de La Paz ha decretado "estado de emergencia", en demanda de la reincorporación y el pago de los sueldos a todos los maestros despedidos, por causas políticos sindicales, ingresarán en una huelga de hambre indefinida hasta conseguir que se reparen los daños causados por la dictadura".

Manifiesta que no desea entorpecer la realización del II Congreso Pedagógico Nacional que debe inaugurarse el próximo 5 de noviembre y que su actitud servirá de alerta a los demás maestros.

Menciona disposiciones de la Constitución Política del Estado, el Código de la Educación Boliviana, el Reglamento del Escalafón y decretos supremos que garantizan la inamovilidad funcionaria.

René Higueras del Barco dijo: "No nos interesa que se nos reponga la antigüedad, porque no recibimos ningún beneficio económico no recibimos desahucio ni indemnización. Lo que pedimos es el resarcimiento económico por parte del gobierno por los siete años que estuvimos sin trabajo".

Al mismo tiempo, denunció la "negligencia de los dirigentes nacionales de ese sector, que no se preocuparon en la solución de los problemas que les afectan".

Los maestros de La Paz presentaron una lista de 72 maestros que fueron despedidos por causas políticos - sindicales.

Finalmente, manifestaron que en todo el país la nómina sobrepasa de 200 profesores.

Guillermo Elío: Se debe asegurar la producción de trigo y carne

LANF)-- La producción nacional de trigo y la racionalización del comercio de la carne constituyen dos grandes prioridades para asegurar el suministro de la canasta familiar, pero presuponen grandes proyectos que se han diferido desde muchos años, afirmó el Ministro de Industria y Comercio, Tomás Guillermo Elío.

Informó que el sistema de importación de trigo fue negativo, porque no estuvo acompañado de un plan de cultivo en el país, tal como se concibió en años anteriores, durante los cuales, los fondos generados con la venta del trigo importado, se canalizaron a otras finalidades de mal uso del crédito externo ha comprometido en este momento la solvencia del Estado ante los bancos de financiación externos.

El mantenimiento de los precios, sobre todo de los productos de primera necesidad constituye en el momento actual una de las tareas que se ha impuesto ese Ministerio, según el titular de la cartera, el cual explica que trabaja en cooperación con las alcaldías para alcanzar éxito en la mencionada meta.

AUDITORIA

El Ministro Tomás Guillermo Elío ha solicitado a la Contraloría General de la República una auditoría de ese ministerio, aunque, hasta el momento, no se ha recibido respuesta a aquella demanda, pese a que la ha sido reiterada.

"Mi deseo no es hacer de policía, pero tengo el deber de que se sepa lo que ha pasado en este ministerio y de lo que está pasando, desde que me he hecho cargo de él", anotó Elio.

Agregó que, "puesto que el país se encuentra dentro de un sistema democrático, cualquier ministro puede ser convocado a dar cuenta ante el Parlamento y, por tanto, el Ministro debe poder presentar con claridad y credibilidad la marcha de su despacho".

El Ministro Elío afirmó que, en vista de que la Contraloría no ha iniciado la auditoría de su despacho, ha solicitado el concurso de alguna empresa externa para que cumpla con la mencionada investigación financiera.

COMENZARON EXAMENES.- En cumplimiento del calendario escolar y disposiciones del Ministerio de Educación, comenzó ayer el período de exámenes finales en los establecimientos de los ciclos pre-básico y básico del país. El año escolar será clausurado el 17 de noviembre.

Discrepancias en conflicto bancario

Los empleados del Banco de Crédito Oruro, de las agencias de La Paz y Cochabamba, están en huelga, en demanda de la renuncia del gerente general de la entidad bancaria, Pedro Gastelú, mientras que los empleados de otras siete agencias determinaron ingresar en huelga de hambre en defensa de su fuente de trabajo y exigiendo el derecho a trabajar libremente.

Mediante un comunicado emitido ayer, los trabajadores de la oficina central (Oruro) acusan a sus similares de La Paz y Cochabamba de haber asumido una actitud intransigente atentando contra la fuente de trabajo y el prestigio de la institución.

Dicen que continuarán la huelga de hambre "hasta las últimas consecuencias", informaron que a la actitud de los trabajadores de Oruro, se plegaron los empleados de las agencias de Huanuni, Llallagua, Yacuiba, Tarija y Potosí.

Hacen notar que la medida adoptada no significa dejar de atender al público.

Ponen de relieve que "es la primera vez en la historia sindical del país que un grupo de empleados tiene que adoptar esta medida en defensa de su derecho a trabajar libremente".

APOYO

Los dirigentes del sindicato y los ejecutivos del Banco de Crédito de Potosí en comunicación radiotelegráfica, hicieron conocer la decisión de entrar en huelga de hambre sin suspensión de actividades en apoyo de los trabajadores de la oficina central del Banco de Crédito Oruro.

En igual forma, las agencias del interior del país han emitido pronunciamiento de solidaridad con los trabajadores orureños y han criticado la actitud de los trabajadores de La Paz y Cochabamba.

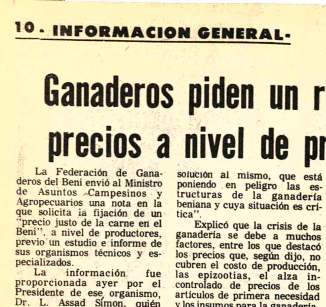

DECOMISO.- Efectivos de la Guardia de Cobija, en cumplimiento de la Ley General Forestal de la Nación,el pasado 10 de octubre, decomisaron en la población de Santa Rosa del Abuná, un lote de cueros de caimán y lagarto. En este operativo resultaron varias personas implicadas; los cueros decomisados son grandes. El Director de la Guardia de Cobija realiza gestiones ante el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, para que ese decomiso beneficie a la Guardia de Cobija y no a personas particulares. Los responsables de ese exterminio cuentan con avionetas y actualmente todas ellas se hallan a disposición de las autoridades.

Ministro de Finanzas:

Es ilegal volver a cobrar impuestos a las mercaderías que vende el comercio

El Ministro de Finanzas, Guido Hinojosa, declaró ayer que son ilegales los nuevos cobros de impuestos a las mercaderías que se venden en el comercio nacional. Añadió que existe una disposición al respecto, que exige mostrar los documentos de internación de las mercaderías y se supone que se han pagado los tributos de ley.

La aclaración del Ministro de Finanzas, se debió a las quejas que varios viajeros hicieron ayer, cuando, al descender de un avión de vuelo interno, procedente de Santa Cruz, fueron obligados por funcionarios aduaneros de la Aduana a pagar sus maletas a pagar impuestos sobre mercaderías adquiridas en Santa Cruz.

Guido Hinojosa manifestó que no se puede volver a cobrar por una segunda internación dentro del país. Señaló que el procedimiento aplicado ayer por los aduaneros en el Aeropuerto de El Alto es ilegal. Expresó el Ministro que los usuarios afectados por estas medidas deben denunciar estos hechos ante el Ministerio de Finanzas.

DECRETO REGLAMENTARIO

En otra parte de sus declaraciones, el Ministro de Finanzas anunció que, para la próxima semana estará reglamentado el Decreto del Depósito previo del 500% para la importación de 600 artículos.

Manifestó que se conocen los criterios al respecto, expuestos por los empresarios privados y por el Parlamento y que ahora espera conocer el criterio de los trabajadores. Indicó que hoy martes se reunirá con los dirigentes laborales para analizar los puntos de vista sobre este Decreto y luego se procederá a la estructuración definitiva del Decreto Reglamentario. Indicó que antes de ahora no se pudo conocer el criterio de los trabajadores, porque éstos que los dirigentes sindicales estaban viajando por el país, en busca de la solución de problemas sectoriales.

REORGANIZACION

En la parte final de sus declaraciones, el Ministro de Finanzas, al abandonar el gabinete, manifestó que, para afrontar la situación deficitaria de algunas empresas estatales, se realiza en la actualidad todo un programa de reorganización y moralización administrativa, para ingresar a planificar la adecuada captación de recursos.

Agregó que, anteriormente, se había indicado que existía una estructura de egresos bastante alta en función de los volúmenes de exportación de petróleo y gas. "A ese nivel de ingresos dijo- correspondió una estructura de gastos. Pero, posteriormente, decayeron las exportaciones de petróleo, que bajaron a cero y sólo quedan las exportaciones de gas". Añadió que la estructura del gasto de consumo se ha mantenido a ese nivel y que lo que ahora corresponde es readecuar la estructura de consumo en el país. "El Decreto del Depósito Previo del 500% es una de las medidas que tiende a eso y trata de evitar que los recursos del país se gasten en bienes que no son absolutamente imprescindibles".

Extensión universitaria efectúa una reunión sectorial en La Paz

Fue inaugurada ayer, en la UMSA, la primera reunión sectorial Nacional de Extensión Universitaria, Bienestar Social y Televisión Universitaria en la que se planteará y reformulará la actividad de extensión universitaria como un medio y vínculo directo con el pueblo.

La reunión fue inaugurada por el Rector de la Universidad Mayor de San Andrés, Hugo Mansilla Romero, quien dijo que la tarea de extensión tiene una trascendencia extraordinaria en la Universidad.

Agregó que es el pilar fundamental que permitirá la creación de una nueva faz de la Universidad que desea integrarse con el pueblo.

"El futuro de la Universidad está ligado a la labor de extensión", dijo el rector.

Julio Mantilla, Jefe de la División de Extensión, hizo mención al proceso seguido por la Universidad.

"La actual Universidad, Boliviana, de contenido democrático , científico y antiimperialista, se encuentra ligada al proceso histórico de la lucha del pueblo boliviano en procura de la independencia económica y la soberanía política del país".

En este sentido, continuó , es que Extensión Universitaria reorienta su contenido de integración con el pueblo y es concebido por el V Congreso de Universidades como "El conjunto de servicios con los que la Universidad entra en contacto con el pueblo, llevando los beneficios de la cultura, del arte y la técnica, promoviendo la conciencia nacional en torno a la realidad boliviana e impulsando la riqueza artística en todas sus manifestaciones populares".

Felix Lacumsa, en representación de la Confederación Universitaria Boliviana, dijo que la Extensión era una real proyección de la Universidad hacia el pueblo, para coadyuvar a la solución de los problemas de las grandes mayorías nacionales.

La Universidad ha estado preparando dos clases de profesionales: uno técnico y el otro vinculado con el proceso de liberación nacional.

Francisco Aramayo Director de la División de Extensión de la UMSA dijo que esperaba que la reunión que se iniciaba coadyuvara al logro de objetivos y a efectuar cambios profundos en las casas superiores del país.

Teresa Soruco, Jefe de Bienestar de la UMSA, puso de relieve la importancia que tiene la División de Bienestar estudiantil en la vida interna de la Universidad.

Agregó que la reunión sectorial deberá replantear los objetivos de bienestar.

Ferroviarios de Red Oriental hacen aclaración sobre denuncia

La Federación de Ferroviarios de la Red Oriental emitió una aclaración en la que se afirma que no es evidente la denuncia de la Asamblea de Derechos Humanos en sentido de que el presidente de esa institución, filial Santa Cruz, hubiera sido agredido por fuerzas policiales u otras personas, durante el desalojo de quienes habían ocupado terrenos de la Empresa Nacional de Ferrocarriles.

"Por haber los suscritos acompañado a los jefes policiales del operativo en todo el recorrido -dicen los aclarantes- manifestamos enfáticamente que en ningún momento el Presidente de Derechos Humanos en Santa Cruz fue agredido por fuerzas policiales u otra persona cuando intentaba evitar hechos de violencia, ya que ese señor lejos de evitar el desorden, lo que intentó evitar fue el desarrollo de la operación aduciendo su condición de Presidente de la citada institución y arrogándose derechos que en ningún momento le competen, provocando con su inoportuna presencia desmanes de los arbitrarios ocupantes".

La nota firmada por Octavio Villarreal, Secretario General de la Federación de Trabajadores Ferroviarios de la Red Oriental, y Lorgio Durán, Serafín Quintiliano, Luis Ríos y Julio Vilar, dirigentes de la misma organización, explica en otra parte el desalojo con el siguiente fundamento: "En virtud del amparo administrativo dictado por la Prefectura del Departamento en base al Dictamen Fiscal correspondiente, y ante la resistencia de conocidos loteadores de restituir al dominio de ENFE los terrenos que son de su propiedad en la Zona Vía, entre el 2do. y 4to. anillo de circunvalación, el día sábado 20/10/79, con el apoyo de la Guardia de Seguridad Pública, se procedió a la desocupación y retiro del área de dichos terrenos a los ocupantes arbitrarios, contando para el efecto con un tractor de ENFE, que sirvió para arrancar los postes de alambrado y algunas casetas improvisadas de cartón y madera".

Doce muertos y 68 heridos en accidentes de Tránsi

Durante el último fin de semana, se registraron varios accidentes de Tránsito en la ciudad de La Paz y fuera de ella, a cuya consecuencia resultaron doce personas muertas y 68 heridas, muchas de ellas de gravedad.

Según la información proporcionada por el Servicio Nacional de Tránsito, los hechos más graves se produjeron en las carreteras que conducen a La Paz, Oruro, Cochabamba y Santa Cruz. El número que se registra de 68 heridos, según en el informe se sumamente elevado por cuya razón se instruyó a los retenes de carreteras un mayor control en lo que se refiere a los camiones de pasajeros, cuyo número es generalmente excesivo.

El resumen entregado por Tránsito es el siguiente:

En Apolo, Hernán Botelho, ocasionó vuelco del camión placa 2-1193, a raiz del cual perdió la vida Julio Alvarez de 25 años y además resultaron heridas seis personas no identificadas.

En el trayecto Huarina - Huajatata, Santiago Gavencha Calle, protagonizó vuelco del colectivo placa 1-6468, causando heridas a Roberto Posarcuena, Fortunato Choquehuanca, Cristina Yucra, Nelly Yucra, Manuela Mamani, Teresa Quispe, Remigia de Illanez, Susana de Guzmán y Rosa de Mamani.

En la Plaza Garita de Lima, Luis Mollo Chino, conduciendo el micro placa PE-792, chocó contra el inmueble del Banco Mercantil, donde falleció Benita Arias de Escóbar y resultó herida Candelari Chambi.

En la localidad de Un Santiago Flores Nova, duciendo el camión placa P volcó a consecuencia resultó cuatro personas heridas identificadas y varios he pudiéndose ser identifi sólo dos, Francisco Mira Francisco Mamani.

En la carretera C bamba - Oruro Du Peñaranda Anaya po vuelco de su camión, consecuencia falleció Cristina v. de Hurtado Gutiérrez y heridas de vedad las siguientes per Gaby de Peñaranda, Ele Orellana, Santos Ore David Sierra, Elida Pere Marcelo Romero, Trifó trán, Yolanda de Pérez, P López, Grover Orell María del Carmen Orell

Asimismo, en la car Potosí - Oruro Juan E Callaraya ocasionó barrancamiento del ó que conducía a consec fallecieron Enrique Duplais, Blanca Avilés d y Lorenzo Ventura Resultaron con heridas C Escóbar, Juan Escóbar, Saravia, Ascensio Co Jacinto Ventura Peñarrieta, José Estrad Estrada, Gladys Es Fernando Ortiz , Adela Zenteno.

En la carretera Oru Paz Adolfo Correa conduciendo el camión p 5055 volcó causando he las siguientes personas fina Mamani, Serafín denas, Serafín Mamani.

Confederación Nacional de Instituciones Femeninas

(CONIF)

POR NUESTRO DERECHO AL MAR

A LOS SEÑORES DELEGADOS ANTE LA IX ASAMBLEA DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS O.E.A.

La Confederación Nacional de Instituciones Femeninas "CONIF" enaltece al real concepto de justicia internacional expresado por lo distinguidos miembros de la meritoria Organización de Estados Ame ricanos O.E.A. en su IX asamblea, que reconocieron el indiscutible de recho de Bolivia sobre su litoral, arrebatado por Chile en 1879.

Al reiterar su profunda gratitud en nombre de la mujer boliviana del pueblo todo lo hace también en nombre de aquellas instituciones c vicas sociales y culturales que aunaron su voz en la marcha de reafi mación marítima del miércoles 24 de octubre.

Confederación Nacional de Instituciones Femeninas
Federaciones Departamentales de Instituciones Femeninas de Oruro y La Paz.
Comités Cívicos pro mar de Cochabamba y Santa Cruz
Acción Marítima Boliviana
Acción Cívica Femenina Boliviana
Confederación Cívica de Instituciones Paceñas
Comité Cívico pro mar de la República Argentina
Organizaciones Laborales
Organizaciones Deportivas
Organizaciones Culturales
Organizaciones Religiosas
Organizaciones Cívicas
Federación de Juntas Vecinales
Federaciones Sindicales
Federación de Comerciantes Minoristas y Mercados
Organizaciones Universitarias y Estudiantiles
Liceos y Colegios
Organizaciones Campesinas.

CIM pide se dé prioridad a la promoción femenina

La Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) planteó ayer formalmente a la Organización de Estados Americanos la adopción de un compromiso acerca de "la urgencia de realizar programas de promoción y desarrollar acciones para el adelanto de la mujer en el hemisferio , teniendo en cuenta que el esfuerzo conjunto permite resultados más rápidos y positivos".

El planteamiento fue presentado por la presidenta de la CIM, Carmen Delgado Votaw, al tiempo de presentar a la Comisión General de la Asamblea de la OEA un proyecto de resolución en tal sentido

El proyecto de resolución instruye a la Secretaría General de la OEA y a los organismos especializados del sistema el otorgamiento de facilidades a la CIM y el establecimiento de un sistema de informaciones sobre las actividades en el área de la promoción femenina. La Comisión decidió analizar, en detalle, la resolución, en una de las reuniones que efectuará hoy.

El discurso pronunciado por la presidenta de la CIM es el siguiente:

"Creo que es necesario comenzar por ubicarnos históricamente dentro del Decenio de la Mujer, Igualdad, Desarrollo y Paz, proclamado por Naciones Unidas, y que comprende el período de 1976 al 1985. Ya va acercándose el punto medio de esta época y, por lo tanto, en preparación a la Conferencia Mundial de la Década de la Mujer que se celebrará en Dinamarca en julio de 1980, se exige una evaluación rigorosa y una proyección hacia el futuro.

No tengo que decirles que la situación de la mujer en la América Latina y el Caribe aún necesita atención prioritaria. Ustedes han podido constatar que en los países en vías de desarrollo el 53% de niñas, comparado con un 70% de niños de 6 a 11 años, asisten a la escuela primaria; que solamente un 28% de niñas comparado con un 42% de varones de 12 a 17 años tienen acceso a enseñanza media. Esta disparidad se refleja también en la más alta proporción de analfabetas que cunden nuestro hemisferio.

Por mucho tiempo sigue la preocupación de la Comisión Interamericana de Mujeres de que únicamente un 14.5% de las mujeres en la América Latina forma parte integral de la fuerza laboral. Un 40% de la labor agrícola en nuestra región comparado con 60 y 80% en Asia y Africa es realizada por la mujer. El jornal de la mujer continúa siendo una fracción del jornal del hombre aún en las sociedades avanzadas.

¿Como pueden ustedes distinguidos representanes de sus gobiernos, encarar los próximos cinco años en plena conciencia sobre las inequidades que siguen perpetuándose sin hacer un compromiso real para afrontar la situación del grupo mayoritario de sus países?.

¿Como puede la CIM encarar esa perspectiva de diez años de esfuerzo durante el Decenio para poner en marcha por lo menos, si no realizar, los mandatos perentorios de su Plan Regional de Acción y así cambiar la reputación de la América Latina como la región menos avanzada en el progreso de la mujer, tornar las acusaciones que se vierten en los foros internacionales sobre el "machismo" de nuestras sociedades, en elogios sobre la acción decidida que estemos realizando.

La Comisión Interamericana de Mujeres, señores y señoras Delegados, no tan solo actúa como la conciencia del Sistema Interamericano y como ejecutora de la voluntad de nuestra Asamblea de Delegadas, representantes de sus países, sino que es el órgano que disipa los conceptos erróneos que se ostentan sobre la situación de la mujer y los esfuerzos que hemos puesto en marcha.

Es un mecanismo que por más de cinco decenios está comprometido en esa lucha, es una organización gestora de la Comisión del Status Jurídico de la Mujer de las Naciones Unidas, es un mecanismo de ustedes creado por la visión que generaron nuestros pueblos. Hemos crecido , aunque menguadamente, en fondos; hemos triplicado nuestro alcance en programas; hemos conseguido movilizar fondos fuera de la Organización de Estados Americanos para ascenderán a mas de dos terceras partes del presupuesto de 1979 de la CIM, o sea, cerca de $ 300.000.

Sin embargo, no hemos logrado mantener un balance adecuado en el número del personal ni en nuestra capacidad técnica.

La CIM ha hecho esfuerzos laudables en este período. De 17 reuniones del Comité Directivo hemos bajado a 4, todas empezando y terminando en las horas precisas.

Hemos ampliado nuestro servicio a los países en áreas vitales como tecnología apropiada para la mujer rural, integración de la mujer a la fuerza laboral, proyectos de generación de ingresos, capacitación de la mujer en el sindicalismo, mejoramiento y avance de la mujer en todo el ámbito del trabajo.

Hemos abierto un resquicio en la ventana para determinar qué podemos hacer por las mujeres en el sector informal del trabajo, por la capacitación de la mujer en áreas no tradicionales, por el mejoramiento de la situación de la mujer reclusa, por ayuda a la mujer dirigente de pequeños negocios y empresas artesanales.

Estamos explorando las maneras de mejorar la base estadística sobre la mujer a diferentes niveles, para contribuir a que nuestros gobiernos fundamenten sus políticas en estadísticas acordes con la realidad de la mujer y que, por ende, esas políticas respondan a nuestras necesidades apremiantes.

De este esfuerzo se desprende que las acciones que ha tomado la CIM para vincularse más estrechamente con los demás órganos del sistema son vitales si ustedes y nosotros vamos a poder utilizar a cabalidad el potencial de la mujer en la tarea del desarrollo y si todo el sistema interamericano va a usar al máximo su capacidad para generar bienestar para todos los sectores de la población. La CIM ha conseguido, a veces fácilmente como en la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo, a veces trabajosamente, como en la reunión reciente del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, promover resoluciones y acuerdos que facilitan dicha acción conjunta para no perder la oportunidad de utilizar recursos a cabalidad y eliminar la posibilidad de duplicar esfuerzos.

Cabe aquí señalar la extraordinaria colaboración que hemos recibido en este sentido del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas del Programa de Desarrollo Rural de la OEA, la exploración que llevamos a cabo para ejecutar las recomendaciones aprobadas por el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) y el Area Económica y Social, y por mejorar la comunicación y cooperación con el CIECC.

La urgencia de realizar programas de promoción de la mujer es evidente. La Comisión Interamericana de Mujeres ha cumplido cabalmente con su misión de alertarlos a ustedes sobre esta imperativa. Resta que ustedes comprometan a sus gobiernos nuevamente con la aprobación del proyecto de resolución que les hemos sometido reiterando a los órganos del sistema la necesidad de desarrollar acciones para el adelanto de la mujer en el hemisferio.

Volviendo a repetir mi frase apocalíptica favorita: "Sin utilizar el pleno potencial de la mujer, el sistema Interamericano no va a realizar sus metas de desarrollo ni en este Decenio ni en el futuro".

Es, por tanto, el ferviente deseo de la CIM que ustedes adopten la resolución, pero mas importante que la ejecuten, y que sus gobiernos midan hacia donde vamos y qué recursos vamos a comprometer para llegar a las metas señaladas en esta segunda etapa de la Década de la Mujer.

Finalmente, deseo reiterar el compromiso ineludible que tiene la Comisión Interamericana de Mujeres con el progreso de la mujer del hemisferio y la buena voluntad con que les ofrece caminar con ustedes a la par en la búsqueda de soluciones justas y equitativas que contribuyan al desarrollo de nuestros pueblos".

Uruguay se retiró ayer de un Grupo de Trabajo de OEA

Incidente duró sólo algunas horas

El incidente registrado ayer en el Grupo de Trabajo de Derechos Humanos, en la Novena Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA), originado en discrepancias entre la delegación del Uruguay y el resto de las participantes, sacó a la reunión hemisférica del marco protocolar que la había caracterizado hasta ayer.

Las intervenciones de varios delegados hicieron que el Director de Política Exterior del Uruguay, Carlos Giambruno, declarara en tono enérgico: "Somos víctimas de una conspiración dentro del grupo de trabajo, mal constituido y malintencionado".

Según versiones de los delegados asistentes a la reunión, el problema se originó en un proyecto de resolución presentado por Nicaragua, que sugería la realización de elecciones el próximo año en Uruguay. Entonces, dijeron, se produjo el diálogo en tono áspero.

Los delegados dieron la siguiente versión sobre lo sucedido.

Giambruno, dijo:

"Señores, yo no puedo continuar discutiendo este tema acá. Primero, porque hay un documento ya aprobado por consenso y, luego, porque me encuentro en inferioridad de condiciones. Me encuentro rodeado por delegados que, de una u otra manera, parecen estar de acuerdo con el proyecto leído por Nicaragua. Quisiera que estén presentes países neutrales en la cuestión para analizar esto con más serenidad".

El tono del reclamo fue elevado y había interrumpido otra exposición, por lo que el presidente del grupo de trabajo, el ecuatoriano Raúl Falconi, llamó la atención al uruguayo exhortándolo a "la compostura".

Giambruno replicó otra vez: "Yo no le he faltado el respeto a usted (a Falconi) para que hable de esa manera. Es más: Ante la actitud evidentemente

(Pasa a la página 12)

INCIDENTE URUGUAYO.- A causa de lo que consideraron como "falta de garantías" para su país, los delegados uruguayos abandonaron ayer en la mañana las sesiones de trabajo de la Primera Comisión y de la Comisión General de la Asamblea de la OEA y amenazaron con retirarse definitivamente de la reunión. La composición gráfica muestra al jefe de la delegación uruguaya, Julio César Lupinacci, en el momento en que abandonaba la sala de sesiones de la Comisión General (foto superior), para comunicar los hechos y recibir instrucciones de sus superiores en Montevideo (segunda foto de arriba). En ese momento, el embajador uruguayo en Bolivia, Carlos Giambruno, comunicaba a los periodistas la amenaza del abandono (tercera foto). Finalmente, tras conversar con la cancillería uruguaya y las autoridades de la OEA, Lupinacci regresó a su puesto en la sesión de la Comisión General.

PEDIDO.- La presidente de la Comisión Interamericana de Mujeres, Carmen Delgado Votaw, pidió ayer a la OEA que dé mayor atención a los programas de promoción de la mujer. Habló durante una sesión de la Comisión General de la Asamblea.

Asamblea de la OEA:

Aprobaron pedido de Nicaragua para diferir pagos pendientes

La delegación de Nicaragua ante la IX Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, a través de su embajadora permanente ante la OEA, Rita Delia Casco Hombach, pidió la aceptación de su pedido para que las deudas que su país tiene pendientes sean diferidas, por un tiempo prudencial, planteamiento que mereció aprobación de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios.

Durante su exposición en la comisión mencionada, la embajadora nicaragüense hizo una detallada explicación de la situación económica de su país, que antes de haberse repuesto totalmente del terremoto que arrasó su capital en diciembre de 1972, tuvo que soportar una aguda crisis emergente de la situación política que costó la pérdida de centenares de vidas y paralizó, por mucho tiempo, todas las actividades productivas.

La comisión no sólo aprobó el texto de una resolución expresa sino que en todas las intervenciones que hubo con este motivo, se expresó la solidaridad y la complacencia de los pueblos americanos por la nueva situación política que vive esa nación centroamericana.

En su parte resolutiva, el documento indica que, como expresión de cooperación y solidaridad con el pueblo nicaragüense, en los momentos en que atraviesa por una grave crisis económica, otorgar con carácter excepcional al Gobierno de Nicaragua el tiempo necesario a fin de que dicho país pueda sufragar en el futuro los pagos de las deudas atrasadas y las que corresponden al bienio 1980-81. Se encomienda a la Secretaría General la programación de estos pagos y se pide a los organismos interamericanos cuyo presupuesto no está incluido en el de la OEA, para que también den una facilidad de este tipo.

PEAJE EN EL CANAL DE PANAMA

Respecto al pedido de varios países, especialmente del Grupo Andino, para que se haga un estudio de la incidencia en sus gastos de la elevación del peaje en el tránsito por el Canal de Panamá, de parte de los Estados Unidos, se aprobó el presupuesto para este fin, con un valor de $US. 48.958.- que será distribuído en partes iguales en los gastos de 1980 y 1981.

La resolución también pide al gobierno de los Estados Unidos efectúe consultas antes de adoptar medidas de este tipo, que afectan el desarrollo económico y social de los países de América Latina y el Caribe.

Denuncian el secuestro y desaparición de uruguayos

La señora Filomena Brito de Arostegui denunció ayer, en La Paz, la desaparición de su esposo, Sigfrido Alberto Arostegui, de nacionalidad uruguaya, en Foz de Iguazú (Brasil), frontera con Argentina, el 21 de septiembre pasado.

Por su parte, dirigentes del Partido por la Victoria del Pueblo de Uruguay denunciaron el secuestro de los ciudadanos uruguayos y militantes de esa agrupación, Universindo Rodríguez Díaz y Julian Celiberti, ocurrido en Porto Alegre (Brasil) en noviembre de 1978.

Arostegui, según la denuncia de su esposa, trabajaba con la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Argentina. Viajó al norte argentino para reunir pruebas sobre desaparecidos uruguayos, para presentarlas a la reunión de la Organización de Estados Americanos (OEA) en La Paz, cuando desapareció.

Tiene actualmente 28 años, estaba radicado en Buenos Aires y trabajaba en la empresa metalúrgica argentina, Marioti S.A.

La señora Brito de Arostegui llegó a La Paz con motivo de la Asamblea General de la OEA y se entrevistó con sus máximos representantes, para pedirles que hagan gestiones para dar con el paradero de su esposo.

El caso de Rodríguez y Celiberti, en cambio, figura con la documentación necesaria en el Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) aprobado en la VIII Asamblea General Ordinaria de la OEA.

El gobierno uruguayo, ante gestiones de organismos internacionales, dijo al respecto:

(Pasa a la página 12)

Hoy será aprobado el presupuesto de la OEA para el bienio 1980-81

Durante el desarrollo de la reunión de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, que debe iniciarse a horas 9 de hoy, será aprobado el presupuesto de la Organización de los Estados Americanos por el bienio 1980 - 1981.

La consideración del informe de la Comisión Preparatoria fue iniciada anoche pero no fue concluida por falta de quórum. El presupuesto en consideración señala el total de $US. 81.186.400 para 1980 y $US. 83.829.000 para 1981.

A la cifra mencionada para 1980 deberán agregarse $US. 145.000.- para las tareas preparatorias de la Asamblea General Extraordinaria de la Cooperación Interamericana para el Desarrollo; $US. 24.479.- para la cuota parte del estudio sobre la identificación del flujo del comercio y costo de transporte incluidos los peajes del Canal de Panamá y $US. 10.000 para la primera cuota por impuestos para el terreno cedido por la Municipalidad de Montevideo, para el nuevo edificio de la OEA. Estos gastos fueron aprobados anteriormente por la comisión.

También quedan pendientes de aprobación los presupuestos de gastos para la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el correspondiente al Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIEEC).

OFRECIMIENTOS VOLUNTARIOS

La Comisión de Asuntos Administrativos también tomó conocimiento de los aportes voluntarios comprometidos por varios de los países, para cuentas especiales.

Al respecto, el gobierno de los Estados Unidos, a través de sus representantes, hizo saber que mantiene la reducción de su contribución a dichos fondos, como lo hiciera a partir del año en curso, en consecuencia, sus aportes se mantendrán en $US. 15.500.000.-

Los totales comprometidos hasta el presente, para los varios programas, son los siguientes: Fondo Especial de Asistencia para el Desarrollo (FEAD) $US. 10.455.552. Fondo Especial Multilateral del CIECC $US. 9.510.586. Cuenta Mar del Plata (CMP) -fondo creado en 1972 en la reunión de la Argentina para proyectos técnicos multinacionales- $US. 3.402.708 y Cuenta Especial de Cultura (CEC) $US. 813.019.

ORFILA EN PRESENCIA.- El Secretario General de la OEA, Alejandro Orfila, realizó ayer en la tarde una visita de cortesía a nuestro diario, acompañado por el representante de ese organismo ante el gobierno de Bolivia, Samuel Echalar. El Sr. Orfila se refirió, durante su conversación con el Director y miembros de la Redacción, a las tareas realizadas por la OEA y manifestó sus deseos de que Bolivia se mantenga en el camino de la democracia y el progreso. Agradeció, asimismo, la amplia cobertura que PRESENCIA dio a la IX Asamblea de la OEA.

Un enfoque de la IX Asamblea de la OEA

Tortura, un delito internacional

Por Juan Pereira Fiorilo

Grata la declaración del Embajador chileno D. Pedro Daza, al expresar que Chile está dispuesta a reanudar las negociaciones sobre el enclaustramiento boliviano y otorgar a nuestra nación una salida oceánica soberana. Posición plausible que esperamos se convierta en realidad bajo el amigable auspicio de la OEA. En lo que no estamos de acuerdo es que en anteriores negociaciones, ellas fracasaron por "culpa de Bolivia". Lo que deberia puntualizarse es que las "bases" propuestas por Chile siempre dañaban la dignidad y soberanía de nuestra patria y, por ello, la opinión nacional aforaba criticamente contra negociadores que no interpretaban el sentimiento de nuestro pueblo.

Y, dentro de la "Declaración de La Paz", es necesario que se tome en cuenta la afirmación que sugiere la necesidad de que en nuestro hemisferio debe prevalecer la solución pacífica de las controversias, aliviando y superando las dificultades de países con situación geográfica desventajosa, como es el de las naciones sin Litoral. Si este principio que podría ser la base de la "Doctrina Panamericana" la observase y acatase Chile, realmente consolidaríamos la paz en el cono austral, no sólo en nuestro conflicto sino en el Beagle.

Habíamos anotado en un comentario anterior que seria útil que en los cambios estructurales de la OEA se ingresara al terreno político al igual que lo que está aconteciendo en el Grupo Andino y es este bloque de naciones que, en la "Declaración de La Paz", promueve políticamente el buscar "profundas transformaciones estructurales en busca de una sólida democracia de extracción popular y definido carácter participacionista".

Y como avance importante de este cambio de orientación en la Organización en el plano político es el admitir el "pluralismo ideológico" en las repúblicas de América, precisamente en momentos en que la historia, dentro de su dinámica, nos lleva a cambios trascendentales que substraen a los países de la etapa del viejo liberalismo político, para ingresar a gobiernos de avanzada, ya sea dentro de influencias social cristianas, socialistas o simplemente populistas.

Las críticas a posiciones colonialistas que aún existen en el área hemisférica como en Belice, Malvinas, Antillas Holandesas, Guyana Francesa, Islas Vírgenes, Guadalupe, Groenlandia, etc., consideramos que, en pocos años más, serán simplemente el recuerdo de una etapa histórica opresiva que conciuye en el mundo y en el hemisferio en especial.

El informe de la Comisión Interamericana sobre Derechos Humanos, seguramente ha sido uno de los documentos más trascendentales que se trató en la IX Asamblea y que ha sido presentado con brillante enfoque, pero con un conturbante texto, especialmente en quienes, por propia experiencia, no sólo examinamos el tema en el plano teórico, sino por haber experimentado en carne propia lo que significa las detenciones injustificadas y por periodos extensos, sin estar sometidos a ningún proceso; las torturas en las prisiones y el exilio.

Por ello, el tener que dar la calidad de delito internacional a las torturas, creemos que seria una sabia medida que permita señalar, mundialmente, con dedo acusador, a quienes, al ignorar los derechos de la persona humana, los someten a un ultrajante, indigno y cruel sistema que hiere las fibras del sentimiento humano.

Y dentro de este análisis que debemos hacer de los aspectos negativos que en pleno siglo XX aún subsisten, se tiene también el grave problema del "terrorismo" que, sensiblemente, ha provocado como antítesis las "desapariciones" denunciadas especialmente en Uruguay, Argentina y Chile. Y es en este terreno que, como orientación a nuestros lectores, cabe recordar: a) La inmensa tragedia que observamos en Uruguay y Argentina, cuando centenares de personas eran capturadas como "rehenes" para cobrar gruesas sumas de dinero y, aún pese a ello, en muchos casos "liquidarlos". Ello creaba infelizmente un sentimiento de temor y aún de terror, ya que no era simplemente por razones "políticas" en la que las fuerzas en pugna adoptaban tal actitud, sino también por un deseo de enriquecimiento ilícito, bajo el disfraz de requerir recursos para su "causa".

Y ello determinó las "desapariciones", en la cual, la mayor parte de las veces gobiernos autocráticos, ignorantes de los derechos y garantías que debe concederse a sus ciudadanos, no solamente los condujeron por mucho tiempo a prisiones, ignorando sus familiares el destino de los mismos, sinó que concluían con su criminal asesinato, punto sobre el cual inclusive en Bolivia lamentamos hace poco tiempo atrás algunos casos. Por ello, si la "Declaración de La Paz" censura a los gobiernos que aún mantienen este irracional sistema represivo y señalan como esta antihumana y casi criminal política culmina contra el "bienestar de los niños ya sea nacidos de mujeres "desaparecidas" en estado de gravidez o secuestradas con sus madres", realmente hay mucha razón para calificar tales actos como "método de represión que, a juicio de la Comisión, es cruel e inhumano" y, por ello, "la practica de las desapariciones es una afrenta a la conciencia del hemisferio".

Consiguientemente, el voto de 15 contra 2 en contra y 3 abstenciones, mediante el cual se ha censurado a Chile, Uruguay y Paraguay, refleja el sentimiento de dolor, por una parte y de repudio después, de los que creemos en lo sagrado que significa el hombre que tiene que disfrutar en nuestro hemisferio de su total libertad.

Por ello, los hombres que hemos dedicado nuestra acción periodística, a la lucha por los derechos humanos, consideramos que la OEA, si acaso impone este su criterio en el Hemisferio, realmente estará contribuyendo a que nuestro continente pueda ser calificado como la tierra de la libertad y, por eso, los gobiernos de América deberían respetar este principio que nos colocaría en el sitial de honor, por el amor que deben merecer nuestros semejantes y la desaparición de los principios que ultrajan la personalidad humana.

"Declaración de La Paz" reafirma la...

(Viene de la página 1)

El punto respectivo mereció amplio debate. Bolivia pidió que se retire la mención, ante la ambigüedad de los términos usados para definir los problemas que derivan de la mediterraneidad.

Venezuela presentó una redacción que, finalmente, fue aprobada por la sesión, al cabo de tres horas y media de debate. Sin embargo, los artículos 3 y 12 de la Declaración podrían sufrir ligeras modificaciones de forma, por cuanto deberán ser corregidos por una comisión de estilo.

Al cierre de esta edición (3 de la madrugada), la Comisión General de la Asamblea continuaba deliberando sobre otros puntos del orden del día.

TEXTO

La "Declaración de La Paz" dice:

"La Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, en su IX Período Ordinario de Sesiones realizado en La Paz, Bolivia,

"Recogiendo los importantes conceptos vertidos y la premiosa aspiración de los pueblos del Continente de alcanzar su desarrollo integral, afianzar los sistemas democráticos y robustecer la solidaridad interamericana,)

1. Reafirma su convicción de que la observancia de los principios y propósitos enunciados en la Carta de la Organización de los Estados Americanos y la determinación de llevar a cabo la reestructuración del Sistema Interamericano a fin de transformarlo en una estructura dinámica y creativa, contribuirán a alcanzar un orden de paz, de justicia y de amplia cooperación interamericana para su desarrollo integral.

2. Reitera que el principio de no intervención constituye base esencial de las relaciones interamericanas y que el pluralismo ideológico fortalece dichas relaciones.

3. Reafirma, asimismo, el principio de la solución pacífica de las controversias internacionales, de fundamental importancia para la convivencia armónica, el entendimiento y la cooperación, y, en tal sentido, brinda su más decidido respaldo a los esfuerzos que realizan los estados miembros para resolver, por medios pacíficos sus controversias, y exhorta a los Estados Miembros a solucionar sus controversias por dichos medios.

4. Expresa su satisfacción por los avances logrados en el proceso de independencia de las naciones del Continente y reafirma su empeño de asistir al proceso continuo de descolonización de la región a fin de no postergar el ejercicio del legítimo derecho de los pueblos a forjar su propio destino.

5. Destaca la importancia de que los Estados Miembros reestablezcan o perfeccionen los sistemas democráticos de gobierno, en los cuales el ejercicio del poder derive de la legítima y libre expresión de la voluntad popular, de acuerdo con las características y circunstancias propias de cada país.

6. Reitera que el respeto pleno de los derechos humanos es la base de una convivencia digna y libre entre todos los pueblos americanos y, en ese sentido, reconoce y alienta la importante labor que lleva a cabo la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Expresa su condena a las prácticas de la tortura y del terrorismo.

7. Destaca la necesidad de dedicar sus máximos esfuerzos para que el proceso de distensión mundial se generalice y afiance, evitando así que los focos de tirantez entre las grandes potencias se extiendan a América Latina y el Caribe.

8. Manifiesta su profunda preocupación por la falta de progreso en los esfuerzos tendientes al desarme, especialmente al nuclear, entre las potencias militares del mundo. Reitera su convicción de que la reducción universal de los gastos en armamentos disminuirá el peligro de la guerra y podrá permitir además la asignación de recursos para el financiamiento del progreso económico y social de los países en vías de desarrollo.

9. Declara que los Estados Miembros deben continuar sus empeños por lograr la democratización de las relaciones internacionales mediante la participación real y efectiva de todos los países en desarrollo en la adopción de decisiones, particularmente sobre asuntos que les interesen o que puedan afectarlos.

10. Subraya que para el robustecimiento del sistema democrático se requieren economías dinámicas y estables, por lo cual es imprescindible que los Estados Miembros eliminen todas las formas, medidas o disposiciones -económicas o de cualquier otro carácter- que restrinjan el acceso a los mercados de los productos, especialmente de aquéllos provenientes de los países en desarrollo o que desestabilicen los precios de sus materias primas. Afirma, asimismo, que es indispensable que los Estados Miembros se abstengan de adoptar nuevas medidas restrictivas que perjudiquen a los países en desarrollo y agudicen los graves problemas económicos y sociales que ellos afrontan. Señala, además, la necesidad de que se mejore el funcionamiento de los mecanismos de consulta y negociación de la Organización y de que sean observadas las disposiciones en que se sustentan dichos mecanismos, a fin de establecer un diálogo productivo entre los Estados Miembros.

11. Resalta la importancia de que los Estados Miembros promuevan proyectos de desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe, orientados a propiciar profundas transformaciones estructurales que, al estimular procesos de democratización basados en instituciones sólidas, de extracción popular y definido carácter de participación, permitan el funcionamiento de un mecanismo de cooperación para el desarrollo. Toma nota, con interés, de la iniciativa anunciada por los países miembros del Grupo Andino, encaminada a establecer un "Fondo de la Paz", con dicho propósito.

12. Destaca la necesidad de que los Estados Miembros comprometan sus máximos esfuerzos a fin de aliviar y superar las graves dificultades que enfrentan algunos países de la región, a causa de sus características geográficas o de la carencia de recursos básicos, para alcanzar su pleno desarrollo económico y social.

13. Destaca que los órganos apropiados de la Organización de los Estados Americanos pueden contribuir al intercambio de opiniones y, de convenirse así en cada caso, a facilitar determinadas coordinaciones que permitan logros positivos en otros foros mundiales en que se debaten problemas económicos que atañen a la región.

14. Considera que es urgente establecer una mejor coordinación entre los diferentes órganos de la Organización y mejorar sus métodos de trabajo, a fin de evitar duplicación de esfuerzos y gastos innecesarios, así como para utilizar adecuadamente sus respectivas experiencias.

15. Reitera que la integración y la cooperación entre todos los países de América Latina y el Caribe, tanto a nivel regional como a nivel subregional, constituyen los medios más eficaces para alcanzar un desarrollo acelerado, armónico y equilibrado, y para fortalecer su capacidad de acción conjunta con la mira de establecer un nuevo orden económico internacional. En tal virtud, compromete su apoyo a los esfuerzos que en este sentido realizan los sistemas de cooperación e integración del área.

DECIDE, en reconocimiento de la hospitalidad que le han brindado el pueblo y el gobierno de Bolivia, que este documento se denomine "Declaración de La Paz".

Uruguay se...

(Viene de la página 11)

hostil contra mi país, y a pesar del respeto que tenemos por el país anfitrión, Bolivia, me retiro de esta reunión por falta de garantías para mi país".

En seguida, la delegación uruguaya salió de la sala.

La situación originó inmediata preocupación tanto en la OEA como en los organizadores de la Novena Asamblea. El secretario general, Alejandro Orfila, y el embajador de Bolivia en la OEA, Gonzalo Romero, iniciaron conversaciones con la delegación de Uruguay.

En ese lapso el jefe de la delegación uruguaya, Julio César Lupinacci, tomó contacto con Montevideo y dio cuenta a su gobierno del informe "desfavorable" al Uruguay, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y del proyecto que se estaba analizando, "también desfavorable".

Consultada la posibilidad del retiro, la instrucción de Montevideo, al parecer, fue "mantenerse en la reunión".

En ese mismo lapso, Giambruno Chizo ratificaba declaraciones a la prensa, ratificando la "falta de garantías" para su país. Mientras hablaba, el agregado militar de la embajada uruguaya en La Paz, coronel Juan Antonio Bonifacino, protagonizó un nuevo incidente con su compatriota Juan Ferreira.

Ferreira se quejó, delante de los periodistas, de que Bonifacino le había dado un codazo.

Ferreira dijo: "Oiga, tenga cuidado. Eso puede hacer esas cosas en Uruguay. Allá puede torturar, pero acá no".

"Si eres hombre, vamos a pelear afuera", le respondió el Agregado Militar.

La situación no avanzó más allá por la intervención de otros delegados uruguayos, quienes pidieron comprensión, porque "todos estamos nerviosos".

El Caribe...

(Viene de la página 1)

pacífica, que son esencia para el mantenimiento de la paz, la estabilidad y el desarrollo de la región.

Finalmente, insta a todas las naciones para que reconozcan a la región como una zona de paz y dedique todos sus esfuerzos para elevar este concepto ante todos los foros regionales e internacionales.

PROYECTO DE ESTATUTO

Hubo consenso en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, para aprobar el Estatuto de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, pero no llegó a producirse la votación debido a que muchos de sus miembros se encontraban ausentes y trabajando en otras comisiones.

No obstante, se dio lectura, en grande, al mencionado proyecto de Estatuto, compuesto en el punto 24 del temario de la IX Asamblea General, que consta de siete capítulos y 27 artículos.

El Estatuto se refiere a la naturaleza y propósitos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a su organización, sede y reuniones, funciones y atribuciones, Secretaría Ejecutiva, Estatuto y Reglamento y tres artículos del capítulo sobre disposiciones transitorias.

BELICE

La Organización de Estados Americanos mantendrá su atención sobre el caso de Belice, según se acordó al aprobar una resolución de la ya mencionada Comisión Jurídica y Política, en cuya parte esencial se pide a la Secretaría General de la organización regional, que incluya un informe actualizado sobre el caso Belice, en el informe sobre territorios no autónomos del hemisferio americano y territorios americanos que tengan vínculos con países fuera del hemisferio, para su presentación al próximo período de sesiones de la Asamblea General.

No obstante, los delegados coincidieron en que Gran Bretaña, que ocupó y retuvo el territorio de Belice, en detrimento de la soberanía de Guatemala, no podrá anular unilateralmente para disponer de aquél. El criterio generalizado y dentro del principio de autodeterminación de los pueblos, es que Belice declare su autonomía.

Chile dispuesto a reanudar...

(Viene de la página 1)

ahora, en las nuevas circunstancias, habría que ver en qué forma se abordarían. En este momento, no tengo instrucciones de hablar de negociaciones concretas, sino de expresar la voluntad que Chile, ha tenido siempre".

-En las futuras negociaciones, ¿se tomará en cuenta el planteamiento lanzado por Bolivia para revisar el Tratado de 1904"?.

"Nosotros no estamos dispuestos a revisar el Tratado de 1904. Tenemos que abordar una negociación que tenga en cuenta la realidad actual y los intereses de los dos países".

¿Intervendría Perú en las nuevas negociaciones de las que se está declarando partidario?.

"Las negociaciones tendrían dos etapas: en la eventualidad de que en algún momento lleguen a realizarse la negociación entre Chile y Bolivia, y, después de eso, una participación del Perú que corresponde de acuerdo con el Tratado de 1929".

-Se repetiría entonces el frustrado procedimiento de 1975.

-"Yo creo que ese es el único procedimiento viable".

Daza Valenzuela fue breve en todas sus respuestas y, como se puede observar del texto, repitió los conceptos que se conocen en el país sobre "la disposición chilena" para tratar el problema boliviano.

Dijo incluso que el primer paso para que entre en vigencia la la recomendación hemisférica en busca de una solución a la mediterraneidad debiera ser que Bolivia, porque este país "rompió el diálogo, y corresponde a Bolivia tomar la iniciativa para reiniciarlo". Recordaba de esta manera la ruptura de relaciones, durante el gobierno del general Hugo Banzer, que había sido el que rompió las relaciones con Chile, decidió suspenderlas por considerar que en las negociaciones marítimas el gobierno de Santiago estaba actuando "de mala fé".

El diplomático, insistió, al cerrar la entrevista, en que previamente a las nuevas negociaciones, "debemos crear un clima adecuado, para que nos sentemos a conversar".

¿Insistirá Chile en el canje territorial?.

-"Hasta este momento, esas son las condiciones que nosotros hemos planteado".

-Pero Bolivia ha rechazado esa posición.

-"Bueno".

-¿Usted se ha quejado de un clima desfavorable para su país en Bolivia?.

-"Sí. Hay un clima que se ve en la prensa, en los artículos. . No. no. No quiero hacer ninguna declaración sobre esto porque no me gustaría echarle leña al fuego".

-Entonces, ¿debemos interpretar que usted ha recibido un trato inadecuado en Bolivia?.

-"No He sido tratado perfectamente bien por las autoridades bolivianas".

Informe de Tercera Comisión

OEA debe dar prioridad a los programas culturales

La Tercera Comisión de la Asamblea General de la OEA concluyó sus labores exhortando a los estados americanos a que den prioridad a la planificación, financiamiento y ejecución de los programas de desarrollo educativo, científico y cultural.

Según el informe preparado por el relator de la Comisión, las resoluciones fueron aprobadas por consenso de los 18 países representantes en la comisión.

El grupo estuvo presidido por el uruguayo Julio César Lupinacci. Como vicepresidenta actuó la delegada mexicana Susana Avila; fue designado relator el argentino Alberto Naveiro de la Serna.

El informe del relator anota que los delegados acogieron "con satisfacción", una resolución del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, por el que se llama a los estados miembros de la OEA a incrementar sus aportes voluntarios para el financiamiento de los proyectos de desarrollo de las áreas de educación, cultura y ciencia y tecnología.

Esa resolución plantea la necesidad de que los aportes alcancen a la suma de 25 millones de dólares anuales. En ese sentido, la Tercera Comisión de la Asamblea recomendó aprobar un presupuesto de aproximadamente 50 millones de dólares, para los años 1980 y 1981.

Durante las discusiones, la delegación de Estados Unidos había expresado sus reservas sobre la resolución, por considerar que atenta contra el carácter voluntario de las contribuciones, en tanto que Venezuela señaló que el simple incremento de fondos no conducirá por sí solo al fortalecimiento de los programas, sino que habría que preocuparse por la ejecución más eficiente de los mismos, mediante un mejor uso de los recursos disponibles.

Para una mejor ejecución de los planes de financiamiento, fue aprobada una resolución que instruye a la Secretaría General la elaboración de "criterios y procedimientos para lograr las metas establecidas".

En el plano financiero, fueron aprobadas también otras resoluciones, relativas al manejo de las cuentas especiales de los programas culturales.

Se expresó también la conveniencia de establecer una mejor coordinación, para la planificación y ejecución de proyectos futuros, con objeto de evitar duplicaciones de esfuerzos. Para ello, una comisión técnica preparará un calendario de trabajo, para la programación de todas las actividades del CIECC.

Otro de los temas que mereció la aprobación de una resolución especial fue la participación de los medios de comunicación, en apoyo a los programas culturales, educativos, y científicos. El proyecto de resolución había sido aprobado por una reunión técnica, efectuada a comienzos de septiembre, en Barbados.

La Comisión conoció y aprobó una resolución del CIECC, en la que se declara a la ciudad de Antigua Guatemala "Monumento de América y dió su visto bueno al programa de conferencia y reuniones internacionales del área, para el año 1980.

Otra resolución declara a 1982 "Año Interamericano de las Artesanías", e instruye a los organismos técnicos de la OEA la elaboración de un programa de actividades y su coordinación con los programas nacionales.

El único país que presentó proyectos de resolución fue Bolivia. Los cuatro proyectos fueron aprobados.

Uno de ellos, declara a Sucre y Potosí "Monumento de América", instruyendo que, a partir de la aprobación de la resolución toda la documentación oficial de la OEA que haga referencia a una u otra ciudad, añada esa denominación.

Otra resolución encomienda a la Secretaría General de la OEA que "estudie las medidas pertinentes, a fin de lograr fuentes de financiamiento externo, para proceder a la restauración del patrimonio arquitectónico y artístico de la ciudad de Potosí, según los estudios y proyectos que a tal efecto se realizan".

Una tercera resolución ordena que, cuando sea necesario reducir los programas presupuestarios, a causa de escasez de recursos, "las reducciones no graven a aquellas partidas indispensables para la conclusión de las metas previstas en los proyectos y, en caso de que esto suceda, se procure no afectar los proyectos y actividades de países de menor desarrollo relativo a los proyectos cuya terminación está prevista para 1980".

La cuarta resolución propuesta por Bolivia solicita a la Secretaría General de la OEA que haga un seguimiento de las actividades sugeridas por la Conferencia Mundial de Ciencia y Tecnología y mantenga informados, al respecto, a los estados americanos.

La OEA condena a los regímenes que...

(Viene de la página 1)

La resolución aprobada dice:

PROYECTO DE RESOLUCION

LA ASAMBLEA GENERAL

CONSIDERANDO:

Que el Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (AG/ doc. 1101/79) señala en conclusión que, si bien hubo progresos positivos en la observancia de los derechos humanos en los Estados miembros, la situación descrita en el informe anual previo no ha mejorado significativamente:

Que las desapariciones en determinados países han afectado particularmente al bienestar de los niños, ya sea nacidos de mujeres "desaparecidas" en estado de gravidez o secuestrados con sus padres --un método de represión que a juicio de la Comisión es cruel e inhumano--;

Que en ciertos países la tortura aparentemente es práctica usual;

Que la detención de personas sin proceso continúa siendo practicada a menudo mediante el artificio del mantenimiento indefinido del estado de sitio;

Que la violación de los derechos humanos en el hemisferio aún constituye uno de los más graves problemas que afligen la conciencia de los pueblos y de sus gobiernos;

Que en Chile subsisten limitaciones para el ejercicio de los derechos humanos;

Que teniendo en cuenta el Informe de la Comisión Interamericanan de Derechos Humanos, el número de denuncias sobre derechos humanos en el Uruguay ha disminuído cuantitativamente, pero aún subsisten numerosas de las condiciones descriptas por la Comisión;

Que el Gobierno del Paraguay no ha dado cumplimiento a las recomendaciones formuladas por la Asamblea General en el último período ordinario de sesiones,

RESUELVE:

1. Felicitar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por la labor cumplida desde la última sesión de la Asamblea General, y tomar nota con gran interés de su informe anual.

2. Felicitar al Gobierno de Panamá por su iniciativa de invitar a la Comisión a visitar ese país y por la cooperación brindada durante dicha visita, y tomar nota de las medidas tomadas por el Gobierno de Panamá para dar cumplimiento a las recomendaciones contenidas en el informe especial de la Comisión.

3. Declarar que la práctica de las desapariciones en una afrenta a la conciencia del hemisferio, totalmente contraria a nuestros valores tradicionales comunes y, a las declaraciones y acuerdos firmados por los Estados Americanos, y apoyar la recomendación de la Comisión relativa al pronto esclarecimiento de la situación de las personas desaparecidas en las circunstancias descritas en el informe anual.

4. Respaldar la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Tortura y reiterar el apoyo para la preparación de una Convención de la OEA, que defina la tortura como crimen internacional, de conformidad con AG/RES. 368 (VIII-0/78);

5. Instar al Gobierno de Chile a que intensifique la adopción y puesta en práctica de las medidas necesarias para preservar y asegurar efectivamente la plena vigencia de los Derechos Humanos en Chile, especialmente en cuanto al esclarecimiento de la situación de los detenidos, de los desaparecidos, el retorno de los exiliados a su patria, la derogación del Estado de Emergencia y pronto restablecimiento del derecho de sufragio.

6. Reiterar la necesidad de que el Gobierno del Paraguay respete los derechos humanos e instarlo a demostrar su voluntad de cooperar con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, fijando una fecha próxima y concreta para la visita a dicho país, de conformidad con lo acordado en el Gobierno del Paraguay en el mes de septiembre de 1977, mediante nota del Ministerio de Relaciones Exteriores del 2 de julio de 1979.

Solicitar al Gobierno del Paraguay que levante el Estado de Sitio en todo el país y que el retorno de todos los exiliados

7. Reiterar su llamamiento al Gobierno del Uruguay a fin de que instrumente integralmente las medidas recomendadas por la Comisión en su informe interior, solicitar nuevamente al Gobierno del Uruguay que considere la posibilidad de invitar a la Comisión para su visita a ese país y, tomar nota del anuncio del Gobierno del Uruguay de celebrar elecciones generales programadas para 1981, teniendo en cuenta las conclusiones y observaciones expresadas en el Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

8. Solicitar a la Comisión que continúe observando el ejercicio de los derechos humanos en Chile, Paraguay, Uruguay e informe al respecto a la Asamblea General en su próximo período ordinario de sesiones."

PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos aprobó por 18 votos a favor, una resolución sobre Promoción de los Derechos Humanos, cuyo texto dice:

"LA ASAMBLEA GENERAL,

REAFIRMANDO:

compromiso de promover y observancia de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre,

RESUELVE:

1. Agradecer a todos los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos su dedicación a importantes fines de la Organización y el alto grado de objetividad e imparcialidad que han sabido mantener en el cumplimiento de su mandato promover y defender los derechos humanos en el hemisferio.

2. Reafirmar las recomendaciones hechas en AG/RES.371 (VIII-0/78), en el sentido de que los Estados Miembros cooperen plenamente con la Comisión, inclusive dando su consentimiento para que la Comisión pueda llevar a cabo observaciones in loco.

3. Exhortar a los Estados en los que hayan desaparecido personas para se abstengan de dictar o aplicar leyes que pudieran dificultar la investigación de las desapariciones".

Denuncian el secuestro.....

(Viene de la página 11)

"No hay uruguayos desaparecidos. Son auto-secuestros fabricados por la subversión internacional".

Sin embargo, posteriormente admitió que Rodríguez y Celiberti están en calidad de detenidos políticos en cárceles uruguayas, según el informe de la CIDH.

Investigaciones sobre los dos casos llevaron a la conclusión de que el secuestro fue practicado por militares uruguayos, en directa coordinación con agentes del DOPS (Policía Política Brasileña). Del lado brasileño, según las investigaciones, habría participado en el operativo Joao Augusto da Rosa, inspector del DOPS y, por parte uruguaya, el mayor de ejército José Gavazzo, integrante de la "División 300" del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCOA).

Actualmente Celiberti dice la denuncia, sigue incomunicada en un cuartel y custodiada de cerca por guardias varones. Rodríguez permanece en igual situación, sometido también a torturas, sin haber visto ni siquiera a sus familiares. No fue revelado el lugar de la detención de ambos.

Los denunciantes distribuyeron ayer una declaración entre los asistentes al IX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, pidiéndoles que intercedan ante el gobierno uruguayo para lograr la libertad de los dos dirigentes.

Despedida a los delegados de OEA

En respuesta a solicitudes de barrios populares de la ciudad de La Paz, la Alcaldía Municipal organizó para esta noche a Hs. 20,30 , en el paseo de El Prado, un acto de despedida y agradecimiento a los delegados asistentes a la IX Asamblea de la OEA, como un reconocimiento al apoyo que brindaron al derecho boliviano de retornar, con soberanía, a las costas del Oceano Pacífico.

Dillmann inauguró higiene y economía

En su local de la Supertienda Maxi de Obrajes, DILLMANN ha puesto en practica el más avanzado sistema en la comercialización de las carnes frías en nuestro país: el envasado al vacio en bolsitas de 200 gramos de carnes cortadas en rodajas listas para servir.

Dillmann el buen gusto en carnes frías

National ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

DISNEY WORLD Miami CON Exprinter

¡ Lo que usted esperaba ya está aquí !

¡EDICION EXTRAORDINARIA

con las predicciones mes a mes

y muchos otros temas EXTRAORDINARIOS en la EDICION EXTRAORDINARIA (160 páginas) de BUENHOGAR, de octubre (No. 22).

- La influencia oriental en la decoración
- La bella casa de Burt Reynolds
- ¡Al fin! Las ganadoras del concurso "Festival de Platos de América"
- Jaclyn Smith y Engelbert Humperdinck

SUPLEMENTO ESPECIAL ¡TODO SOBRE EL HOMBRE DE SU VIDA! (Cómo hacerlo un mejor esposo y un mejor padre)

Participe en nuestro GRAN CONCURSO

¡$3.500 dólares en premios!

Adquiera en su puesto de revistas favorito

BUENHOGAR DE OCTUBRE (No. 22)

La revista para la mujer con especial interés en su hogar

Los Rupay en un festival folclórico de Inglaterra

Un conjunto vocal e instrumental integrado por seis ...enes bolivianos se presentó ...n público atento en el ...de Inglaterra. El conjunto ...y, de La Paz, participó en ...decimoquinto Festival Fol... Internacional de ...ngham.

...u programa consistió ...palmente en música in... ...es de principios del siglo XV ...actualidad.' Una de las ... más populares fue la ...ión "Jacha Uru", com... ...a hace dos años por Mario ...rez, director del conjunto. "Tratamos de relatar la ...ia de una cultura" explicó ...rez y lo hacemos con ...as musicales sencillas e ...entos simples".

...istema del festival fue el Año Internacional del Niño, destacándose las canciones y danzas de los jóvenes. Varios conjuntos de Europa, Canadá, Israel y el Extremo Oriente ilustraron las tradiciones folclóricas de su país.

"En este festival, el decimoquinto de la serie, hemos tenido la combinación de grupos más animada, espectacular y emocionante que se haya registrado en Gran Bretaña", comentó el director, Philip Conroy, agregando: "A este acontecimiento, que cuenta con un público numeroso, asiste gente de todo el mundo, que lo incluye regularmente en su programa de vacaciones".

(Del "Boletín de la Embajada Británica").

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

...ARANINFO DE SAN ...ES.- Mañana, a horas 18 y ...ación del Coro Polifónico ...Universidad Técnica de ... Este concierto forma ...del programa de cele... ...el CCCLXXIII ani... ...rio de Fundación de la ...d de Oruro. Auspicio del ...o de Residentes Orureños.

...ECITAL DE POESIA.- ...auspicio de la Embajada ...spaña, la declamadora ...Cerruto Ascarrunz dará ...cital de poesía, mañana a ...18 y 30, en la Casa

...oncierto en ...l Municipal

...a Orquesta de Cámara ...nicipal dará un nuevo con... ...a horas 19.00 de mañana, ...Sala "Humberto Viscarra ...el Teatro Municipal. ...n esta ocasión el joven ...sitor boliviano Agustín ...ández Sánchez estrenará su ...ada de Carla", para ...peta y orquesta de cuer...

...ctuará como solista Daniel ...che, actualmente primer ...petista de la Orquesta ...nica Nacional.

...l programa incluye ...e el Concerto Grosso Nº. ...e Re menor de Handel y la ...ica del ballet "Apollon ...sagete" de Stravinsky. Esta ...a será ejecutada por ...era vez en Bolivia.

...a "Balada de Carla" es ...pieza de carácter elegíaco ...la que se explota in... ...almente las posibilidades ...as de la trompeta. Está ...ita en un solo movimiento, ...uración aproximada de doce ...utos. Es la última obra del ...positor, cuyos últimos es... ...os fueron la "Misa de ...rpus Christi" y la "Cantata de ...idad y Epifanía".

Municipal de Cultura. El programa comprende también la actuación del guitarrista Raúl Guillén.

EXPOSICION.- En la Casa Municipal de Cultura fue inaugurada ayer la exposición de dibujos de Bernardo Serrano Velarde. La muestra es un homenaje del artista al poeta y pensador Franz Tamayo.

GALERIA MUNICIPAL.- Caricaturas de personajes de la política boliviana. Su autor: el artista Clovis Díaz. Calle Colón.

ALIANZA FRANCESA.- Mañana, a horas 19.00, recital de folclore a cargo de la "Agrupación sin fronteras" Av. 20 de Octubre Nº 2041.

CINE CLUB "LA PAZ".- Sábado 3 de noviembre, horas 9 y 30 a.m., proyección de la película "Satyricón", del cineasta italiano Federico Fellini. Local: Cine 16 de Julio. El ciclo continuará el sábado 17, con "Roma" y finalizará el sábado 24, con "Amarcord".

MUSEOS.- Casa de Murillo, calle Jaen Nº 790, tel. 375273; Museo Nacional de Arte, calle Comercio, esq. Socabaya; Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi Nº 916; Museo de la Policía, calle Junín; Museo Costumbrista, calle Jaen, esq. Sucre; Museo Histórico "Litoral Boliviano", calle Jaen Nº 789.

PEÑAS FOLCLORICAS.- Naira, calle Sagárnaga Nº 161 tel. 35736; Los Escudos, Av. Mariscal Santa Cruz; El Internacional, calle Ayacucho Nº 208, tel 42942.

CINEMATECA BOLIVIANA.- Cine Mexicano.- Hoy, proyección de la película "El jardín de tía Isabel", de Felipe Cazals; Lunes 5, "Vals sin fin", de Rubén Broido; Jueves 8, "Las poquianchis", de Felipe Cazals; lunes 12, "Los alcahuetes" de Jorge Fons; jueves 15, "Las fuerzas vivas", de Luis Alcoriza; lunes 19, "Cascabel", de Raúl Araiza.

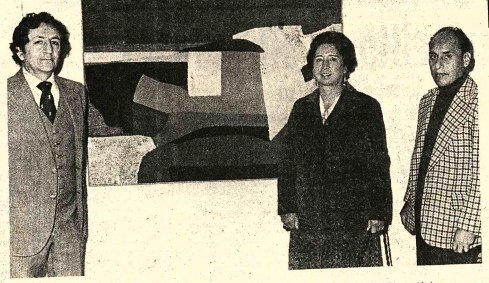

INES CORDOVA EN EL MUSEO DE ARTE MODERNO.- La artista boliviana Inés Córdova mostró su obra en el Museo de Arte Moderno Latinoamericano de la Organización de Estados Americanos, en Washington D.C. La exposición de la ceramista y pintora nacional, que tuvo duración de un mes, despertó la atención de artistas y críticos norteamericanos. Inés Córdova, Carlos Mérido, de Guatemala y Neonardo Niermann, de México, han sido seleccionados e invitados por José Gómez Sicre - Jefe de Artes Visuales de la OEA y Director del Museo de Arte Latinoamericano- para que en el nuevo edificio de la mencionada organización presenten murales en cerámica, tapicería y "collage-abstracción textil". La artista aparece en la fotografía junto a Alfredo Da Silva (derecha) y Rudy Ayoroa. Con María Luisa Pacheco, también boliviana, estos artistas representan a nuestro país en la colección permanente del Museo de Arte Moderno Latinoamericano de la OEA.

Exposición de Oscar Pantoja en Bogotá

Con el auspicio de la Universidad de Los Andes, de Colombia, el artista boliviano Oscar Pantoja presentó recientemente una exposición de óleos y dibujos en la Galería "La otra banda" de la ciudad de Bogotá.

Pantoja, que ha mostrado su producción plástica en la mayoría de los países latinoamericanos y en ciudades norteamericanas ha llevado a Colombia sus últimos trabajos, donde la experimentación sigue siendo el eje de su quehacer artístico.

El crítico colombiano Carlos Contramaestre ha expresado lo siguiente a propósito de la exposición de Pantoja en la Galería "La otra Banda":

La obra de Oscar Pantoja es suficientemente conocida en América Latina, prueba de ello son las múltiples exposiciones, participaciones en bienales y recompensas obtenidas en centros culturales acreditados. El valor de su obra estriba en haber logrado desprenderse de los resabios del arte indigenista que imperó en América y darle un vuelco hacia lo universal, pesistiendo en ella la huella y aliento profundo del continente. Es allí donde uno logra comprender la importancia, para la evolución y desarrollo del arte de nuestros países, de los pioneros del arte abstracto, entre ellos Klee. En las investigaciones que este artista alemán hace en torno al arte primitivo y el universo de los niños, intuye el valor esencial y la universalidad del lenguaje gráfico espontáneo. Asimilar esta experiencia le lleva a las máximas conclusiones, derivando su obra hacia una simplicidad y pureza sin precedentes en el arte contemporáneo. Artistas del nuevo mundo como Mérida, Tamayo, Lam, Syzslo, Vigas y Pantoja han comprendido el justo valor de esas búsquedas y en gesto que enaltece sus obras han hurgado en ese río americano, con las variantes expresivas que la geografía que les envuelve, les restituye en magia y violencia.

En la obra actual de Oscar Pantoja se observa un deseo de alejamiento del objeto para darle presencia o existencia en un espacio poético de inocultable sugerencia. Pareciera que el elemento central se niega por la inmediatez o excesiva objetividad, es necesaria la niebla cromática, la bruma de los sueños, el encuentro con otra naturaleza más real. Es el dintel justo que ofrece esa clave mortífera que propone Bretón para romper las barreras de lo convencional y entrar en el reino de los campos, donde se cultiva la ortiga, el tiburón, la uña de gato, los ojos de los malvados, el hielo de la piedra, el musgo de los senos, la ira de los indios y toda clase de malversaciones del espíritu

Toda una larga preparación del artista para buscar su cosmos, las relaciones más estrechas entre el color que hila desde el pasado y busca rupturas con el futuro. Entre los rincones más insólitos del aire por donde pasan los cóndores, Pantoja encuentra el tema y lo eterniza en pátinas de otro mundo, desdibujando la realidad golpeante externa, la tamiza en esencias que le dan cuerpo y vida a una nueva realidad (la que cultiva los ciegos que tocan instrumentos dolorosos.)

En los dibujos Pantoja entra a su laboratorio alquímico de formas libres, en vital ebullición, no obstante lo dispone todo como cuando se va a organizar, al día siguiente, un sueño. Es el nacimiento de un cosmos armónico. Lo que en Matta aparece lleno de constelaciones eróticas, aquí toma un sabor incaico desmedido, como si el dolor de Vallejo se condensara en las alturas en lamento.

Homenaje de la OEA a la Villa Imperial

Potosí, Monumento de América

POTOSI, 29 (PRESENCIA).- Potosi ha sido declarada oficialmente hoy "Ciudad Monumento de América" por la Organización de Estados Americanos (OEA), luego de haber aprobado el citado organismo, la semana pasada, una Resolución expresa en ese sentido.

El anuncio fue hecho por el venezolano Eduardo Gonzáles Reyes, Secretario Ejecutivo del Consejo para la Educación, la Ciencia y la Cultura de la OEA, quien llegó a Potosi con este especifico motivo, acompañado por Beatriz Rossell, directora del Instituto de Antropología del Instituto Boliviano de Cultura.

El anuncio de Gonzáles Reyes tuvo lugar en una solemne sesión que se realizó en la Alcaldia Municipal. En su discurso, el funcionario de la OEA afirmó que "la hermandad latinoamericana ya no es un mito" y que por ello llego a Potosi, trayendo una Resolución aprobada en forma unánime por los paises miembros del organismo internacional.

"Potosi es una lección para el espiritu", manifestó, para luego agregar que las causas de la cultura constituyen otra preocupación de la OEA y que por esta razón le ha conferido a la Villa Imperial el título de "Ciudad Monumento de América".

Posteriormente el ilustre visitante señaló que la Novena Asamblea General de la OEA aprobó otra Resolución, mediante la cual encomienda a la Secretaria General la tarea de identificar fuentes externas de financiamiento para la restauración de los monumentos arquitectónicos de Potosi.

Puso como ejemplos los créditos que ha posibilitado la OEA, a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para labores de restauración en Cuzco y Puno (Perú) y en Panamá, donde se han invertido diez y diecisiete millones de dólares, respectivamente, para salvar el patrimonio cultural de esos paises.

Dependerá del Gobierno Boliviano -agregó- el que se realice en un plazo breve un estudio serio para lograr una ayuda similar para la Villa Imperial de Potosi.

La Alcaldia de Potosi, a nombre de las autoridades y del pueblo, condecoró a la Organización de Estados Americanos, en la persona de su representante, con la Orden del Cerro de Plata en el Grado de Comendador, como un reconocimiento al apoyo que prestó a la causa marítima de Bolivia y a la Resolución de declarar a esta capital Monumento de América.

Eduardo Gonzales Reyes recorrió el Cerro Rico, la Casa de la Moneda y zonas tradicionales de la ciudad de Potosi. Luego prosiguió viaje a Sucre, donde cumplirá parecido cometido, vale decir, declarará a la Capital de la República "Ciudad Monumento de América".

Las autoridades de Potosi, por su parte, enviaron una delegación a la ciudad de La Paz, con el objeto de entrevistar al Secretario General de la OEA, Alejandro Orfila, para testimoniarle el reconocimiento de esta ciudad e invitarle a visitar la Villa Imperial en un futuro próximo.

EL FAMOSO MASCARON, situado en el primer patio de la Casa de Moneda de Potosi. La Villa Imperial ha sido declarada "Monumento de América" por la Organización de Estados Americanos. Se abren nuevas posibilidades para la restauración de los monumentos de Potosi.

CICLO CULTURAL DE PORTALES

El Centro Pedagógico Portales, de la ciudad de Cochabamba, presenta un nuevo ciclo cultural a través de las principales radioemisoras nacionales.

Este interesante programa divulgado por las siguientes emisoras: Altiplano y Yungas, de La Paz, Cosmos de Cochabamba; Animas de Oruro; Animas; El Cóndor, de Oruro; Oriental de Santa Cruz, Juan XXIII de San Ignacio de Velasco, Mensaje de Montero; Kollasuyo de Potosí, La Plata, de Sucre; Los Andes de Tarija; Ibare de Trinidad, Cuarto Centenario de Tupiza, y Esperanza de Aiquile.

El ciclo cultural será transmitido de acuerdo al siguiente programa:

MARTES 30 TIEMPO MUSICAL: Cada año se celebra en Varsovia el "Concurso Internacional "Federico Chopin" de piano, siendo este uno de los más importantes eventos musicales del mundo. En esta ocasión Mario Estenssoro nos expondrá sus comentarios sobre las virtudes del último ganador de este concurso: el joven pianista Kristian Zimerman.

MIERCOLES 31, PUEBLO Y TIERRA: Coontinuando con nuestra serie sobre Tecnología y Ciencia, esta vez les presentaremos a Uds. aspectos del sistema educativo en relación con las posibilidades tecnológicas. La educación boliviana impide una relación adecuada de la persona con su medio, produciendo más bien la desintegración de éste con su comunidad y aislándolo sin que pueda aportar con algo apropiado a sus propias necesidades.

JUEVES 1º, MUNDO LATINOAMERICANO: La mujer latinoamericana está presente en la Historia y Cultura del Continente, pese a que la sociedad latinoamericana se caracteriza como "machista".

Historia de un film de Sergei Eisenstein

BRUSELAS, 29 OCT (EFE).- Una quincena de cine soviético de todos los tiempos permitió ver en Bruselas el último montaje sobre la filmación realizada en México por Sergei Mihallovich Eisenstein en 1932.

La historia de esta película, que ahora se presentó con el nombre de "Que viva México", se inició cuando el novelista norteamericano Upton Sinclair invirtió su dinero para que Eisenstein filmara en México 50.000 metros sobre la vida miserable de los descendientes de los aztecas.

El nacimiento de la película pasó por muchas vicisitudes, tanto financieras como políticas. Entre 1934 y 1939 se hicieron dos montajes. El más conocido, "Tempestad sobre México" lo produjo Sol Lesse y más tarde, con negativos originales, Mary Seton hizo "Tiempo bajo el sol".

La película que ahora se exhibió la realizó en 1974 Grigori Alexandrov, antiguo ayudante de dirección de Eisenstein y el único superviviente del equipo de rodaje, partiendo de los negativos conservados en el Museo de Arte Moderno de Nueva York.

La nueva película está dividida en un prólogo y cuatro partes tituladas "Fiesta", "Sandunga", "La leyenda de magüey" y "soldadera".

Alexandrov realizó un gran esfuerzo para llevar su trabajo a feliz término pudiendo comunicar, como quiso el creador, la historia de un México oprimido, conquistado y al final sublevado contra sus dirigentes.

En la película pueden conocerse las visiones desoladas de la tierra azteca, sus templos bizarros, sus rituales unas veces alegres y otras dramáticamente tristes.

En muchas secuencias se puede apreciar un paralelismo con Luis Buñuel, tanto en la forma de captar las imágenes como en la intencionalidad, al presentar desgarradamente episodios del drama cotidiano del pueblo.

Los campesinos, los hombres del más bajo estrato social, se convierten en rebeldes y, por buscar su identidad, son castigados, maltratados, torturados...

Hay una acercamiento al fin del mundo con la tempestad que cierra la historia.

El dramatismo de Eisenstein en la famosa escena de la escalera de "El acorazado Potemkin" o en la biografía de Alexandre Nevsky musicada por Prokofief, se convierten, en este análisis de México, en algo mas real, más vivo y más directo.

Es este el último montaje de la larga filmación del director ruso donde, a juicio de los críticos, se pudo sacar mayor partido al celuloide filmado y donde el realizador que lo hizo, se acerco más a la intención que Eisenstein había tenido y había expuesto a sus colaboradores.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
R.R.P.P. Nº. 466/79
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
CARRERA DE LINGUISTICA E IDIOMAS

El Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Lic. Leonardo Soruco, tiene a bien invitar a Usted (es) a presenciar la donación que efectuará el señor Embajador de la República de Francia, señor Jean Barthelemy Morel, a la Carrera de Lingüística e Idiomas, lo siguiente:

Un equipo audiovisual
Un lote de libros.

La donación se efectuará en el Salón de Honor (primer piso) monoblock de la UMSA, el día miércoles 31 de octubre a hs. 11 y 30 a.m.

Con este motivo, agradecemos a usted (es) su gentil concurrencia.

La Paz, 24 de octubre de 1979

Lic. Leonardo Soruco
DECANO DE LA FAC. DE HUMANIDADES
Vo Bo Lic. Fernando Cajías
SECRETARIO GENERAL DE LA UMSA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
R.R.P.P. Nº 465/79
PRESENTACION DEL LIBRO
"EL QUIJOTE Y LOS PERROS"
(Antología del terror político)
HOY - MARTES 30 - PARANINFO UNIVERSITARIO
- Horas 18:30
Participan:

El editor de la Antología: NESTOR TABOADA TERAN.
Los autores antologados residentes en La Paz.
Las entidades auspiciadoras: UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES, CONFEDERACION UNIVERSITARIA BOLIVIANA, CENTRAL OBRERA BOLIVIANA, UNION DE TRABAJADORES DEL ARTE Y LA CULTURA.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
Equipamiento de su nuevo edificio
CONCURSO POR INVITACION
Nº 2/79-MUEBLES METALICOS

En atención a la Resolución de la Honorable Junta de Licitaciones de fecha 16 de octubre de 1979 que declara desierta la Licitación Nº 2/79-Muebles Metálicos y en cumplimiento a lo establecido en el capítulo VIII de la Ley Nº 15223 de adquisiciones del sector público de 30 de diciembre de 1977, se invita a las firmas interesadas a presentar propuestas para la provisión e instalación de muebles metálicos destinados a su nuevo edificio en construcción, ubicado en la esquina de las calles Ayacucho y Mercado de esta ciudad.

La presente invitación es de carácter público nacional e internacional, pudiendo intervenir firmas que cumplan con los requisitos establecidos en el Decreto Ley Nº 15223 de 30 de diciembre de 1977 para adquisiciones del sector público.

Para esta invitación son válidos los pliegos de especificaciones administrativas, técnicas, adendas y boletines aclaratorios de la Licitación Pública. Las firmas que hubiesen adquirido pliegos con anterioridad, podrán retirar sin costo el nuevo formulario de presupuesto en la ciudad de La Paz, en las oficinas del Banco Central de Bolivia, departamento de Arquitectura, 2º piso, calle Ayacucho esquina Mercado Nº 308.

Las propuestas serán presentadas con las formalidades de ley en las oficinas de la Secretaría del Directorio del Banco Central de Bolivia, 2º piso, calle Ayacucho esquina Mercado Nº 308, hasta horas 16:30 del día miércoles 28 de noviembre de 1979. La Junta de Licitaciones se reunirá el mismo día a horas 17:00 para proceder a la apertura de las mismas.

La Paz, Octubre de 1979

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
R.R. P.P. Nº 468/79
DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA
DEPARTAMENTO DE PROYECCION CULTURAL
INVITACION

Proyección de la película:
Señores Generales, Señores Coroneles de Alfonso Gumucio

Martes 30 de Octubre
Horas 19:00
Horas 21:00 Noche
Paraninfo Universitario
Fdo. Lic. Francisco Aramayo, DIRECTOR EXTENSION UNIVERSITARIA
Fdo. Lic. Fernando Cajías, SECRETARIO GENERAL UMSA
Lic. Fernando Cajías de la Vega
Secretario General
Universidad Mayor de San Andrés

U.M.S.A.
R.R. P.P. Nº 467/79
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
CONVOCATORIA

Se hace saber a la comunidad universitaria que, en la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la Universidad Mayor de San Andrés existen becas para el Programa de Estudios Económicos Latinoamericanos para Graduados de ESCOLATINA.

Los interesados deberán apersonarse al Instituto de Investigaciones Económicas para obtener mayor información al respecto, hasta el 4 de noviembre, impostergablemente. Edificio Central, piso 13.

Lic. Eduardo Nava Morales
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
Vº Bº
Lic. FERNANDO CAJIAS de la VEGA
SECRETARIO GENERAL
Universidad Mayor de San Andrés

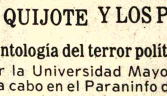

EL INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA, LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES, LA CENTRAL OBRERA BOLIVIANA, LA CONFEDERACION UNIVERSITARIA BOLIVIANA Y LA UNION DE TRABAJADORES DEL ARTE Y LA CULTURA, invitan al pueblo paceño a la presentación oficial del libro:

DON QUIJOTE Y LOS PERROS
Antología del terror político

editado por la Universidad Mayor de San Simón, que se llevará a cabo en el Paraninfo de la UMSA el día martes 30 del presente mes a horas 18:30.

Las instituciones auspiciantes agradecerán al pueblo paceño su gentil concurrencia.

La Paz, octubre de 1979

CBS Central Business School
* ASEGURE SU FUTURO *
- NUEVOS CURSOS
* SECRETARIADO EJECUTIVO
* DACTILOGRAFIA
* AUXILIAR DE CONTABILIDAD
MODERNAS INSTALACIONES
PLANTEL DOCENTE DE JERARQUIA
METODOS ACTUALIZADOS
Capitan Castrillo 413 casi esq. 20 de Octubre
TELEFONO 367217
INSCRPCIONES ABIERTAS
Central Business School
¡SU MEJOR INVERSION!

FALLECIMIENTOS

La familia del que en vida fue ejemplar padre e hijo,

Sr. FERNANDO SELEME TAPIA

Q. E. P. D.

tiene el sentimiento de participar a sus parientes, amigos, el sensible fallecimiento acaecido en la ciudad de Buenos Aires, Rep. Argentina, el día 25 de octubre del presente año.

La Paz, octubre de 1979

FRATERNIDAD ARTISTICA , CULTURAL

"LA DIABLADA"

Tiene el sentimiento de participar el sensible fallecimiento de su Hermano Fraterno:

FIDEL PEREZ GEMIO

e invita a todos sus socios, hermanos fraternos, amigos, personas piadosas, y residentes orureños, concurrir a la misa de Cuerpo Presente y traslado de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy martes 29 a horas 11 a.m.

El cortejo fúnebre partirá de su domicilio de la calle Nº. 2. Avenida Costanera, Alto Obrajes.

La Paz, 30 de octubre de 1979

MISAS

HERNANCITO QUERIDO

Tu nombre amado aún repiten en su trinar las aves, ellas que junto a nosotros supieron de tu bondad. Mas, tu partiste hacia el más allá dejándonos enlutados sin consuelo.

Hace un mes de tu fatal partida pero tu espiritu está con nosotros. Siempre tendremos tu presencia porque sin interés y con sinceridad te amamos. Paz en tu tumba Tesoro.

Los padres, familiares y amigos del que en vida fue

Sof. My. HERNAN VACA MORENO

invitan a las instituciones a las que en vida perteneció y personas piadosas, a la misa de cabe de mes que se oficiará mañana miércoles 31 del presente, a Hrs. 12 m. en el templo de María Auxiliadora. Favor que se agradecerá. El duelo se despide por tarjeta.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

María V. de Mendoza, hija; Abdón Mendoza y Ana A. V. de Viorel, hijos políticos; Guillermo e Isaac Viorel, hermanos; Julieta y Carmen de Viorel, hermanas políticas; los nietos, sobrinos y demás familiares de la que en vida fue abnegada y ejemplar madre,

Sra. INES VIOREL TITO

Q. E. P. D.

agradecen profundamente a los parientes, amistades, residentes chumeños por las muestras de pesar y ofrendas florales que hicieron llegar en momentos de dolor e invitan a la misa que recordando los 8 días de su llorado fallecimiento se oficiará en la iglesia de San Pedro el día de hoy, martes 30, a horas 12 m. Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 30 octubre 1979

INVITACION RELIGIOSA

Elías D. Gamarra, esposo; Dr. Raúl y Yolanda Gamarra Ortiz, Cristina y Flora Farfán Ortiz, hijos; José Ortiz, hermano; los nietos y demás familiares de la que en vida fue:

RAIMUNDA ORTIZ de GAMARRA

(Q. E. P. D.)

Al cumplirse los tres meses de su deceso

ruegan a sus parientes y amistades piadosas, se dignen concurrir a la misa que en sufragio de su alma, se mandará oficiar en el día de hoy martes 30 de octubre a horas 10 y 45 en el Templo de Nuestra Señora de la Merced (Plaza Obispo Bosque, Esq. Colón y Av. Frias) . Su concurrencia a este acto de pidad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

La Paz, 30 de octubre de 1979

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia del que en vida fue, ejemplar padre y esposo:

Dn. C. DETERLINO GUTIERREZ J.

Q. E. P. D.

agradece profundamente a las Instituciones, clubes y personas piadosas, en especial a las Gerencias, Asesoría Jurídica, Personal, Sindicato y Club Rockys de la Corporación Boliviana de Fomento; Empresa Nacional de Ferrocarriles, Junta y Vecinos de Villa Victoria; Asesoría Jurídica de la H.A.M.; Sub -Junta San Luis; Comunidades Religiosas de Cristo Rey y María Reina; C.D. "Rebeldes", y, tiene el agrado de invitarles a la misa que recordando los 9 días de su sentido fallecimiento se oficiará el día de hoy martes 30 de los corrientes a horas: 18:45 p.m., en la Catedral de la Basílica Menor de San Francisco.

¿Qué hay que hacer para dejar el cigarrillo... sin sufrir?

Por R. Dávila, de EFE

En Estados Unidos, repito una vez más, las encuestas y las guías lanzadas al ciudadano con motivos de colaborar en cuanto a la salud, son cosas muy comunes que, sin duda, el pueblo recibe con agrado.

Hace sólo unos días, el Instituto Nacional del Cáncer ha lanzado una interesante Guía para Dejar de Fumar. Ha sido recibida con sumo agrado y, los encargados de la prensa, tanto radial, como terrestre, ha hecho eco de ello. "Todo lo que sea para colaborar a disminuir tan cruel enfermedad, es poco. Nosotros estamos dispuestos a todo tipo de colaboración", expresó el presidente de los periodistas en Nueva York.

¿QUE HAY QUE HACER PARA DEJAR DE FUMAR... SIN SUFRIR?

Es muy normal que todo aquel que ha vivido una gran parte de su vida llevándose un cigarrillo a los labios, de pronto, así porque así, pueda dejar de hacerlo. Según estadísticas y estudios llevados a cabo en Estados Unidos y varios países europeos, "el vicio del fumar es uno de los más difíciles que existen en cuanto a eliminar".

Muchos, al enterarse de que ha salido esta guía en Estados Unidos, se preguntan: "¿Qué hay que hacer para dejar de fumar... sin sufrir?"Sí, "sufrir" porque, para un fumador, resulta trágico el desprenderse de ese gesto tan natural en él como es el de encender un cigarrillo a primera hora del día.

Dicha guía explica: "Antes de dejar el cigarrillo, trate de fumar mucho más de lo acostumbrado. Es decir, que si antes usted se fumaba dos cajas al día, intente fumarse, por lo menos, tres o más al día. Es necesario que llegue a sentir repugnancia, algo tremendamente desagradable en su estómago".

Pero esa es una de las primeras explicaciones porque continúa de esta forma: "Luego, cuando usted haya experimentado esa desagradable sensación, procure acumular todas las colillas y pónguelas dentro de un frasco de cristal, cosa que, desde cualquier ángulo de su casa... en todo momento, las pueda contemplar y, al mismo tiempo, sentirá más aguda esa sensación desagradable y cierta repugnancia que, seguro, le producirá deseos de vomitar".

NUNCA PIENSE QUE VA A DEJAR DE FUMAR TODA SU VIDA, SINO EL PRESENTE.

Otras de las aclaraciones y de los consejos que ofrece esta estupenda guía para los que desean dejar de fumar, es la siguiente: "Nunca piense que va a dejar de fumar toda su vida, sino el día que tiene presente... hoy. Es una situación que deberá proponerse todos los días. Así, sin darse cuenta, casi, pasará el tiempo y, seguro, usted se curará de ese terrible y destructivo vicio que produce el cigarrillo. Su vida cambiará por completo y su salud merecerá mucha más confianza. También comprar cigarrillos en cartones -si lo acostumbra-, es algo perjudicial: deje de hacerlo. Mírese al espejo siempre que vaya a encender un cigarrillo, no tire las colillas de los ceniceros porque, ello, será su mayor cargo de conciencia y le estará recordando... torturando constantemente el delito... el intento de destruir su propia vida".

Otro de los puntos que trata de tener en cuenta este documento rotundamente necesario, es tratar de cambiar la alimentación. Ello quiere decir que existen ciertas comidas que, al terminar de ingerirlas, no producen el menor deseo de fumar. También es muy importante que siempre que surja el deseo de fumar, se beba un vaso de zumo de cualquier fruta natural.

(Según se ha sabido en el propio Instituto Nacional del Cáncer de Estados Unidos, ya suman miles los hombres y mujeres que, por esta vía trazada por la guía del propio Instituto, se han curado de dicho vicio.

PASAR LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO EN LUGARES PROHIBITIVOS.

"Cuando usted piense que se ha curado del vicio del fumar, haga todo lo posible por pasar la mayor parte del tiempo que pueda en lugares prohibitivos como, por ejemplo, en una Biblioteca, en un teatro, en la iglesia o en cualquier almacén donde, por supuesto, esté terminantemente prohibido fumar".

"¿Qué es lo más difícil en el caso de someterse a la cura que recomienda esta guía lanzada por el Instituto del Cáncer de Estados Unidos?", es una pregunta que todos, o muchos, se hacen. Pero la propia guía consejera les responde que: "Lo más difícil de dejar de fumar es mantenerse firme en la decisión... contar con el valor y el deseo suficiente".

EL CIGARRILLO Y COMO DEJARLO.- El Instituto Nacional del Cáncer de Estados Unidos ha lanzado al mundo una guía, donde ofrece la forma ideal para dejar de fumar. (Foto EFE)

Desorientación...

(Viene de la página 3)

nológicas, que deben ser consideradas prioritariamente por todo centro de formación profesional.

Dimensión histórica de un entronque común que hace comprender que "somos porque fuimos" y marca prospectivas de semejantes soluciones en el futuro, ya que tuvimos semejantes problemas en el pasado.

Todos estos ángulos, que merecen ampliaciones próximas, deben ocupar el interés prioritario de entidades y personas que intenten ser formadoras y orientadoras de nuestras futuras generaciones de jóvenes que representan el mejor potencial de nuestros pueblos Andinos.

(1) Véanse mayores ampliaciones en "Dimensión personal y estructural de una decisión Vocacional" de J Valcárcel. Publicaciones COPIJ Lima 1974

(2) Aporte agrícola en el PIB, entre 1970 y 1977

Bolivia	16.9—14.7
Colombia	28.6—25.8
Chile	7.9—9.1
Ecuador	30.4—24.9
Perú	18.8—15.2
Venezuela	7.5—6.5

INDICE OCUPACIONAL AGRICOLA EN EL GRUPO ANDINO:

Bolivia	55%
Colombia	42%
Chile	23%
Ecuador	53%
Perú	46%
Venezuela	27%

Matilde de Mercado y Cnl. DIM. (r) Enrique Saavedra R., hijos y la familia de la que en vida fué:

LEONOR RAMOS vda. de SAAVEDRA

(Q. E. P. D.)

ruegan a sus parientes, amistades y personas piadosas se dignen asistir a la misa recordando los ocho días de su llorado fallecimiento a celebrarse el día de mañana miércoles 31 del presente mes a horas 10 a.m., en el Templo de San Juan de Dios (calle Loayza 224).

El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, octubre de 1979

Teresa Hertzog de Pacheco, madre; Robert L. Allen, esposo (ausente); Michael, Mark y Audry Allen Pacheco, hijos (ausentes); Roberto Pacheco Hertzog, hermano (ausente); Fernanda de Pacheco Hertzog, hermana política (ausente) y demás familia, con profundo dolor participan el fallecimiento de la señora

GABY PACHECO HERTZOG de ALLEN

(Q. D. D. G.)

acaecida el día 25 pasado en la ciudad de Nueva Orleans, EE.UU., e invitan a la misa que en su memoria se celebrará el día de mañana miércoles 31, a Hrs. 11.30 a.m., en la parroquia de los Padres Carmelitas (Sopocachi).

La Paz, 30 de octubre de 1979

Mercedes Portanda de Pérez, esposa; Rubén Adolfo, hija; Isidro, Antonia, Antonio, hermanos; Flora Gemio, tía; y demás familiares del que en vida fue ejemplar esposo y abnegado padre

Sr. FIDEL PEREZ GEMIO

Q. E. P. D.

e invitan a la traslación de los restos mortales del extinto al Camenterio General el día de hoy martes, a Hs. 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá de Alto Obrajes (Cuarto Centenario) Calle Nº 2, casa Nº 30, Tel. 300252. Será favor que agradecerá la familia doliente.

SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Of. Graneros esq. Figueroa Tels. 325254 - 324290

En la paz del Señor ha dejado de existir la que en vida fue abnegada madre y querida abuelita,

Dña. CATALINA MOLINA vda. de MOLINA

Q. E. P. D.

Bertha M. de Alánoz, hija; Tcnl. Victor Alánez, hijo político; María Teresa Molina, Julio César, Fátima y Carmen Alánez, nietos; Carmen Muñoz Durán, Rafael y Mario Herrera (ausentes), hermanos; Tte. Rafael Fernando Uria, nieto político; Claudia Uria Alánez, bisnieta; los primos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades, en forma especial a los residentes de la localidad de Aucapata y Legión de María, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente, a Hs. 15.00,y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy martes, a Hs. 16.00.

El cortejo fúnebre partirá de la Av. Busch Nº 1242 (Miraflores). Será favor que agradecerá la familia doliente.

SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Tels. 325254 - 324290

MISA

INVITACION RELIGIOSA

Elevad una oración por el eterno descanso de la que en vida fue

Sra. ASUNTA BUITRON de LOPEZ

Q. E. P. D.

Los familiares ruegan a sus parientes, amistades, residentes de Puerto Carabuco, se dignen asistir a la Santa Misa, recordando los seis años de su sensible fallecimiento, que se oficiará el día de mañana miércoles 31 a horas 11:30 en la Basílica de San Francisco.

Favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, octubre de 1979

Oficinas en Alquiler

Se necesita para oficinas 300 m2, en edificio o vivienda particular adaptable; con preferencia en zona central.

Ref.: Teléfono 341261 Casilla 20340.

YPFB

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

Al Servicio de la Patria

INVITACION REPUESTOS TURBOCOMPRESORES SOLAR

Se comunica a las firmas interesadas que la Junta de Adquisiciones de YPFB en su sesión Nº. 37/79 resolvió declarar desierta la Licitación Pública Nº. 57/79 convocada para la provisión de repuestos de Turbocompresores Solar, autorizando se curse las invitaciones correspondientes.

La Paz, 25 de octubre de 1979

Ing. Humberto Suárez Roca
GERENTE GENERAL

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica y la bendición papal, ha dejado de existir la que en vida fue abnegada madre y cariñosa abuelita, señora

Dña. AGAR PALZA vda. de CRESPO

(Q. E. P. D.)

Guillermo Crespo Palza, Consuelo Crespo de Siles, Raúl Crespo Palza, Aida Crespo Palza (ausente), Nelly Crespo de Jiménez, Jeanette Crespo de Dehoza, hijos; Victoria C. de Crespo, Neysa V. de Crespo, Wálter Jiménez M., hijos políticos; Pastor Crespo M., hno. político; los nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familiares de la extinta, ruegan a sus relaciones y personas piadosas se dignen asistir a la misa de cuerpo presente, a horas 10 a.m., y a la traslación de sus restos al Cementerio General el día de mañana miércoles 31 del presente, a horas 11 a.m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Nicolás Acosta Nº 784.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, octubre de 1979

MISAS

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Isabel Montaño Vda. de Rodríguez, esposa; Luis, Mabel, René, Rodolfo, Miguel Angel, hijos; Jorge Frías, Flora L. de Cajías, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás familiares del que en vida fue, abnegado esposo y ejemplar padre:

Dn. LICIMACO RODRIGUEZ GONZALES

Benemérito de la Guerra del Chaco

Q. E. P. D.

agradecen profundamente las muestras de pesar y ofrendas florales, a las personas amigas e instituciones que nos acompañaron en los momentos de dolor, en forma especial a la Intendencia Municipal, residentes yungueños, personal de T.A.S.A., Academia Nacional de Policías, agrupación Guardia Vieja, Sindicato Unión Rodriguez y Beneméritos de la Guerra del Chaco, se dignen asistir a la misa que en sufragio del alma del extinto y recordando los ocho días de su llorado fallecimiento, se mandará a oficiar el día de hoy martes 30, a horas 17 y 30 en la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz (Plaza Murillo).

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, 30 de octubre de 1979

La esposa,Maxi Tapia de Seleme; los hijos,Miguel, Antonio y René Seleme Tapia (ausentes); las hijas políticas, los nietos, los hermanos, hermanos políticos, los primos, sobrinos y demás familiares del que en vida fue

Gral. Div. (r) ANTONIO SELEME VARGAS

Héroe de la Guerra del Chaco

Q. E. P. D.

invitan a los amigos y personas piadosas y, en especial, a los componentes de las FF.AA. de la nación, ex combatientes de la Guerra del Chaco, Unión de Militares en Retiro, Colonia Arabe, Club de Leones y demás instituciones a las que perteneció, se dignen asistir a la misa que en sufragio del alma del extinto se mandará a oficiar recordando el mes de su sentido fallecimiento en la iglesia de María Auxiliadora, el día de hoy, martes 30 de octubre de 1979, a horas 12.

Su asistencia a este acto religioso, comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, octubre de 1979

TV Boliviana

CINE PARA GENTE MENUDA
BUGGS BUNNY
WIL BILL HIGKOK
MOHAMMAD ALI
DANIEL BOONE
GASPARIN EL FANTASMA
PLAZA SESAMO
CONVERSANDO CON ORIETTA
VIDEO DEPORTES
TELENOTICIOSO
MAMA LINDA
O.E.A.
30 MINUTOS CON EL PARLAMENTO
YO CLAUDIO
CIERRE EMISION

COCHABAMBA

CARTELERA PARA EL DIA MARTES 30 DE OCTUBRE 1979

TV CANAL 11

18.45 Carta de ajuste
19.00 Presentación
19.03 Deportivo 11
19.19 El duende cuenta cuentos.
19.45 De padres e hijos
19.55 Musica.
20.06 Caperucita de mil colores
20.08 Informativo 11
20.35 Los protagonistas
20.55 Nuestra palabra
21.00 Fútbol alemán
22:00 Cierre de emisión.

CAPITOL Tel. 21804

Matinée doble POR MIS PISTOLAS y CASTILLO DE HIELO. Tanda y Noche CASTILLO DE HIELO.

OPERA Tel. 24695

Matinée doble EL PODEROSO HOMBRE DE PEKIN y LA CIUDAD EN PELIGRO. Tanda y Noche LA CIUDAD EN PELIGRO.

VICTOR Tel. 23501

Matinée doble PELOTA DE CUERO y PILOTO CAZA ZERO. Tanda y Noche EMMANUELLE.

ASTOR Tel. 24828

Matinée doble ROCKY y UN TOQUE SATANICO. Tanda y Noche UN TOQUE SATANICO.

COCHABAMBA Tel. 24219

Matinée doble REGRESO AL MUNDO DEL FUTURO y EL ULTIMO MUNDO DEL CANIBAL. Tanda y Noche EL ULTIMO MUNDO DEL CANIBAL.

SANTA CRUZ

CAMBAO

Vermouth Tanda TENTACULOS. Noche doble TENTACULOS y PERROS DE PAJA.

FLORIDA

Vermut. Tanda LA CELADA Noche doble LA CELADA y LA FUGA DE LA ISLA DEL DIABLO

AUTO CINE

Hs. 19.30 EL IMPERIO DE UNA FAMILIA. Hs. 21.00 ABISMO.

GRIGOTA

Vermouth. Tanda DEBIERON AHOCARLO ANTES. Noche doble DEBIERON AHOCARLO ANTES y CABALLO PRIETO AFAMADO.

PALACE

Vermouth Tanda y Noche PENDENCIERO REBELDE.

METROPOLITANO

Vermouth Tanda SON TUS PERFUMES MUJER. Noche doble SON TUS PERFUMES MUJER y TODOS LOS COLORES DE LA OSCURIDAD.

24 DE SEPTIEMBRE

Vermouth. Tanda BOLIDO DE FUEGO 500 y Noche CORRUPTOR DE MENORES.

SANTA CRUZ

Vermouth. Tanda EL ALCON DE INVIERNO. Noche doble EL PLACER DE VOLAR y LA CUNADITA.

CITY HALL

Vermouth. VISITADORES DE LA NOCHE. Tanda TENTACION PROHIBIDA. Noche doble TENTACION PROHIBIDA y BLANCO EN NEGRO.

HOY CINES TV

UN MODERNO MEDICAMENTO
DA ALEGRIA DE VIVIR

DEVUELVE EL VIGOR SEXUAL
RECONSTITUYENTE GENERAL DA CLARIDAD MENTAL

Basándose en el hecho científicamente comprobado de que son las glándulas las que regulan el funcionamiento del organismo del hombre, la ciencia médica ha perfeccionado una fórmula a base de hormonas masculinas que estimula las glándulas restaurando no sólo el vigor sexual, sino también logrando que la persona se sienta optimista, eufórica, de buen carácter y con mayor claridad mental para afrontar sus problemas de trabajo, desapareciendo en su mayor parte el cansancio físico y mental. Esta fórmula se llama TONOSEX y proporciona nueva vitalidad y nuevos brios juveniles.

Si usted siente total indiferencia o comienza a sentirse débil, tome enseguida TONOSEX y se sentirá un hombre nuevo. En los hombres prematuramente agotados, la acción del TONOSEX es rápida, notándose casi de inmediato sus efectos.

TONOSEX RESTAURA LA VITALIDAD

En Santa Cruz

Propiedad para ganadería se vende a 40 kilómetros al sur de la ciudad 1.000 hectáreas de terreno, casa de material, agua potable, corrales, potreros, Ref. Teléfono 24358.

LIBERTY LTDA.
PLAZA MURILLO 1169 - TELEFONO 22464
CASILLA Nº. 0031 - CABLES LIBERTY
LA PAZ — BOLIVIA

ESPERA SU VISITA EN LA SUCURSAL Nº 1
de Centro Comercial Obrajes
donde lo atenderán con la misma deferencia y los precios de:
LIBERTY.

HOY GRAN CINE MEXICO
HAY QUE DENUNCIAR... HAY QUE PERSEGUIR... HAY QUE DESTRUIR
a los que no piensan como nosotros...

EL SANTO OFICIO Un filme estremecedor
14 años

HOY FABULOSO DOBLE Cine Ebro
El Rey loco de la risa...
Louis DE FUNES
En la primera comedia extraterrestre y "OVNILOCA" del año.
Por disposición del GENDARME: PROHIBIDO NO REIR PORQUE REIR ES VIVIR.

El Gendarme y los Extraterrestres
LOUIS DE FUNES MICHEL GALABRU
un film de JEAN GIRAULT
Todo Público

HOY Gran Doble
TRIANGULO
DIABOLICO DE LAS BERMUDAS
pemex

Un mundo salvaje y excitante..
URSULA ANDRESS

La belleza salvaje y exótica de un misterioso e inexpugnable mundo se abre, por primera vez, ante los ojos profanos de nuestra civilización.
EL DIOS DE LOS CANIBALES
Censura: Mayores de 14 años
Claudio Cassinelli - Stacy Keach - Dir. Sergio Martino
Technicolor-Eastmancolor

MAÑANA estreno Cine Avenida

UN FILM DRAMATICO....EMOCIONANTE.... VIOLENTO...!
Es la historia de un hombre que no conoció el miedo...
Una película donde se avasalla el amor e impera la fuerza!
COLOR
LA GRAN NOCHE DE RINGO
William Berguer · Adriana Ambessi · Eduardo Fajardo
dir: Mario W. distribuye gpo. Corporación Americana J.G.V. TODO PUBLICO

una película de: ROGELIO A. GONZALEZ
ISELA VEGA
JORGE MARTINEZ DE HOYOS
MARIO ALMADA
JAIME MORENO
en
la india
como la vida, la muerte y el amor, la india es una devastadora fuerza de la naturaleza
Actuación especial de Lilia Prado
Mayores de 21 años
HOY CINE ROXY
pemex

Vuelve la beldad más escandalosa del mundo...
Silvia KRISTEL
~EMMANUELLE~
2da. Semana

21 años.
ROBERT RAYMOND HAKIM presenta
un film de WALERIAN BOROWCZYK
SYLVIA KRISTEL
JOE DALLESSANDRO
"una mujer de la vida"
HOY
CINE PRINCESA

HOY
Sigue el Exito Arrollador CINE BOLIVAR de Prado

5ta SEMANA DE GRAN EXITO
Estreno Exclusivo
CORPORACION AMERICANA - JGV
EN TECNICOLOR
MELODIA DE AMOR
MELODY O BRYAN
C. AUDINE BIRD
WOLF GOLDAN

¡LA SONRISA QUE MATA!
Terence HILL
PARAMOUNT PICTURES presenta
ELI WALLACH... LOS CUATRO DEL AVE MARIA

¡Nadie le gana a Caco en su terreno, porque aunque gane saldrá perdiendo!
KEVIN McCARTHY
BUD SPENCER
LOS CUATRO DEL AVE MARIA
pemex
MAÑANA Estreno Cine MONUMENTAL ROBY

Cine Teatro Monje Campero
HOY
GRAN ESTRENO
"LOS GUERREROS"... los amos de la noche!! Tienen que enfrentar a 20.000 policías y 10.000 enemigos mortales!!

Sólo tienen una salida... Una sola oportunidad... UNA SOLA NOCHE!!
LOS GUERREROS
Censura: Mayores de 18 años
pemex

GIMNASIO AMBOS SEXOS
GIMNASIA
ORK Amplios baños Aparados
Comercio 1287 Colon Tel 34330

Musica culta en CRISTAL
Hs. 22.00.- F.M.
- Cuarteto para cuerdas Op 101 Debussy
- Concierto para cello Nº. 1 Saint Saens

Lufthansa
Lineas Aereas Alemanas

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS

DANIEL EL TRAVIESO

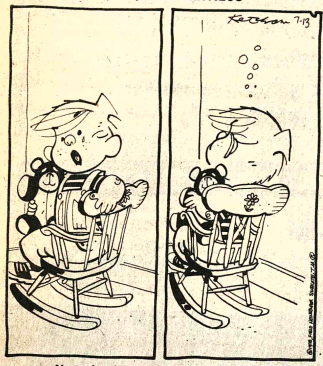

– Nunca he visto a gente tan mezquina.
– Aunque todavia no sé lo que eso significa.

DIVULGUELO

ASTERIX

MARIA DE ORO

MARIA PARKINS

DICK TRACY

PICAPIEDRA

GATA

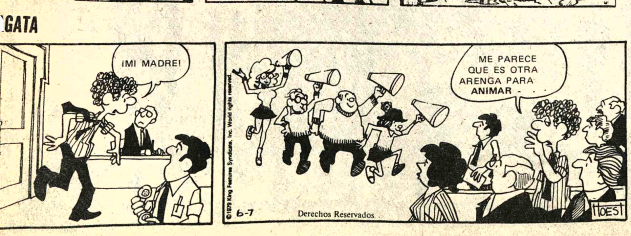

Derechos Reservados

Revistas Libros

GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 195
LA PAZ

RECIBIMOS NUEVAMENTE:

JURAN - Planificación y Análisis de la Calidad.
KOONNTZ - Curso de Administración Moderna
SHARKANSKY - Administración Pública
MAYER - Gerencia de Producción y Operaciones.
NOWAK - Teoria y Práctica de la Administración Fiscal.
SHAMBLIN - Investigación de Operaciones. Un enfoque fundamental
AUSLANDER - Introducción a Sistemas y Control.

Colección "Descubra Bolivia"

Lara - Coplas quechuas
Paredes - La altiplanicie
Ponce- La cultura nativa
Ponce- Tiwanaku
Ponce- Tunupa y Ekako
Riester - En busca de la loma santa
Squier - Un viaje por tierras incaicas
Torrico- Indigenas en el corazón de América

Solicite a : LOS AMIGOS DEL LIBRO
Casilla 450 - Cochabamba (30-2)

Casas

VENDO CASAS En San Pedro con pequeños cuartos, otra en calle Rodríguez, en Temladerani, lado cine América, Ref. Tel. 3-25509 o en calle Rodríguez N°. 814 (21-30)

ANTICRETICOS amplio, locales comerciales, Referencias segundo piso Cine Fanola Ciudad Satélite (23-30/115708)

OCASION VENDO UNA CASA en Alto Chijini. Avenida 9 de Abril 1.160, otra casa con horno pasaje Abaroa 859. Referencias Puente Topater, Juan Gutiérrez, 802 (29-31/116052).

ALQUILO CASA amoblada Obrajes, 4 dormitorios, amplia recepción, garaje, demás dependencias. Teléfono 3-52023. (1/115901).

ALQUILO CONFORTABLE casa amoblada, Obrajes, 3 dormitorios, escritorio, garaje, amplio jardin, dependencias. Teléfono 3-52023. (1/115901).

VENDO CASA 10 ambientes, 2 almacenes apto cualquier negocio, referencias Héroes del Acre 1578 (tienda) (30-1°/116062).

ALQUILO CASA amoblada, llena de sol. Miraflores, 3 dormitorios, garaje, demás dependencias. Teléfono 3-52023. (1/115901).

ALQUILO CASA amoblada cerca estadio "Olimpico", 2 dormitorios, dependencias. Teléfono 3-52023 (1/115901)

VENDO CASAS Sobre 200 mts. en la Ricardo Bustamante, otra como terreno en Antonio Gallardo. Ref. Calle Rodríguez 814 ó telf. 3-25509 (21-30)

OFICINAS ALQUILO EN EL ALTO de La Paz Villa Dolores teléfonos 810269 - 811202 (25-30).

Departamentos Habitaciones

CRESPO Y CIA. OFRECE DOS HABITACIONES, COCINA Y BAÑO EN ANTICRETICO, San Pedro y Cristo Rey. Ref. Plaza San Pedro 1488 Tel. 363272 (30-31)

CRESPO Y CIA. OFRECE CASA EN VENTA DE TRES DEPARTAMENTOS EN CRISTO REY Ref. Plaza San Pedro 1488 Tel. 363272 (30-31)

CRESPO Y CIA. OFRECE DEPARTAMENTO DE UN DORMITORIO en alquiler, San Pedro Ref. Plaza San Pedro 1488 el. 363272 (30-31)

CRESPO Y CIA. OFRECE DEPARTAMENTO de dos dormitorios en alquiler, Parque Libano, Ref. Plaza San Pedro 1488 Tel. 363272 (30-31)

ALQUILO DEPARTAMENTO preferible a matrimonio con garantia, referencias calle Catacora 746 (30-5/116076)

CRESPO Y CIA. OFRECE DEPARTAMENTO de tres dormitorios en anticrético: Av. La Bandera. Ref. Plaza San Pedro 1488 Tel. 363272 (30-31)

ANTICRETICO doy departamento independiente $b. 60.000.- dos habitaciones y cocina 40.000.- Manuel Rodriguez 427 detrás Cine Busch (30-4/116075)

ANTICRETICO 2 piezas cocina y baño Alto San Pedro fono N°. 322639 (30-1°/116066)

CRESPO Y CIA. OFRECE DEPARTAMENTO DE DOS DORMITORIOS EN ANTICRETICO, San Pedro Ref. Plaza San Pedro 1488 Tel. 363272 (30-31)

ALQUILO DEPARTAMENTO Bosque de Bolognia. Referencias teléfono 793068. (27-30/115924)

Empleados

SE NECESITA SAQUEROS Colón 463 2° patio altos " Of. 12" (29-31/116053).

SALON DE PEINADOS se necesita con urgencia una ARMADORA referencias Jaime Zudañes N°. 1010 Sopocachi Alto (14-20/R)

PRECISAMOS señoritas y jóvenes para filmar varias peliculas. Pedir informes a casilla 5014 La Paz adjuntando 10 dólares para entrevista y toma de prueba. Empresa Cinesur. Absoluta reserva (27-31/115795)

URGENTE NECESITO COCINERO experto y ayudantes. Referencias Pensión Panamericana camino Viacha esquina C. 122 fono 810665 (30-2/116067)

Técnicos

ALBAÑIL PINTOR TELEFONO 370844 (17-3 Nov / 115348)

REPARAMOS TELEVISORES cuadrafónicos, tres en uno, radiolas, grabadoras de toda marca TRABAJO CON GARANTIA A DOMICILIO a cualquier zona de la ciudad teléfono 311031 (16-30/115324).

PLOMERO Instalaciones reparaciones teléfono 367344 (30-7/116072)

SERVICIOS REPARAMOS cocinas, lavadoras, calefones, secadoras a gas y eléctricas GARANTIA ESCRITA fono 355152 (20-1°/116073)

ELECTRICISTAS Instalaciones reparaciones teléfono 320734 (30-31/ Nov. /115793)

REPARAMOS REFRIGERADORES cocinas, lavadoras, GARANTIA RESPONSABILIDAD teléfono 320734 (30-31 Nov./115793)

RADIO TELEVISION tres en uno arreglo a domicilio teléfono 366417 (24-14 Nov(115739)

ELECTRICISTA Instalaciones reparaciones toda hora teléfono 331407 (30-4/116057)

ALBAÑIL PINTOR EN GENERAL teléfono 351133 (30-4/116061)

TV. SERVICE TV. Zenith. Admiral. Philips. Philco. cualquier marca reparamos- servicio domicilio con GARANTIA teléfono 361123 (29-1°/116051).

TV. SERVICE General Electric. Westinghouse. Silvania. Colorado. Hitachi. cualquier marca reparamos servicio domicilio con garantia teléfono 361123 (29-1° /116051).

TELEVISORES EQUIPOS Stereofónicos. cuadrafónicos HI-FI cualquier marca Reparamos. servicio domicilio con garantia teléfono 361123 (29 -1° /616051).

PINTOR interiores Teléfono 357168. (27-10/115915)

REPARAMOS Televisores Stereofónicos Cuadrofonicos Tres en uno Amplificadores toda marca, un año de garantia a cualquier zona de la ciudad técnico especializado en el exterior teléfono 367344. (23-1/115721)

ALBAÑIL PINTOR garantizados teléfono 374823. (27-31/115922)

REPARAMOS Refrigeradores, cocinas a gas Eléctricas, lavadores, Calefones, teléfono 365064. (27-4/115916)

CEPILLAMOS pisos teléfono 357168. (27-10/115915)

REPUESTOS REFRIGERACION Motocompresores - Relays - 1/8, 1/6, 1/4, 1/2, 3/4, 2 filtros Secadores-thermostatos- válvulas, evaporadores, condensadores. capilares- ventiladores- extractores- niples. Telf. 323671. (26-2/115794).

STORES CORTINAS venta de rieles confección arreglo de persianas en general teléfono 791825 (24-31/115756)

CONSTRUCCIONES refacciones. Pintamos, teléfono 791894. (26-30/115792).

ELECTRICISTA INSTALACIONES REPARACIONES teléfono 364880 (9-12 Nov/ 115551)

TV. REPARO "FADAR" garantiza a domicilio Comercio N°. 819 teléfono 373922 (19-21 NOV/115490)

ELECTRICISTA Instalaciones y reparaciones de todo artefacto eléctrico teléfono 340308 (24-4/115738).

TECNICO REPARA. Todo artefacto doméstico eléctrico, telf. 373755 (23-5/115729)

PLOMERO INSTAN PLOMERO INSTALACIONES SANITARIAS teléfono 370844 Sr. Bustinza (11-2 Nov/115167)

PINTOR. Empapelado, barnizado y letras. Tel: 323778 (23-1/115713)

TECNICO Refrigeradores. congeladores, lavadores, cocinas. Telf. 373755 (23-5/115729)

SE HACEN TRABAJOS de CONSTRUCCION refacción, pintura, seriedad y garantia teléfono 368170 (10-12Nov./115030)

CEPILLAMOS PISOS y PLASTIFICAMOS teléfono 368531 (14-17/Nov. /115193)

Teléfonos

COMPRO TELEFONO 379661 (20 - 10 Nov. /115579)

VENDO TELEFONO Instalación inmediata en cualquier zona. Avenida 16 de Julio 1800 piso 8°. Of. 1 (20-10 Nov. /115579)

Propiedades Terrenos

CRESPO Y CIA. OFRECE DOS HABITACIONES PARA DEPOSITO EN ANTICRETICO, San Pedro Ref. Plaza San Pedro 1488 Tel. 3623272 (30-31)

CRESPO Y CIA. OFRECE TERRENO EN VENTA EN EL ALTO. Ref. Plaza San Pedro 1488 Tel. 3623272 (30-31)

CRESPO Y CIA. OFRECE TERRENO EN VENTA EN ACHUMANI, Ref. Plaza San Pedro 1488 Tel. 363272 (30-31)

VENDO TERRENO Calle Rosendo Gutiérrez (Sopocachi). Teléfono 351011 (30-3/11607)

VENDO TERRENOS En Villa Fátima, 200 mts. Villa San Antonio. Achachicala, Pura Pura camino a Oruro sobre el asfalto. Ref. Calle Rodrfguez 814 ó telf. 3-25509 (21-30)

MOTIVO VIAJE Vendo terreno 550 mts avenida Ballivian Calacoto 120 dolares metro cuadrado, sin intermediarios, con linea nivel, Yanacocha 599 Oficina 1 planta baja. (28-5/115941)

VENDO TERRENOS Chasquipampa 15.000 mts. en Carreras, 5.000 mts. En Ananta Rio Abajo 3.500 hs. en Yupampa (Rio Abajo) 2.000 3.000 4.000, 5.000 y 7.000 mts. de ocasión, Ref. Calle Rodrfguez 814, Telf. 3-25509 (21-30)

POR MOTIVO De viaje vendo un lote de terreno al mejor postor Zona Miraflores San Salvador esquina J. de Soria con linea nivel 200 mts.2. teléfono 320667. (27-30/115930)

AVISOS ECONOMICOS

VENDO TERRENO 1.000 mts. Achocalla papeles en orden teléfono 364436 (24-31/1157)

EN COTA COTA vendo terreno precio conveniente fono 811396 (30-4/116069)

OPORTUNIDAD VENDO mil metros terreno especial para garaje, barraca a dos cuadras camino Panamericano frente Aviación. Referencias Puente Topater Juan Gutiérrez 802 (29-3/116052).

Ofertas especiales

PIZARRA LAJA $b. 40, metro cuadrado partillaje, jardineras, zócalos. Sopocachi lado narcóticos teléfono 343131 (21-31)

Tiendas Kioscos

ANTICRETICO TIENDA Referencias Ingavi 773' (30-4/115772)

TIENDA EN ALQUILER Avenida Manco Kapac 307 (23-30/115708)

Animales

"OY 1" PEKINES O" Y 1" lindos cachorros vende veterinaria Santa Cruz Avenida 3 Illimani 1974 teléfono 378682 (30-6/116060)

Máquinas

PIANO ALEMAN MAQUINA COSER Vigorelli ofrezco. Hans Kundt 837 Miraflores. (27-5/115918)

VENDO MAQUINA OVERLOCK de 3 hebras nueva. Referencias teléfono 792399 ó calle 13 N°. 8109 (Calacoto) (24-8)

Profesores Academias

CLASES PARTICULARES de Fisica y Matemáticas a domicilio fono 354251. (de 16 a 18 horas) (26-30/115947)

ACADEMIA "TABOASAM" Recibe inscripciones para Técnico en instalaciones eléctricas embobinados. corte confección, cortador sastre. experto en sacos chaquetas. polleras y mantas. Lara 534 esquina Rodriguez. cerca surtidor-kerosene (30-10/116063)

Varios

BACHILLERES TRAMITAMOS Certificados y titulos de bachiller Oficina 27 Yanacocha 448 2° piso teléfono 365462 (29-5/115950).

VENDO ORGANO ELECTRONICO Americano al mejor postor teléfono 364436 (24-31/115757)

VENDO AIRES ACONDICIONADOS USADOS 8.000 BTU/H Sb. 6.500.- 11.000 BTU/H Sb. 8.500.- 19.000 BTU/H Sb. 12.500.- Teléfono 323671. (26-2/115794).

ALMANAQUE ARGOTE PARA 1980. Reserve sus pedidos por mayor y menor Figueroa 755-774 esquina Mercado Lanza Casilla 2038, Domicilio Andrés Muñoz 2555 - Sopocachi. (27-30/115913)

COMPRO JOYAS oro chafalonia. Potosi 876 Edificio Chain (30-7/116077)

ANTICRETICO MIXTO ofrezco departamento Miraflores, 2 dormitorios. Teléfono 3-52023 (1/115901).

VENDO CARPAS para excursión usadas fono 369820 (30)

VENDO SILLA DE RUEDAS usada fono 369820 (30)

SEÑORES TAXISTAS Dodge Aspen. Ocasión vendo juegos barras torsión a precio increible Referencias Los Andes N° 936 (27-30/115926)

URGENTE SE PRECISA caja fuerte tamaño mediano. Referencias teléfonos 311936 y 310169 (29-1°/116054).

AVISOS ECONOMICOS

ehículos

HEVROLET MOTOR s. Repuestos, Dual de res pernos, car- radores de cuatro tradas. Rodamiento ión de corona, la- ceros de bomba. EFERENCIAS Los ales N°. 936. (27- 115926)

ENDO COLECTIVO ARGO perfecto estado o 357327 horas 10 a 14 6/1115940)

OTA BOLIVIA Pre- s omnibuses para el rvicio Cochabamba- nta Cruz. Ref. Flota ivia tel.: 355854. (27- 115907)

NDO MERCEDES ENZ 230 flamante. mutamos por depar- mento Teléfono 369797. 30/115939)

AGONETA BRONCO RD 79, teléfono 372114 3/116078)

N VENTA VAGONETA YOTA Land Cruiser delo 1978. Referencias léfono 357972 (30- 16070)

CASION VENDO RGENTE Automóvil evrolet Chevy 1977 amante, corona de ontaña, papeles al día. 000 dólares. Lucas imes 1919 Miraflores. 30/1115800).

TARIJA

ARIJA necesito depar- mento, dos dormitorios moblado en alquiler por es meses. Teléfono 21929. La Paz. (27- /115920)

N TARIJA SE FRECE EN AL- UILER planta baja 8 abitaciones a dos uadras plaza principal decuado para empresa o asa comercial, referen- ias calle General Ber- ardo Trigo N°. 770 bispado teléfono 3793 24-30/115759)

N TARIJA VENDO HERMOSOS LOTES frente terminal de AU- TOBUSES una cuadra avenida Las Américas referencias teléfono N°. 1075 casilla N°. 130 o humberto Maldonado olivar 933 N°. 3484 (24- 30/115556)

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ vendo asa sobre 860 mts.2, dos isos, 9 ambientes, tres años, galpón, teléfono, añada Strongest 52 en- re Monseñor Ribero y ibertad. Propiedad amadera 5.000 hectáreas amino a Trinidad. tel. 2135. (27-29/114119)

EN SANTA CRUZ motivo viaje vendo casa y egocio en plena feria arrio lindo. Ref. Res- aurante "72" teléfono 4089. (26-9/114110).

EN SANTA CRUZ de casión hermoso lote en venta de 1.100 metros 2 en esquina. Sobre la avenida Mutualista (200 metros de la circunvalación). Referencias teléfonos 3177 8 - 24363. (26 - 30/114111).

EN SANTA CRUZ VEN- DO casa céntrica de 320 mts2 en calle Cochabamba N° en Sb. 1.300.000. Ref. Teléfono 33414. (26- 30/114116).

EN SANTA CRUZ VEN- DO cómodo chalet, dos plantas, cuatro dor- mitorios, terraza, garaje amplio, jardín, teléfono, calefón, arboles frutales. Referencias Santa Cruz. Teléfono 28149. (28-20 nov./1157003).

EN SANTA CRUZ vendo lindo lote 1.500 m2. pa- rando Montero cerca COFADENA. Referen- cias teléfonos Santa Cruz 22025 - La Paz 350257 (27- 10/115919)

EN SANTA CRUZ Chalet flamante por estrenar. Av. Alemana, teléfono 2902. (26-28/115577).

EN SANTA CRUZ vendo Vagoneta Chevrolet 0 km. o permuto por casa o lote, papeles al día. Ref. teléfono 30922 casilla 958. (27-28/114118)

EN SANTA CRUZ VEN- DO CASA en barrio Guapay, referencias teléfonos 23401 - 24242 en La Paz teléfonos 370551 - 378878 (18-29/115457).

EN SANTA CRUZ Vendo terreno entre 2do. y 3er. anillo. Teléfonos 374816 - 375210 - 782030. (26- 28/115577).

SANTA CRUZ de ocasión vendo lotes 246 m2 a una cuadra del 4to anillo zona Sud Este. Referencias Santa Cruz 24 de Septiembre 573 tel 21331. La Paz Capitan Ravelo 2108 (28- 1/115946)

EN COCHABAMBA OFERTA ESPECIAL para el Oriente Radioemisora en actual funcionamiento totalmente equipada se ofrece en venta. Referencias Avenida Guillermo Urquidi. 1288 Sr. Oscar Ustariz COCHABAMBA (20-26/9043)

SANTA CRUZ Vendo lotes a plazos 3er anillo 5.000-10.000 m2 aptos para cines, balnearios, Co- legio, Estación de Ser- vicio, Referencias Santa Cruz 24 de Septiembre 573, Telefono 21331. La Paz Capitan Ravelo 2108. (28-26/Nov./115946)

SANTA CRUZ Avenida San Aurelio 1er y 2do anillo vendo hermoso terreno 4.338.75 m2 di- visible en tres lotes. Referencias Santa Cruz calle 24 de septiembre 573, teléfono 21331 La Paz Capitan Ravelo 2108 (28- 1/115946)

VENDEMOS Hermosos chalets ubicados 2do anillo entre Libertad y Platanillo 3-4 dormitorios y demás dependencias completas. Ref. Santa Cruz 24 de Septiembre 573. Tel. 21331. La Paz Capitan Ravelo 2108. (28- 1/115946)

SANTA CRUZ Motivo viaje vendemos 120.000 m2 divisibles Km. 7 ca- mino a Cotoca apto para granjas, Colonia de va- caciones. Ref. Santa Cruz 24 de Septiembre 573, Telefono 21331. La Paz Capitan Ravelo 2108 (28- 1/115946)

COCHABAMBA

EN COCHABAMBA sobre parque Univer- sitario, vendo hermoso chalet 2 plantas, 4 dor- mitorios, todo confort, construcción de primera rodeado de jardines con plantas de rosas, es- cogidas, bomba de agua. Parque Universitario 96 teléfono 27881 (17- 25/9040).

POR MOTIVO DE VIAJE solo por tres dias ofrezco por el increible precio de $b. 150.000 lote de terreno en COCHABAMBA. Titulos saneados al 79. Referencias teléfonos 364574 -378555 de 7 a 9 de 12 a 14 también de horas 19 a 21 (30-3/116081)

EN COCHABAMBA VENDO LOTE 616 mts. frente embotelladora Tunari Referencias te- léfono 378443 (24-30)

EN COCHABAMBA Zona Calacala por terreno vendo departamento completo medias aguas toda instalación 264 mts2. sobre Avenida Jaime Mendoza. Referencias calle Omiste 0788 parada Micro D plaza Franz Tamayo La Paz. 340491 (30-4/116082)

COCHABAMBA Zona Cala Cala por terreno vendo departamento completo medias aguas, instalación 264 mts.2 sobre Av. Jaime Mendoza Ref. Omiste 0788 parada Micro D Plaza Franz Tamayo La Paz. Telf. 340491 (23-26/115714)

EN COCHABAMBA vendo futbolines moder- nos electrónicos. Sup. Estadium MD. Argentino Ref. Av. San Martin NR 529 Tel. 25864 (24-2/9045)

EN COCHABAMBA OPORTUNIDAD CASA de renta en venta, zona residencial. vista pa- noramica (3 departamen- tos independientes am- plias y por estrenar) Sus. 130.000.- casilla 2562 te- léfono de oficina 23672 (30-5/9049)

EN COCHABAMBA VENDO LOTES 500 y 1.184 mts2. planos aprobados para construc- ción ocho pisos media cuadra plaza 14 de Sep- tiembre referencias A. Ibañez casilla 552 CO- CHABAMBA (30-5/9048)

EN COCHABAMBA VENDO CASA Nataniel Aguirre 6985 Montes (15/31/9037)

EN COCHABAMBA vendo camioneta Datsun MD74 1.600 CC. wagonier Willy MD71 Volqueta Ford - F600 Volqueta Inter 5 cúbicos Ref. Av. San Martin 6413 Tel. 25864 (24-2/9045)

EN COCHABAMBA vendo o permuto casa zona El Prado por otra o lote en Santa Cruz. Re- ferencias teléfono 43423 Cochabamba. Teléfono 30922, Casilla 958 Santa Cruz. (27-28/114118)

PRESENCIA

Exhortación apostólica acerca...

(Viene de la página 3)

sacramentos de su presencia permanente en medio de nosotros. Los Padres del Sínodo estuvieron bien inspirados cuando pidieron que se evite reducir a Cristo a su sola humanidad y su mensaje a una dimensión meramente terrestre, y que se le reconociera más bien como el Hijo de Dios, el mediador que nos da libre acceso al Padre en el Espíritu. (66)

¡Cuán importante es exponer a la inteligencia y el corazón, a la luz de la fe, ese sacramento de su presencia que es el Misterio de la Iglesia, asamblea de hombres pecadores, pero, al mismo tiempo, santificados y que constituyen la familia de Dios reunida por el Señor bajo la dirección de aquellos a quienes "el Espíritu Santo... constituyó vigilantes para apacentar la Iglesia de Dios!"

Es importante explicar que la historia de los hombres, con sus aspectos de gracia y de pecado, de grandeza y de miseria, es asumida por Dios en su Hijo, Jesucristo, y "ofrece ya algún bosquejo del siglo futuro" (68). "Es importante, finalmente, revelar sin ambages las exigencias, hechas de renuncia mas también de gozo, de lo que el Apóstol Pablo gustaba llamar "vida nueva" (69), "creación nueva")(70), ser o existir en Cristo (71), "vida eterna en Cristo Jesús" (72), y que no es más que la vida en el mundo, pero una vida según las bienaventuranzas y destinada a prolongarse y a transfigurarse en el más allá.

De ahí la importancia que tienen en la catequesis las exigencias morales personales correspondientes al Evangelio y las actitudes cristianas ante la vida y ante el mundo, ya sean heroicas, ya las más sencillas: nosotros las llamamos virtudes cristianas o virtudes evangélicas. De ahí también el cuidado que tendrá la catequesis de no omitir, sino iluminar como es debido, en su esfuerzo de educación en la fe, realidades como la acción del hombre por su liberación integral (73), la búsqueda de una sociedad más solidaria y fraterna, las luchas por la justicia y la construcción de la paz.

Por lo demás no se ha de creer que esta dimensión de la catequesis es absolutamente nueva. Ya en la época patrística, san Ambrosio y san Juan Crisóstomo, por no mencionar a otros, destacaron las consecuencias sociales de las exigencias evangélicas y más cerca del nosotros, el catecismo de san Pío X citaba explícitamente, entre los pecados que claman venganza ante Dios, el hecho de oprimir a los pobres, así como el defraudar a los trabajadores en su justo salario. (74) Especialmente desde la **Rerum novarum**, la preocupación social está activamente presente en la enseñanza catequética de los papas y de los obispos. Muchos Padres del Sínodo han pedido con legítima insistencia que el rico patrimonio de la enseñanza social de la Iglesia encuentre el puesto, bajo formas apropiadas, en la formación catequética común de los fieles.

Integridad del contenido

30. A propósito del contenido de la catequesis, hay que poner de relieve, en nuestros días, tres puntos importantes.

El primero se refiere a la integridad de dicho contenido. A fin de que la obladción de su fe (75) sea perfecta, el que se hace discípulo de Cristo tiene derecho a recibir "la palabra de la fe" (76) no mutilada, falsificada o disminuida, sino completa e integral, en todo su rigor y su vigor. Traicionar en algo la integridad del mensaje es vaciar peligrosamente la catequesis misma y comprometer los frutos que de ella tienen derecho a esperar Cristo y la comunidad eclesial. No es ciertamente casual el hecho de que una cierta totalidad caracterice el mandato final de Jesús en el evangelio de Mateo: "Me ha sido dado todo poder. Haced discípulos a todas las gentes....enseñándoles a guardar todo... yo estoy siempre con vosotros". Por eso, cuando un hombre, presintiendo "la superioridad del conocimiento de Cristo Jesús" (77), descubierto por la fe, abrigue el deseo, aún inconsciente, de conocerle más y mejor, mediante "una predicación y enseñanza conforme a la verdad que hay en Jesús" (78), ningún pretexto es válido para negarle parte alguna de ese conocimiento. ¿Qué catequesis sería aquella en la que no hubiera lugar para la creación del hombre, del pecado, para el plan redentor de nuestro Dios y su larga y amorosa preparación y realización, para la Encarnación del Hijo de Dios, para María — la Inmaculada, la Madre de Dios, siempre Virgen, elevada en cuerpo y alma a la gloria celestial — y su función en el misterio de la salvación, para el misterio de la iniquidad operante en nuestras vidas (79) y la virtud de Dios que nos libera, para la necesidad de la penitencia y de la ascesis, para los gestos sacramentales y litúrgicos, para la realidad de la presencia eucarística, para la participación en la vida divina aquí en la tierra y en el más allá, etc.? Asimismo, a ningún verdadero catequista le es lícito hacer por cuenta propia una selección en el depósito de la fe, entre lo que estima importante y lo que estima menos importante, o para enseñar lo uno y rechazar lo otro.

Con métodos pedagógicos adaptados

31. De ahí esta segunda observación: es posible que en la situación actual de la catequesis, razones de método o de pedagogía aconsejen organizar la comunicación de las riquezas del contenido de la catequesis de un modo más bien que de otro. Por lo demás, la integridad no dispensa del equilibrio ni del carácter orgánico y jerquizado, gracias a los cuales se dirá a las verdades que se enseñan, a las normas que se transmiten y a los caminos de la vida cristiana que se indican, la importancia respectiva que les corresponden. También puede suceder que determinado lenguaje se demuestre preferible para transmitir este contenido a determinada persona o grupo de personas. La elección sería válida en la medida en que no dependa de teorías o prejuicios más o menos subjetivos y marcados por una cierta ideología, sino que esté inspirada por el humilde afán de ajustarse mejor a un contenido que debe permanecer intacto. El método y el lenguaje utilizados deben seguir siendo verdaderos instrumentos para comunicar la totalidad y no una parte de las "palabras de vida eterna" (80) o del "camino de la vida" (81).

Dimensión ecuménica de la catequesis

32. El gran movimiento, inspirado ciertamente por el Espíritu de Jesús, que, desde hace un cierto número de años, lleva a la Iglesia católica a buscar con otras Iglesias o confesiones cristianas el restablecimiento de la perfecta unidad querida por el Señor, me induce a hablar del carácter ecuménico de la catequesis. Este movimiento cobró todo su relieve en el Concilio Vaticano II (82) y, a partir del Concilio, ha conocido en la Iglesia una importancia, concretada en una serie impresionante de hechos y de iniciativas, conocidas por todos.

La catequesis no puede permanecer ajena a esta dimensión ecuménica cuando todos los fieles, según su propia capacidad y su situación en la

(Continuará)

EN COCHABAMBA vendo terreno 400 mts2. sobre carretera Blanco Galindo otro 405 mt2. zona Zarco, referencias teléfono 350854. (27-28/115921)

SANTA CRUZ VENDO casa consta de 4 piezas grandes, fuera 2do anillo con 378 m2 de terreno Referencias Santa Cruz 24 de septiembre 573 teléfono N°. 21331 La Paz Calle Capitan Ravelo 2108 (28-32/115946)

National — ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

M.N.R.I. INFORMA

Se pone en conocimiento de la militancia del Partido y de la opinión pública que el Jefe Nacional del M.N.R.I., Dr. Hernán Siles Zuazo, en compañía del compañero Horacio Tórres, viajó a la ciudad de Lisboa, República de Portugal atendiendo una invitación que había aceptado con toda anticipación. La ausencia del Jefe del Partido durará ocho días.

La Paz, 29 de octubre de 1979

p. Luis Peláez Rioja
Secretario General.

Industria Requiere Terreno
entre 7.500 y 10.000
en zona industrial de El Alto interesados llamar al teléfono 323158

Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz

COMUNICADO

Ante la total indiferencia de las Autoridades de Educación y la actitud timorata de las organizaciones nacionales del magisterio, para buscar una solución efectiva al problema de los maestros despedidos por causas político-sindicales; la Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz, expresa lo que sigue:

La Conferencia Nacional Extraordinaria del Magisterio reunida en La Paz, en abril de 1978, resolvió por unanimidad se de solución favorable al problema de los maestros despedidos por causas político-sindicales.

El IX Congreso ordinario del Magisterio Nacional realizado en Sucre en octubre de 1978, reitero esta preocupación y encomendo al nuevo Comité Ejecutivo Nacional, se movilice para dar solución efectiva inmediata a este doloroso problema.

Desde entonces, nuestra Federación ha desplegado todos los esfuerzos por resolver este problema que afecta a mas de un centenar de maestros de todo el país. En este sentido se comunicó oportunamente a todos los Ministros de Educación y de Finanzas de los gobiernos anteriores quienes lejos de dar soluciones efectivas, han soslayado sistemáticamente la situación de los maestros.

Constitucionalizado el país, y en las nuevas condiciones políticas que vive el pueblo, la Federación ha intensificado sus esfuerzos para que se reparen los daños causados por la política antipopular del regimen de Banzer en contra de los maestros. A pocos días de haberse posesionado el actual Ministro de Educación en una entrevista sostenida con la Federación esta hizo conocer su profunda preocupación por los maestros despedidos por causas político-sindicales, recibiendo de parte del Ministro la promesa de buscar los mecanismos adecuados para resolver el problema. Mas tarde enviamos una carta abierta en la que enjuiciabamos esta misma situación. Al mismo tiempo, nos dirigimos a las Comisiones Educativas de la Cámara de Diputados y de Senadores, solicitando su intervención para que se supere esta grave consecuencia de siete años de ilegalidad. Como resultado de esta gestión de Cámara de Senadores eleva una petición de informe al Ministro de Educación.

Como se verá, pese a ser un organismo departamental, nuestra Federación ha buscado todos los medios para solucionar definitivamente el problema que afecta al régimen salarial, de ascensos y promociones de los maestros despedidos. Sin embargo, esta solución debiera partir de las Confederaciones puesto que el problema adquiere contornos nacionales.

Agotados los recursos legales y luego de 21 meses de paciente espera, la Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz, declara estado de emergencia hasta el dia 5 de noviembre del presente año, lapso en el que el gobierno a través de sus respectivos organismos, deberá dar una solución al problema de los maestros despedidos por causas político-sindicales.

Si hasta el 5 de noviembre no se resolviera favorablemente esta situación, los miembros de la Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz, ingresarán en una HUELGA DE HAMBRE INDEFINIDA, juntamente con todos los maestros despedidos por causas político-sindicales. hasta conseguir se reparen los daños causados por la dictadura banzerista.

Todo cuanto ocurra como consecuencia de esta actitud, será de responsabilidad exclusiva de las autoridades del gobierno que tienen en sus manos la solución del problema y de los organismos sindicales del magisterio nacional que con su actitud se han complicado en esta situación que arrastran los maestros.

La Paz, 29 de octubre de 1979

Prof. Eusebio Gironda C.
SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL

Prof. Reynaldo Portillo P.
EJECUTIVO POR MEDIO

Prof. Myrna del Rio
EJECUTIVA POR PRIMARIA

Prof. Raúl Benavides
EJECUTIVO POR PROVINCIAS

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO

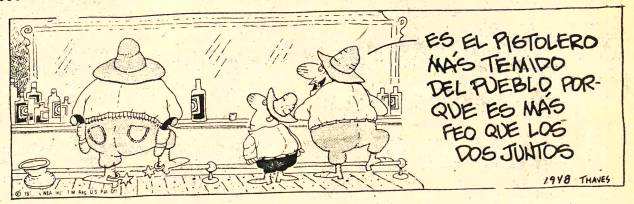

Récords Mundiales

DETALLE QUE FALTABA

DON FULGENCIO

RAMONA

TREMEBUNDA

DR. MERENGUE

FULMINE

gely
la gelatina más rica!
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
Ferraci Chezzi Z. & Cía Ltda

PRESENCIA
Deportes
La Paz, Bolivia, martes 30 de octubre de 1979

Dillmann
viva el sabor..
Ferraci Chezzi Z. & Cía Ltda
Distribuidor exclusivo

Desde la TRIBUNA
Por: Tito de La Viña

El deporte del Beni

El deporte beniano pasa por un momento muy difícil, como consecuencia del decreto 16310 de fecha 29 de Marzo de este año, que dispone que las recaudaciones provenientes del impuesto a la cerveza pasen a las corporaciones de desarrollo regionales.

Este hecho privará al departamento del Beni de contar con los recursos adecuados para la infraestructura deportiva ya que las obras que se habían comenzado han quedado totalmente paralizadas. El Presidente del Comité de Construcciones Deportivas del Beni, Sr. Carlos Avila Alberdi, señaló a PRESENCIA durante el tiempo que ese departamento contó con el aporte del impuesto a la cerveza, recibió aproximadamente quince millones de pesos, con los cuales se construyó la piscina olímpica, el Palacio de los Deportes, Polideportivos zonales, el proyecto del Coliseo Cerrado y otras obras más. Por otra parte afirmó que en las provincias se efectuaron numerosas obras en beneficio del deporte beniano. En Riberalta se habilitó la malla olímpica del estadio y se hizo el Coliseo. Santa Ana tiene un Coliseo a medio construir, igual que Magdalena. Las otras provincias, San Joaquín, San Ignacio, San Borja, Reyes y Guayaramerín, precisan también de infraestructura deportiva, que en el momento actual es imposible de proporcionar por lo anotado líneas arriba.

El deporte beniano cuenta sólamente con el ingreso de la papeleta valorada, que recauda aproximadamente 30.000 pesos al año, suma que es insignificante para poder atender las necesidades del deporte del departamento oriental. Con toda razón, las autoridades deportivas del Beni muestran su preocupación por el estado actual de cosas que significa el estancamiento total de la infraestructura y un futuro realmente incierto para el deporte de toda la región.

Creemos que el caso debe ser estudiado por las autoridades nacionales y también por las departamentales, concretamente en este caso las del Beni, que deben buscar por todos los medios que parte de los ingresos provenientes del impuesto a la cerveza ingresen a las arcas del deporte beniano para que de esa manera pueda atender a sus más premiosas necesidades.

Creemos que en todos los departamentos son las Corporaciones de Desarrollo las que tienen que coordinar su trabajo con las autoridades deportivas a fin de subsanar los problemas y tratar de proporcionar los medios adecuados para que la infraestructura y el desarrollo del deporte, marchen acordes con la actividad de la comunidad. De lo contrario se está matando al deporte y a sus posibilidades de surgimiento en los más alejados rincones del país.

Designan hoy comisión que analizará caso de piscina

Resultados se conocerán en lapso de 15 días

Hoy será conformada la comisión de cinco miembros que tendrá a su cargo el estudio del análisis jurídicos, técnicos, y económicos de la piscina Olímpica, y con posterioridad elevará un informe a las autoridades correspondientes.

Uno de los más firmes candidatos para ocupar una de las cinco plazas es el actual presidente de la Federación Boliviana, Arturo Cresp; un abogado; un ingeniero del colegio de ingenieros y arquitectos, un economista; y el delegado de la Contraloría General de la República

Se ha pensado nominar personas al margen del Instituto Nacional de Deportes, Secretaría General de Deportes, Ex-Comité Organizador y Comité de Obras Deportivas.

DESEOS DEL CONTRALOR GENERAL

El Contralor General de la República, Manuel Morales Dávila espera que en esta reunión se logren resultados ampliamente favorables al deporte nacional y especialmente a la natación.

En el lapso de 15 días, la opinión pública será informada de los pasos que se adoptarán y la forma como se encarará la prosecución de los trabajos de la piscina olímpica.

PENSAMIENTO DE LA FBN

Arturo Crespo, el titular de la Federación Boliviana dijo que a "él le interesaba por sobre todas las cosas se acabe la piscina". "Habrán medidas estamos seguros, pero a la natación, a los niños, a todo el mundo, le interesa que se acabe la piscina. Lo demás es cosa que compete a las autoridades del gobierno", finalizó Crespo.

OBRERO ROYAL DE TARIJA.- Este es el plantel de Obrero Royal de la ciudad de Tarija, que está cumpliendo satisfactoriamente en el torneo oficial tarijeño 1979 (FOTO PRESENCIA DE TARIJA).

Jhonny Pérez viaja hoy a sudamericano

A las 18 horas de hoy viaja a Colombia el atleta nacional Jhonny Pérez con la finalidad de participar en el torneo sudamericano para mayores a realizarse en la ciudad de Bucaramanga.

La competencia sudcontinental se iniciará mañana y Pérez se constituye en el solitario deportista que asiste a esta contienda deportiva en representación de Bolivia.

Pérez, quien atraviesa un excelente momento en su carrera competirá en las disciplinas de 1.500 y 5.000 metros planos y 3.000 metros con obstáculos.

El viaje de Jhonyy Pérez a Colombia se hizo realidad gracias a la cooperación del Instituto Nacional de Deportes.

Al respecto el titular de dicho Instituto, José Laquis Chequer, dijo que el costo del pasaje se aproxima a los doce mil pesos bolivianos y que él tuvo que dar garantía personal en vista de la crítica situación por la que atraviesa el IND.

Se hizo este sacrificio, agregó Laquis, por tratarse de Jhonny Pérez en quien el deportismo y la afición nacional depositan su confianza.

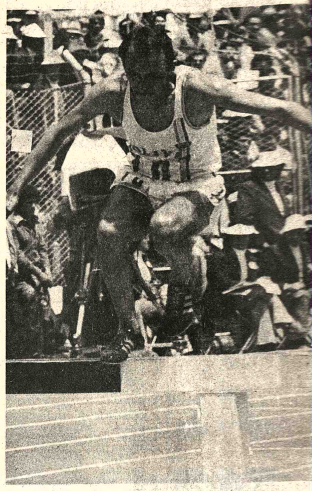

A COLOMBIA.- Johnny Pérez, el destacado a nacional, que viaja a Bucaramanga, Colombia, participar en el certamen sudamericano de atletism

Brasil jugará mañana una importante carta

RIO DE JANEIRO, 29 (AP).- El entrenador Claudio Coutinho convocó a una selección que representa "el poderío máximo del fútbol brasileño", para decidir el miércoles frente a Paraguay aquí el derecho a enfrentar a Chile por la final de la Copa América.

Coutinho anunció la siguiente alineación para el partido desquite del que Paraguay ganó 2-1 como local la semana pasada: Leao, Toninho, Amaral, Edinho, Junior, Carpeggiani, Falcao, Palhinha, Tita, Sócrates, Ze Sergio.

Completan la lista de los convocados que se presentarán esta noche en un hotel local, al arquero Carlos, los zagueros Nelinho y Rondinelli, el mediocampista Pintinho y los delanteros Juari y Zeze.

En el equipo sólo faltan dos jugadores que en circunstancias normales son considerados titulares indiscutidos, pero que ahora están lesionados: el zaguero central Oscar y el goleador Zico.

La única novedad en relación a las más recientes convocatorias de Coutinho es la presencia del mediocampista Pintinho, de Fluminense de Río. Jugador hábil y fuerte, Coutinho lo había marginado de la selección desde que comenzó a dirigirla hace casi dos años. El antecesor de Coutinho, en cambio, Oswaldo Brandao, siempre incluyó a Pintinho en sus convocatorias.

El partido es decisivo para el fútbol brasileño, y según algunos para el propio Coutinho, quien podría ver su situación amenazada si vuelve a perder.

En Asunción, Coutinho presentó un equipo improvisado, en parte porque no quiso convocar a jugadores de Flamengo y Vasco de Gama, que ayer jugaban decisivo partido por el campeonato de Río.

Coutinho anticipó que la selección jugará con un planteamiento netamente ofens

Brasil necesita gana una diferencia de por lo dos goles para clasificar empate deja clasifica Paraguay. Un triunfo bra por un gol requerirá un para decidir la clasifica

Chile se clasificó q triunfo 2-1 sobre Perú en L un empate sin goles en San

Los brasileños mue tranquilidad ante el even partido con Chile, pese a existen pocos antecedente sobre el fútbol actual d país. De los seleccionad tuales, sólo son real conocidos aquí el ve zaguero Elías Figueroa jugará el primer partid por haber sido expulsad Perú-- el delantero Caszel menor grado el mediocam Rojas, quien actuó por Pa en la reciente Copa Libert de América.

Strongest jugará en Santa Cruz el 4 contra Blooming

The Strongest viajará el próximo domingo a la ciudad de Santa Cruz donde, en horas de la tarde, enfrentará a Blooming de esa ciudad en partido correspondiente al campeonato nacional de la Liga Profesional del Fútbol Boliviano.

El plantel "atigrado", que el pasado domingo logró justo triunfo frente a su tradicional rival Bolivar por 3 a 1, reiniciará hoy sus entrenamientos de 9 a 12 horas en su cancha de Achumani.

De acuerdo a lo que manifestaron ayer los dirigentes se sabe que no existen jugadores lesionados y que algunos presentan solamente algunos golpes que no son de consideración y que permitiran su actuación frente a Blooming.

Ayer el primer plantel de la entidad "gualdinegra" tuvo fecha de descanso de acuerdo a lo dispuesto tanto por el cuerpo médico así como el técnico.

Se adelantó que The Strongest viajará a Santa Cruz con todo su plantel titular en vista de la expectativa creada en esa ciudad por el encuentro con Blooming.

En la reunión que se realizó anoche en The Strongest el Comité Técnico y el Comité de Fútbol brindaron

En la reunión que se realizó anoche en The Strongest el Comité Técnico y el Comité de Fútbol brindaron pleno respaldo al técnico Carlos Zanabria y lo felicitaron por los recientes triunfos logrados por el primer equipo dentro del torneo nacional.

Trascendió que en las próximas horas dirigentes de The Strongest abrirán negociaciones con dirigentes de Always Ready para ver la posibilidad de contar con los servicios del arquero Tormo de nacionalidad argentina.

CAPITANES.- Carlos Aragonés de Bolivar y Luis Galarza de The Strongest, capitanes de los clásicos rivales del fútbol paceño, antes del cotejo del domingo en Miraflores.

José Luis Rodríguez se hizo cargo de la dirección técnica de Bolívar

José Luis Rodríguez tal como lo anunció ayer PRESENCIA, asumió la Dirección Técnica del club Bolivar.

La mala dirección de Raúl Alvarez frente a su clásico rival, determinó que apenas finalizado el cotejo fuera separado del cargo, aduciendo "falta de orientación al equipo".

PRESENCIA informó ayer que antes del cotejo el golero Caruso, tuvo una conversación con uno de los dirigentes del comando "cesleste" discutiendo el porqué de su separación del plantel en un cotejo tan importante como el "clásico".

Lamentablemente, más tarde, se cumplió lo inesperado, y Bolivar perdió 3-1, frente a The Strongest.

Mario Paz Zamora, Guery Jordán, y otros dirigentes del comando "académico", tuvieron un cambio de opiniones y antes que los jugadores abandonen el camarín, ya se supo la decisión de alejar a Raúl Alvarez de dichas funciones.

José Luis Rodríguez, encariñado con el club y "salvador" de estas situaciones aceptó por esta vez más hacerse cargo de la dirección.

Consultado el presidente del club, Mario Paz Zamora, dijo que "Rodríguez aceptó la dirección por el inmenso cariño que siente por el club".

JUGADORES

En cuanto al rendimiento de los jugadores, Mario Paz Zamora, descartó posibles sanciones señalando que es "muy difícil por el momento" pero que en todo caso se hará un análisis serio y responsable de la labor de cada jugador. Zamora fue categórico al afirmar que "desde que me hice cargo del Comité de Fútbol, los entrenadores siempre han tenido libertad de acción y nunca ningún dirigente hizo el equipo en servilletas o entró al camarín antes del cotejo".

"Creemos nosotros", acotó Paz que el entrenador sabe lo que hace, y es dueño del equipo porque vive con los jugadores y sabe muy de cerca todas las dificultades".

DEPORTIVO MUNICIPAL.- Equipo de Municipal que participa en el certamen tarijeño de fútbol, ubicado entre los primeros de la tabla de posiciones (FOTO PRESENCIA DE TARIJA).

Convocan a campeonato de Esgrima en el Valle

La Paz nominó a sus seleccionados

Con los auspicios de la Asociación de Cochabamba y del 24 al 30 de noviembre se disputará el XVIII Campeonato Nacional y Congreso Ordinario sujeto a las siguientes cláusulas:

Participarán todas las Asociaciones debidamente registradas en la Federación Boliviana de Esgrima de acuerdo al artículo primero del reglamento.

Cada Asociación tendrá derecho a inscribir cinco jugadores por arma y un suplente.

El Ranking clasificado de este certamen, servirá para representar a Bolivia en los compromisos internacionales que tenga la Federación. Todas las asociaciones deberán inscribir sus árbitros correspondientes. Los pasajes, alojamiento y alimentación, correrán por cuenta de cada Asociación. La convocatoria está firmada por Eduardo Rojas G. y Antonio Siles H.

LA PAZ

Una de las primeras Asociaciones que ha nominado el equipo es La Paz, habiendose anunciado que los días martes y viernes a partir de las 19 en la pedana del estadio Olimpico La Paz, y bajo la dirección técnica de Germán Rojas se efectuaron los entrenamientos..

La Nómina es la siguiente:

Varones 1.- Froilan Rojas - florete-espada,2.- Antonio Siles-sable-espada,3.- Eduardo Rojas - florete-espada,4.- José L. Laura - florete-espada,5.- Jenaro Siles - florete-sable,6.- Javier Misutani -florete,7.- Fernando Molina - espada,8.- Jaime Gutierrez -sable,9.- Marco A. Peñaloza -sable, 10.- Adrian Perez - sable.

Mujeres:

1.- Maria Rojas, 2.- Ivone Rojas, 3.- Rosario de Willer, 4.- Cristina Ortega, 5.- Amparo Bedoya.

Curso de tenis habrá en La Paz

El técnico internacional de tenis Doug Mac Curdy, de los registros de la FIT dictará un curso internacional del 5 al 11 del próximo mes en esta capital.

El curso cuenta con los auspicios de la Federación Boliviana de este deporte y la Federación Internacional de Tenis.

En este curso podrán participar todos los profesionales en este campo así como niños entre 6 y 16 años.

El curso se realizará en dependencias del Club de Tenis Petrolero de la zona de Calacoto.

Las inscripciones se recibirán hasta el 4 del próximo mes en la sede de la Federación calle México 1638, de 10.30 a 19.30 horas. Los interesados del interior podrán inscribirse escribiendo a la casilla postal 6959, de La Paz.

Gimnasia venció anoche en básquet a Amerinst: 74 a 69

Gimnasia y Esgrima, en varones, superó anoche a Amerinst por 74 a 69 en el partido de fondo de una nueva fecha del certamen oficial de básquetbol de primera de Honor. El primer tiempo finalizó empatado en 32 puntos.

Con esta derrota Amerinst compromete aún más su permanencia en la primera categoría y es candidato al descenso.

En el preliminar de la fecha, por el torneo pre juvenil femenino, Sagrados Corazones se impuso a Amerinst por 31 a 28.

En el semifondo, certamen juvenil femenino, Municipal venció a Simón Bolivar por 77 a 27.

Anoche, por'81 entradas vendidas se recaudaron 405 pesos bolivianos. El torneo proseguirá.

Comisión para básquet designarán el 2

Recién el próximo viernes será designada la Comisión de Disciplina del Instituto Nacional de Deportes que tendrá por finalidad el estudiar, analizar y juzgar la actitud de jugadoras y dirigentes inmiscuidos en el bullado caso del escándalo del básquet nacional en el mundial de Corea y Juegos Panamericanos.

La información fue dada ayer a PRESENCIA por el titular del Instituto Nacional de Deportes José Laquis Chequer. El citado dirigente dijo además que se suspendía la reunión que debía realizarse hoy para designar la mencionada comisión.

También se suspendió la reunión que tenía por objeto aprobar en su tercera y última fase los nuevos estatutos de la entidad.

La suspensión se debe a que esta tarde dirigentes del Instituto Nacional de Deportes deberán asistir a una reunión convocada por el Contralor General de la República en torno al caso de la piscina inconclusa de Alto Obrajes.

Por otra parte, se ber que el titular del IN que suspender por esta sus viajes a Cochab Santa Cruz hasta que c las reuniones actuales próximo viernes.

Peñarol derrotó a Danubio 2 a 0

MONTEVIDEO, (AP).- Con el triunfo ayer del líder absoluto Peñarol 2-0 sobre Danubio, que marcha último, y la ajustada victoria de Nacional ante Huracán Buceo hoy por 1-0, culminó sin variantes en la vanguardia del campeonato uruguayo de fútbol la cuarta fecha de la ronda de revanchas.

Los restantes resultados de la jornada, que tampoco producen diferencias en las restantes posiciones, fueron:

Defensor 4, Sud América 1
Rentistas 0, Bella Vista 4.
Cerro 3, Wanderers 1.
River Plate 1, Liverpool 0
Libre: Fénix.

Posiciones: Peñarol 26 puntos; Nacional 25; Defensor 19, Fénix 17; Sud América, Bella Vista y River Plate 15; Huracán Buceo y Wanderers 14, Liverpool y Cerro 12, Rentistas 11 y último Danubio con 9 puntos.

Pelota de mano

Partidos de tercera y cuarta división del torneo local de pelota de mano se cumplieron ayer en los frontones de la plaza "Baden Powell".

Los resultados registrados en la oportunidad fueron los siguientes:

Tercera Categoría: 9 de Octubre "B", 2, Santa Rosa 0.10 de Mayo 2, Fraternidad 25,0. Miraflores "B", 2 San Javier 0.

Cuarta categoría.- Maestranza Municipal 2, 25 de Mayo "A" 0, Santa Rosa 2, San Javier "A" 0, Saya "A" 2, Internacional "A 0.

Nueva fecha se jugará el próximo domingo.

Posiciones en Aficionados

EQUIPOS	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.	Pts
ATL. MAGALLANES	11	9	1	1	26	8	19
CHALLAPAMPA	11	5	3	3	32	22	13
16 DE JULIO	11	6	0	5	22	19	12
AYACUCHO	11	5	2	4	25	17	12
SANTA ROSA	11	4	3	4	25	22	11
COMERCIO	11	4	3	4	24	26	11
PORVENIR	11	5	0	6	19	30	10
HISKA NACIONAL	11	4	1	6	24	28	9
GUAQUI F.C.	11	4	1	6	28	39	9
PILCOMAYO	11	1	0	10	11	31	2

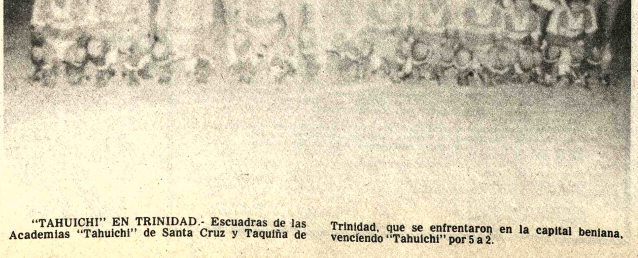

"TAHUICHI" EN TRINIDAD.- Escuadras de las Academias "Tahuichi" de Santa Cruz y Taquiña de Trinidad, que se enfrentaron en la capital beniana, venciendo "Tahuichi" por 5 a 2.

OCTUBRE 1979
OCTUBRE 30 MARTES
NOVIEMBRE
MES 10 SEMANA 44
Escoger nuevos tonos camisas DIPLON
Son elegantes y durables !!!
Por la mañana pagar factura de la
Consultar en BANVI adquisición sanit
revestimientos y azulejos construcción ca
Julito encargó masticables FRU-FRU DE LA ES
(HOY) Ver en Pinacoteca del Sheraton
Exposición " BOLIVIA EN EL PACIFIC
Reg. P Int Nº 38/78 Res. 87/78
10
Agenda Cristaluz Tel. 322